LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales. Avisos hasta las seis de la tarde.

DOCUMENTOS PROVINCIALES

PARROQUIA DE MONSERRAT—CUARTEL 25.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Saber leer y escribir.
1	Emilio Fernandez	37	Procurador	Belgrano 456	25	Regimiento núm. 1		Si sabe
8	Custodio Nuñez	23	Comerciante	Lorea	"	" " 4		"
9	Domingo Gimenez	28	Jornalero	Belgrano 456	"	" " 4		"
10	Gabriel Almada	45	Militar	Zeballos 151	"	Sarjento Mayor		"
80	Cipriano Suedo	20	Talabartero	Europa 415	"	Pasivo		"
104	Agustin Garcia	25	Jornalero	Belgrano 456	"	Regimiento núm. 2		no sabe
107	Miguel Rodriguez	30	"	"	"	" " 3		"
147	Manuel Soria	16	"	"	"	" " 4		"
148	Andres Palacios	25	"	"	"	" " 4		"
183	Camilo Gutierrez	20	"	"	"	" " 3		"
200	Mariano Leon	48	"	Moreno 435	"	" " 4		"
202	Cipriano Aguilar	40	Zapatero	Solis	"	" " 4		sabe
205	José M. Cabrera	23	"	Zeballos 156	"	" " 4		no sabe
208	Elias Saavedra	34	Jornalero	Méjico 449	"	Pasivo		sabe
210	Pedro Zapiola	52	"	Belgrano y Solis	"	Regimiento núm. 3		"

Cayetano P. Lucena. *Antonio E. Malaver.* *Angel Julio Blanco.*

La Comision Verificadora del Registro de inscripcion del Cuartel 25.

Certifica que ha encontrado conforme el número de individuos y domicilio que se espresan en el presente Registro.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1865.

Javier Ortiz. *Mauricio Gonzalez Catan.* *José Piñero.*

PARROQUIA DE MONSERRAT—CUARTEL 34.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
5	Antonio Quiroga	33	Empleado	C'cio. y Entre Rios	34	Regimiento núm. 4		Sabe
95	Agustin Pazos	40	Jornalero	Chile	"	Pasivo		no sabe
117	Angel Suarez	20	Albañil	Estados Unidos	"	Regimiento núm. 4		"
146	Estevan Batalla	24	Jornalero	Entre-Rios	"	" " 4		"
153	José María Castro	20	"	Méjico	"	" " 4		"
156	Simon Suarez	20	"	Europa	"	" " 4		"
157	Zenon Cabrera	20	"	Zeballos	"	" " 4		"

Cayetano P. Lucena. *Antonio E. Malaver.* *Angel Julio Blanco.*

La Comision Verificadora del Cuartel 34.

Habiéndose escusado uno de los miembros de la Comision Verificadora del Registro de este Cuartel, los dos que firman, han procedido á practicar la verificacion con arreglo á la Ley de Elecciones, y lo han encontrado exacto.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1865.

Adolfo Cipriano Goldriz. *Federico Dibur.*

La Comision Verificadora del Cuartel 39.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.

Al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, D. Angel Julio Blanco.

La Comision al remitir al Sr. Juez de Paz verificada la parte del Registro de Inscripcion que le ha sido encargada, pone en conocimiento, que ella no ha dado lugar á observacion alguna.

Al dejar así cumplido su cometido la Comision se hace un honor en saludar al Sr. Juez de Paz, á quien—Dios guarde muchos años.

Manuel Arauz. *Emilio Fernandez.* *Marcelino Aguirre.*

PARROQUIA DE MONSERRAT—CUARTEL 36.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
4	José Castellanos	40	Sangrador	Venazuela 479	36	Regimiento núm. 4		Sabe leer
14	Lorenzo Gutierrez	40	Procurador	Posos 51	"	" " 4		"
15	Lorenzo Rodriguez	50	Jornalero	Entre-Rios	"	Pasivo		"
19	Faustino Miñones	20	Empleado	Rivadavia 900	"	Regimiento núm. 4		"
26	Saturnino Villelch	21	Albañil	Entre-Rios	"	" " 2		"
27	Eustaquio Villelch	19	"	Idem	"	" " 2		"
30	Leonidas Cabrere	25	"	Venezuela	"	" " 3		no sabe leer
31	Martiniano Gavinote	22	"	Idem 479	"	" " 3		"
32	Robustiano Lopez	19	Jornalero	Estados U'dos	"	" " 3		"
33	José Loreto	46	"	Idem	"	Pasivo		"
35	José Ferreyra	18	"	Méjico	"	Regimiento núm. 3		"
44	José N. Ferreyra	20	Comerciante	Idem	"	" " 1		"
52	Victor Latorre	56	Empleado	Rincon	"	Sargento Mayor		sabe leer
53	Benito Martinez	40	Jornalero	Belgrano	"	Regimiento núm. 4		no sabe leer
54	Demetrio Rios	45	"	Venezuela	"	" " 4		"
56	Manuel A. Sanchez	40	Comerciante	Victoria	"	" " 3		"
57	Juan Oliver	50	"	Potosi	"	" " 1		"
58	Emilio Sosa	45	"	Méjico	"	Oficial		sabe leer
61	Emeterio Castro	40	Jornalero	Entre Rios	"	Esc. In'dencia		no sabe
66	Vicente Diaz	34	"	Rincon	"	Regimiento núm. 3		"
67	Justo Romero	21	"	Pozos	"	" " 3		"
74	Roque Morris	38	"	Potosí	"	" " 3		"
75	Mariano Gimenez	25	"	Moreno	"	" " 3		"
76	Gregorio Lopez	22	"	Chile	"	Forest		"
77	Gabino Lopez	32	"	Independencia	"	Regimiento núm. 3		"
78	Manuel Samora	20	"	Estados U'dos	"	" " 3		"
79	Manuel Sayago	38	"	Entre-Rios	"	" " 3		"
82	José Soto	25	"	V'ria y Rincon	"	" " 3		"
83	Pedro Isaias	28	"	Idem	"	" " 3		"
84	Ubaldo Saavedra	23	"	Europa y Solis	"	" " 1		"
85	Francisco Mañay	30	"	Co'rcio y Solis	"	" " 4		"
86	Cino Acuña	25	"	Entre-Rios	"	" " 2		"
101	Juan Burgos	28	"	Comercio	"	" " 3		"
102	Pablo Diaz	35	"	Europa	"	" " 3		"
103	José Gonzalez	20	"	Idem	"	" " 3		"
105	Albino Toledo	18	"	Venezuela	"	" " 2		"
111	Pablo Lopez	43	Comerciante	Entre-Rios	"	" " 3		sabe
115	Agustin Rodriguez	29	Lomillero	Venezuela	"	" " 4		no sabe
116	Apolinario Quiroga	35	Jornalero	Estados U'dos	"	" " 4		"
118	Anatal Rodriguez	25	Albañil	Venezuela	"	" " 4		"
122	Guillermo Castro	28	"	Belgrano	"	" " 2		"
123	Cornelio Escobache	27	Jornalero	V'ria y Sarand	"	" " 2		"
125	Gregorio Moyano	40	Albañil	Belgrano	"	" " 3		"
126	Ramon Moyano	18	Zapatero	Idem	"	" " 2		"
127	Máximo Maradona	33	Comerciante	Bel'no y Pozos	"	" " 3		"
128	Manuel Badia	32	Militar	Idem	"	Pasivo		"
131	Ramon Gigena	41	"	Idem 570	"	Capitan		"
132	Severo Banegal	46	Zapatero	Méjico 573	"	Sarjento Mayor		no sabe
145	Juan Mendez	28	Jornalero	Solis	"	Regimiento núm. 3		"
154	Tomas Castro	22	"	Potosí	"	" " 4		"
155	Juan Ramiro	30	"	V'ria y Pichincha	"	" " 4		"
158	Bonifacio Ibarra	20	"	Junin	"	" " 4		"
165	Nicasio Silva	28	"	Chile y Sarandí	"	" " 4		"
168	Francisco Rivademar	65	Empleado	Victoria 716	"		Esc. por edad	sabe
170	José M. Gonzalez	62	Abastecedor	Potosí 505	"	Pasivo		"
178	Gregorio Monteros	29	Jornalero	Sarandí	"			no sabe
201	José Diaz Velez	28	Comerciante	M'co y Sarandí	"	Regimiento núm. 3		sabe
203	Martiniano Rodriguez	25	Zapatero	Venezuela id.	"	" " 4		"

Cayetano P. Lucena. *Antonio E. Malaver.* *Anjel Julio Blanco.*

La Comision Verificadora del Cuartel 36.

La Comision al remitir al señor Juez de Paz verificada la parte del Rejistro de inscripcion que le ha sido encargada, pone en su conocimiento que ella no ha dado lugar á observacion alguna. Al dejar así cumplido su cometido, la Comision se hace un honor en saludar al señor Juez de Paz á quien Dios guarde muchos años.

Manuel Arauz. *Emilio Fernandez.* *Marcelino Aguirre.*

Angel Julio Blanco. *Antonio E. Malaver.* *Cayetano P. Lucena.*

Es cópia fiel de la nota orijinal que se adjunta.

Las dinastías reaccionarias.

La idea política fundamental de los tiempos pasados, fué la confianza del pueblo en el poder; la idea política fundamental de los tiempos presentes, todo lo contrario, la desconfianza. La conciencia humana se ha agrandado, merced á una larga série de revoluciones científicas y políticas, sabiendo por lo mismo que en su seno reside la virtualidad del derecho. A la luz de esta creencia, el antiguo derecho ha muerto.

Por eso los poderes que intentan luchar con la idea del siglo, ahogar las ideas en la conciencia, sobreponer su voluntad á la voluntad de los pueblos, entregarse á la reaccion, tarde ó temprano caen, dejando tras sí un reguero de sangre. Abrid la historia, recorred sus páginas, levantáos con el pensamiento á esa inmensa revolucion política en el siglo décimo-séptimo comenzada, y cuyo término todavía no hemos podido descubrir, y vereis pasar delante de vuestros ojos una larga procesion de infelices reyes, que han perdido la corona, cuando no han perdido con la corona la cabeza. Preguntádles por qué han sido decapitados, por qué han sido destronados, y os contestarán, sin duda, que por haber querido servir á la reaccion, por haber querido ahogar la libertad, por haber luchado con los pueblos, que son invencibles, porque son eternos.

La primera dinastía que se encuentra frente á frente con la revolucion, es la dinastía de los Estuardos en Inglaterra. Romántica, frívola, inmoral, educada en las ideas de los siglos medios, cortesana y no parlamentaria, pagada de su derecho divino en presencia de un pueblo apercibido á la libertad, ciega para ver las ideas nuevas, sorda entre tantas tempestades como anunciaban la transfiguracion social; esta dinastía, cuya vida es un paréntesis en la historia inglesa, paréntesis que abren dos cadalsos y cierran dos destierros; esta dinastía lucha acompañada de sus cortesanos bizantinos, de sus ministros torpes, de sus jesuitas complacientes, de sus monjas milagreras, de sus confesores indignos, lucha contra la revolucion, para caer dos veces en manos de la revolucion, que la estirpa del suelo de Inglaterra. Jacobo I reparte el tiempo entre sus infames favoritos y sus apolojías del derecho histórico, del derecho divino. Esta exaltacion que él imaginaba relijiosa y que era satánica, de su poder monárquico, fué la triste fatalidad de su raza. Creia dejarle en herencia un trono inmortal, y solamente le dejaba un cadalso. No comprendia, que mientras sus hijos soñaban con un derecho divino que no pasaba de romántico delirio, el pueblo trabajaba por el derecho humano que comenzaba á ser una realidad.

Esta enfatuacion por su poder, fué el genio malo de Cárlos I; por ella luchó con un pueblo tenaz; por ella cerró tres parlamentos que le exigian reformas y libertades; por ella sostuvo su poder personal doce años que fueron su ruina; por ella guerreó con adversa suerte en los campos de batalla hasta que ¡él tan orgulloso, él que no quiso nunca arrodillarse á las plantas del pueblo, tuvo que arrodillarse á las plantas del verdugo. Su mujer, la hija de Enrique IV y de María de Médicis, la infeliz Enriqueta, entraba en la córte, conducida por el padre Bercello, rodeaba de doce sacerdotes del Oratorio, industriada en sus relaciones con el rey, en sus relaciones con el pueblo por una monja ignara, que se llamaba Magdalena de San José; y entre todos estos la perdieron, forzándola á levantar su capricho sobre las leyes, su egoismo sobre el amor conyugal, su religion sobre la religion de Inglaterra. Una autoridad no sospechosa para los monárquicos y los católicos, Mr. de Chateaubriand, el trovador de todas las dinastías desgraciadas, se queja en los siguientes términos de la influencia que ejercian las monjas sobre la desgraciada Enriqueta: "Tristes, son en su vida estos episodios de "relijiosos y relijiosas, esos consejos de "monjas que hablan de grandes acontecimientos cuyo ruido apenas oyen; que "juzgan desde el fondo de sus celdas la "cosa pública; y que inmóviles en sus "santos retiros, no alcanzan que el mundo "pasa corriendo al pié de los muros de su "claustro."

Lo mas triste para aquella reina, que tanto purgó sus imprudencias relijiosas, no fué su propia suerte, sino la suerte que legó á sus hijos con la educacion monástica que les infundiera en su retiro. Heredando de su madre la funesta manía de entregar á los relijiosos la direccion de los negocios políticos, perdió Jacobo II su corona, y devoró la triste amargura de ver una nueva dinastía sentada en su trono. Macaulay, el sesudo Macaulay lo confirma. Hablando del jesuita Eduardo Petre, dice: "Este hombre era de honrada "familia, de maneras corteses, de lengua-"je fluido y seductor, pero tambien débil, "vano, avaro, ambicioso. Entre los malos "consejeros que tuvo el rey, este fué quien "mas contribuyó á la ruina de los Es-"tuardos." La tenacidad teocrática de Jacobo II le perdió. Su castigo fué horrible. Vióse abandonado de su familia, maldecido de su pueblo, obligado á arrojar al Támesis su sello real, destituido en pública Asamblea hasta del título de padre, deshonrado en su mujer y en su heredero, circuido de dolores que lo devoraron en el destierro. Esta es la suerte de los poderes ciegos; la suerte de las dinastías reaccionarias.

Y parece que no aprenden. Se repiten las mismas revoluciones, y se repiten los mismos errores. Viene la revolucion francesa á cerrar definitivamente los siglos pasados, á enterrar el feudalismo y el derecho divino, á convertir los siervos en hombres, á resucitar la conciencia devorada por las llamas de la inquisicion; y cuando la marea de las ideas crece y crece, cuando sube hasta las gradas del trono, azotada por los vientos de la indignacion popular, henchida por el soplo del siglo, los reyes absolutos, que creen superiores los intereses de su familia á las ideas de la humanidad viven para luchar, y luchan para caer rendidos bajo el anatema del pueblo. Luis XVI leia la historia de Inglaterra p' Hume; contemplaba todos los dias el retrato de Cárlos I por Vandyk. Ni aquella historia le enseñó como habia de conducirse en sus relaciones con el pueblo para evitar que el trono se convirtiera bajo los piés en cadalso, ni en la mirada del retrato que es un poema, columbró el arrepentimiento del desgraciado Cárlos I, por no haber cedido, cuando era tiempo, en 1640 por no haber pactado en el tercer parlamento, de buena fé, la libertad de Inglaterra. Luis XVI cae en los mismos errores de Jacobo II. Como este, convierte la piedad en arma anti-liberal; y como este, confia para salvarse en el auxilio estranjero. No quiere el desgraciado rey de Francia sancionar la constitucion del clero. Antes que á sus ministros, consulta á los obispos. Jura las leyes con una mano, y con la otra deposita traidora protesta en poder de Cárlos IV. Se dirige á todos los monarcas absolutos concitándoles contra Francia. Rodéase de clérigos á la revolucion hostiles. Con sus palabras, promueve la guerra civil en la Vendée. Con sus vacilaciones, desencadena la revolucion sobre París. Aquel hombre de quien la contra-revolucion ha querido hacer un héroe de leyenda, creia que la verdad era igual á la mentira; ejercia los derechos de la Constitucion contra la Constitucion misma; destinaba el veto contra la Asamblea, la facultad de organizar la guerra, contra Francia, la lista civil para pagar espias, sus embajadores para conspirar; toda la autoridad que el pueblo generoso le confiaba, para perder al pueblo toda la fuerza que la revolucion le diera para soterrar la revolucion. En esta lucha desigual, cayó. Su destronamiento y su muerte, como que absuelven toda su vida, y la rodean con los resplandores sagrados del martirio. Pero en su destronamiento y en su muerte, mas que la obra del pueblo francés, verá siempre la historia veraz, la obra de esa triste ceguera que sobrecoje á los poderes condenados por Dios á una segura ruina. Otro nuevo milagro de los poderes ciegos; otra nueva desgracia de las dinastías reaccionarias.

Y vienen nuevos tiempos, mas cercanos á nosotros, y despues de una república, despues de un consulado, despues de un imperio, despues de dos restauraciones sucesivas, suben al trono los hermanos de Luis XVI. Han visto rodar á sus plantas una monarquía, nacer sobre sus cabezas un nuevo derecho; la desgracia les ha debido aleccionar con sus inspiraciones; el destierro fortalecer con sus enseñanzas; el génio de Napoleon vencido por no haberse aliado á la libertad, abierto los ojos para ver la luz de los nuevos tiempos. Es inútil. Están ciegos. Con Luis XVIII pasa el escepticismo del pasado siglo sobre el trono; pero con Cárlos X se sienta en el trono la reaccion absolutista y teocrática. Este rey sufre un vahido, y se imagina en los tiempos anteriores á la revolucion, en aquellos tiempos en que los pueblos creian y acataban el derecho divino de los reyes. Olvidado de la Carta, de las Asambleas, de la prensa, del juicio inapelable de la historia sobre el poder absoluto, se corona en Reims, como pudiera coronarse un monarca antiguo, tendido á los piés de un obispo, que pisa la dignidad del pueblo, la independencia de Francia.

Despues, en su soberbia, imajina posible acallar el ruido de la prensa, que cada vez que se mueve y se lima para dar una misteriosa hoja de papel al viento, desgasta un resorte del antiguo réjimen, lima un eslabon de la cadena del pueblo. Al poner el rey su mano aleve sobre la prensa, estalla esta alta institucion, y brotan las revoluciones. El hijo de San Luis, el que llevaba en su frente el óleo de Carlo Magno, el ungido en Reims, último Borbon que se sienta en el trono de Francia, huye, y al huir, todavía conserva las fórmulas de la antigua etiqueta, las usanzas de la antigua monarquía, sin comprender en su ceguera que habian sido su ruina y la ruina de su raza. No volverán á sentarse los Borbones en el trono de Francia. Nuevo milagro de los poderes ciegos.

Pero viene una nueva dinastía. Por su sangre es real, por su orijen popular. En ella se mezclan por misterioso arte los recuerdos de la monarquía absoluta, y los derechos de la monarquía constitucional. Esta familia no puede ser traidora á la revolucion. Ha ido la revolucion misma á buscarla, y le ha ofrecido por trono las piedras de la barricada, y la ha llevado en un caballo blanco á la casa de la Ciudad, y la ha proclamado, no al repique de las campanas de la catedral de Reims, sino al redoble de los tambores de la Milicia Nacional. Esta dinastía es la dinastía de Julio, la dinastía de Orleans, la dinastía revolucionaria. Lafayette, el amigo de Franklin, el auxiliar de Washington, el héroe de la revolucion francesa, el ídolo del pueblo, ha llamado al gobierno de esta dinastía, la mejor de las Repúblicas. Pero ¡ah! que al poco tiempo olvida todo esto. Engreido el rey Luis Felipe con su política que ha comprado todas las conciencias, que ha vendido todos los juramentos, política de corrupcion, tan enemiga de los jesuitas como de los libre-pensadores, del pueblo como de la aristocracia, de la legitimidad como de la República; engreido con esa política que ha hecho de la fé una aprension, de la conciencia un nombre, de la lealtad una antigualla, del amor á la pátria una figura retórica, de la revolucion un eco vano, y de *la bourgoisie* una oligarquía insolente: política pacífica, sí, pero deshonrosa, cree que ha llegado el tiempo de convertir el sistema constitucional en una farsa, y sustituir con su propia voluntad la voluntad del pueblo, con sus caprichos las garantías á que no renuncia nunca esta sociedad que aun cree y aun espera.

Para esto el método era muy sencillo: corromper los comicios, traer una Asamblea adicta al rey. Mr. Guizot es el gran ajente de esta política, el gran corruptor de Francia. El pueblo se irrita y pide una reforma electoral. Se enoja el rey, y viola el derecho de reunion. La corrupcion electoral y las violaciones de este derecho, encienden al pueblo en ira. La revolucion llama á las puertas de las Tullerías. El rey cambia á Guizot por Molé, un conservador por otro conservador. Cuando vé que Molé no satisface, llama á Thiers y á Odilon Barrot, los jefes de la izquierda liberal. Pero estos han ido á las Tullerías entre barricadas, y solo han oido estas palabras de lábios del pueblo: "¡os engañan, os engañan!" Cuando llegaron, propusieron la disolucion de la Asamblea. Luis Felipe, al ver que la cámara adicta á su persona debia ser disuelta, les volvió la espalda: tan seguro estaba de su poder. Las concesiones fueron tardías. El rey huyó mas vergonzosa y oscuramente que Cárlos X. Una hermosa princesa, blanda, blanca, como el hada de una leyenda alemana, jóven y viuda, jóven y madre, entraba con sus dos hijos de la mano por las puertas de la Asamblea, y al pedirle el trono que la revolucion les habia ofrecido con acento varonil y elocuente, solo oyó en respuesta este grito: Viva la República. Nuevo milagro de un poder obcecado. Y esto que sucede en Francia, en Inglaterra; ha sucedido, mas ó menos, en casi todas las naciones de Europa. Los poderes ciegos han caido. El Emperador Fernando de Austria, que sostenia la política de la Santa Alianza, apoyado en la maquiavélica astucia de Metternich, abdica; el rey Federico Guillermo de Prusia, pietista, romántico, dado á envenenar la conciencia de la juventud liberal, enemigo jurado de la revolucion, tiene que saludar á las víctimas de su insensata furia, y se vuelve loco; los duques de Toscana, cómplices de Austria, pierden la Atica de Italia; los señores de Parma huyen del trono que levantára contra Italia un capricho de Isabel de Farnecio; el rey de Grecia, bávaro, y por ende reaccionario porque Baviera es la Beocia de Alemania, el nido de la reaccion y del neo-catolicismo cae; el duque de Módena, aquel insensato ébrio de soberbia, q' desde su pequeño nido declara la guerra á todo su siglo, se ve precisado á huir, sin trono, sin corona, reconociendo el poder de la libertad; y los reyes de Nápoles, los que enrojecieron las aguas del Tirreno con sangre liberal, los que encerraron á los hombres mas ilustres de Italia en húmedos y horribles calabozos, los que trajeron los croatas á Nápoles, los que rasgaron la Constitucion, los cómplices de todos los tiranos y de todos los verdugos de Italia, los enemigos de todas las libertades europeas, los que favorecian á don Cárlos contra España, á Nicolás contra Francia é Inglaterra, al Austria contra Venecia y Hungría, á Francia contra Roma, esos tiranos han visto castigada su soberbia por la espada de Garibaldi; que los poderes ciegos, las dinastías reaccionarias se cavan su propia sepultura entre el ódio de los pueblos, el anatema de la historia, y las maldiciones del cielo.

EMILIO CASTELAR.

Las persecuciones contra los primitivos cristianos.

(ESTUDIOS RELIJIOSOS.)

El cristianismo nacia como relijion del espíritu, y necesariamente luchaba con el paganismo, que era la relijion del Estado. La antigüedad no podia comprender la separacion entre la conciencia individual y la ley social, ni la linea divisoria entre la relijion y el Estado. La idea relijiosa era en la sociedad antigua un medio de gobierno como la ley, como las magistraturas.

Todos los grandes ministerios sociales, todos los oficios públicos, eran consagrados por la relijion. El jurisconsulto prestaba ciertos juramentos; el militar hacia sacrificios; el majistrado invocaba los dioses; el juez y el testigo las fórmulas antiguas relijiosas; y hasta la conversacion privada tenia sus jiros impregnados de paganismo.

¡A cuantas y cuán tristes escenas daba lugar la pugna de la conciencia cristiana con toda esta organizacion de la idea relijiosa antigua!

El cristiano tenia que renunciar al Senado porque no podia invocar el númen de la Victoria; al ejército porque no podia asociarse á los grandes sacrificios; al sacerdocio porque no podia tocar con sus manos las aras de los dioses; á las magistraturas porque no podia decir con los lábios juramentos rechazados por la conciencia; á la vida doméstica porque no podia poner la miel y la cera, ni atizar la lámpara en altares donde no brillaba la luz de su fé. De aquí la persecucion sañuda contra los cristianos, dirigida por aquella sociedad pagana que entre sus ídolos y sus altares veia arruinarse tambien sus leyes y sus instituciones.

El cristiano, pues, tenia que huir de la sociedad. Pero bajo la Roma pagana, en las Catacumbas, habia construido, el cristianismo, la Roma religiosa. Era una sociedad subterránea, sin luz, sin cielo, alumbrada por antorchas, abierta en los fundamentos mismos de la antigua ciudad, cortada en cruces que recordaban el sacrificio del Salvador, ornada de tumbas puestas unas sobre otras, en cuyas lápidas se veian grabadas las señales del martirio, dispuesta para la oracion; ciudad perseguida, que en sus tinieblas entonaba un himno de victoria, mientras su perseguidora, la ciudad pagana, en su lecho de púrpura, entre sus festines, agonizaba en la desesperacion y en la impotencia.

En aquellas Catacumbas, se vé la imágen de la nueva sociedad. Están abiertas en el seno de la tierra; las tinieblas estienden sobre ellas su eterno manto, reinan el frio y el silencio como en los sepulcros; si se falta la vida se aparta de aquellas regiones en las bóvedas resuenan los pasos de los perseguidores, el ruido de la ciudad de los placeres; en el pavimento duermen huesos humanos reunidos en la igualdad implacable de la muerte; las paredes son sepulcros, y sin embargo, en aquellos muros, en los rincones de aquellas encrucijadas, sobre las lápidas de los sepulcros, do quier hay espacio para que se reflejen vislumbres de esperanza, el pincel ha trazado, ó el buril ha esculpido, la cándida paloma que abre sus alas para surcar el éther, el pez que nada en las puras aguas del bautismo, el áncora signo de salvacion, los Apóstoles tendiendo sus redes en el mar de Tiberiades, la cruz patíbulo del esclavo despidiendo los resplandores de la claridad celeste, Moisés que abre con su vara las peñas y hace brotar agua para apagar la sed del pueblo, los niños de Babilonia entonando el himno de salvacion entre las llamas, las mujeres orantes que plegadas las manos, arrobados los ojos, dobladas las rodillas, vestidas de túnicas blancas como sus almas, exhalan de sus lábios una eterna oracion; el pastor reuniendo en el redil sus ovejas; Daniel en el foso de leones, Cristo aplacando los mares; signos todos de fé, de esperanza, de inmortalidad; resplandores de eterna vida que las almas atribuladas dejan como reflejos de la transfiguracion de su ser elevado por la religion desde las sombras de las Catacumbas á la contemplacion de Dios en el cielo. Allí, mientras unos han esculpido palabras de desesperacion que indican esos amargos trances en que la naturaleza humana como que se quiebra al dolor, otros han puesto sobre las tumbas inscripciones como estas: "Terenziano, vive." Allí, bajo aquellas bóvedas, sobre aquel suelo regado de sangre, entre las tumbas de los mártires, debia reunirse la nueva sociedad á fortificar su alma, á repartir entre todos sus hijos el pan del alma y la esperanza en una vida infinita.

Así, así se fortifican los cristianos para continuar en la lucha de la vida, para arrostrar los tormentos!

¡Cuántos y cuán crueles eran estos!

El trabajo en las minas, el destierro en islas insalubres, la prision perpetua, el Circo, las fieras, el potro, la rueda, las llamas; se hiela en verdad la sangre al recordar tantos horrores.

Mirad los circos, los obeliscos egipcios, las estatuas griegas, la puerta sanitaria abierta como para despedir muchas víctimas, la puerta mortuoria abierta para recibir muchos cadáveres, las primeras gradas llenas de magistrados, las segundas de senadores, las terceras de pueblo, las últimas de damas orientalmente vestidas, ó mejor dicho, orientalmente desnudas, las vestales, el emperador, los flamines envueltos en púrpura y coronados de laurel, los ídolos entre nubes de incienso ceñidos con guirnaldas de verbena, y saludados por dulces sinfonías; y en vez de los gladiadores, de los bestiarios, de los retiarios, de los escudos, de las lanzas, de las antiguas, sí bárbaras, alegres luchas; ancianos vacilantes, en cuyos vientres clavan los tigres sus garras; mancebos devorados en la primavera de la edad por las hogueras; pobres madres en el potro despues de ser despojadas de sus pequeñuelos bárbaramente arrancados al pezon de sus pechos en el momento de alimentarlos con su leche; vírgenes que el verdugo ha desflorado para que se cumpliera la ley romana, y cuyos huesos se descoyuntaban y se quiebran entre las ruedas del tormento; generaciones heróicas, que parecen vencedoras en vez de mártires, pues el miedo y la vergüenza, y el terror del remordimiento se pintan sombríamente en el rostro de los verdugos, y mientras sus huesos se quiebran, y se consume su sangre, y se deshilan sus carnes, y caen convertidos en cenizas sus cuerpos sobre las hogueras, al postrer resplandor de la vida que se estinguen, los mártires ven los ángeles que vuelan en torno de sus hogueras, ofreciéndoles la palma y la corona de la victoria, Dios mismo inclinándose para contemplar aquella nueva creacion del espíritu por el dolor; y sus almas, despues de haber regenerado el mundo moral, se pierden como sus himnos de victoria en la inmensidad de los cielos.

Yo, delante de este espectáculo sin igual, llamaría á los hombres que aun quieren hoy las persecuciones, que aun ahogan el pensamiento, que aun atizan las hogueras, que aun piden el silencio para la conciencia que se aparta de su conciencia, les llamaría, y enseñándoles esas frias cenizas, de las cuales se levantaron las legiones de mártires que vencieran á los antiguos dioses y arrancaran la corona austriaca á la frente de los Césares, les obligaría á decir y á proclamar conmigo, á decir y á proclamar con todos los que amamos el mayor bien del mundo, la libertad, que no hay fuerza mas impotente que la fuerza de los tiranos, y no hay ni tormentos, ni llamas que alcancen á la idea, porque la idea como el alma libre, como el alma inmortal, como el alma espiritual, y no pueden consumirla nunca esas llamas, eterna mancha de la historia, que execrarán eternamente todas las generaciones, mientras quede una paveza de justicia en la conciencia de la humanidad.

Las grandes persecuciones fueron ocho; la primera obra de Neron, la segunda de Trajano, la tercera de Marco Aurelio, la cuarta de Septimio Severo, la quinta de Maximino, la sesta de Decio, la sétima de Valeriano, la octava de Diocleciano. San Agustin y Sulpicio Severo cuentan dos mas, una bajo Adriano, otra bajo Aureliano. En verdad nos maravilla que el paganismo romano, de suyo tolerante, se ensañará tan cruelmente con los cristianos.

En aquella Roma donde estaban en paz los dioses etruscos y los dioses sabinos, las divinidades aristocráticas y las divinidades plebeyas, donde en pos de Escipion y Lelio entrarán los dioses griegos, donde Mitra debiera altares y culto á Sila, donde despues de la batalla de Actium los dioses ejipcios, de todos invocados, fueron objeto de tantas adoraciones como en las orillas del Nilo, donde con Heliogábalo penetrara un cortejo de livianas divinidades orientales poseidas de ardoroso sensualismo, donde Alejandro Severo pudo unir Abraham á Orfeo en su oratorio, do tenia pendiente de sus paredes la cadena de todas las revelaciones; en aquella Roma, abierta á todos los vientos, hogar de todas las ideas, trono de todas las razas, templo de todos los dioses, para el cristiano solo hay persecuciones, y para su Dios befa y escarnio. Y esto se esplica, se concibe fácilmente. Hay una razon filosófica, y tambien una razon política. La base del paganismo todo, así oriental como occidental, era ciertamente el culto á la materia, el culto á la vida, el culto á la naturaleza, en una palabra, el naturalismo. Sobre aquellas familias de dioses, sobre aquellos coros de ninfas, sobre aquellos génios se levantaba el Dios naturaleza que tenia por cuerpo la tierra, por cabeza el cielo, por manto el mar, por retina el sol, y por collar la inmensa cadena de los séres. Pero el cristianismo traia la antítesis radical de esta idea, el Dios-espíritu que en sí contiene la verdad, la hermosura, la bondad, perfectas, sí, pero invisibles á los ojos de nuestro cuerpo.

Esta es la razon filosófica de la lucha entre dos ideas radicalmente contrarias. La razon política era no menos importante. Todas aquellas divinidades paganas se asentaban como en su trono en la teocracia, en la autocracia, en las castas, en los privilejios aristocráticos, en las espadas, en fin, de los esclavos. ¿En qué se asentaba el cristianismo?

En la unidad del espíritu humano, en la libertad interior, en la igualdad de todos los hombres ante Dios, que tarde ó temprano habia de traer consigo la igualdad de todos los hombres ante la justicia social. Sobre todo, la antigua Roma no podia comprender, no estaba formada para comprender la separacion del poder temporal y el poder espiritual. Su César era tambien Pontífice, mas que Pontífice, Dios. Aquellos cristianos que acataban al César, y desacataban al Pontífice, que obedecian al hombre y desobedecian al Dios, eran objeto de escándalo, y por consiguiente de sañudas persecuciones.

¿Quién les habia de decir que andando el tiempo se pediria en nombre del Cristianismo la confusion del pontífice y del rei sobre las ruinas de Roma; que por separarlos tuvieron ellos con su sangre? Pues bien, de esta diferencia de ideas filosóficas y de ideas políticas y sociales, dimanaba la tremenda lucha entre el paganismo y el Cristianismo.

Registrad la historia de las persecuciones, y vereis en ella siempre la mano del sacerdote, y la mano del patricio.

El sacerdocio combate la idea religiosa, el patriciado combate la idea social del Cristianismo. Ellos calumnian á los cristianos, calumnias de que han sido siempre blancos todos los defensores de las nuevas ideas en toda la redondez de la tierra.

Ellos decian que los cristianos se juntaban para conspirar, que en sus juntas oscuras y secretas se entregaban á todos los vicios nacidos de la mas grosera voluptuosidad, que en sus altares inmolaban un niño llamado Hijo de Dios, devorando su carne y bebiendo su sangre, y que por consiguiente, á tantas iniquidades juntas, debian atribuirse los males y las desgracias del Imperio.

De aquí que el pueblo, cuya ignorancia esplotan siempre los poderosos, los quisiera, lo quieren pobre y embrutecido y esclavo, para instrumento de su poder, gritase: "Cristianos, á las fieras"; ¡ay! los cristianos que levantaban la dignidad y la conciencia del pueblo sobre el trono de los Césares. ¡Cuántos, cuan nobles rasgos de grandeza, de heroismo, guarda esta historia de los primeros siglos! ¡Cómo se ensancha el corazon al ver volar por el cielo tantas almas no tocadas del barro de la tierra!—Aquellos mártires habian convertido las oscuras prisiones en templos de caridad, en refugios de la conciencia humana perseguida.

La abnegacion, el sacrificio eran tan naturales en aquellos defensores de la nueva idea, como el placer y la ambicion y el egoismo, en los podridos sacerdotes paganos. No se pueden contar los rasgos de heroismo.

El sexo débil, que al dolor material es

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

LII.

Al dia siguiente á las doce, el marqués de Chamery, que habia tenido otra conferencia con sir Williams, bajaba á caballo por la avenida de los Campos Elíseos.

Rolando de Clayet iba al bosque al mismo tiempo que Rocambole volvia.

Ambos jóvenes se encontraron y dieron un apreton de manos. Despues de esto, Rocambole hizo ademan de alejarse, espoleando á su caballo; pero Clayet no era hombre que dejase marchar al marqués sin hablarle de sus amores con la condesa.

Segun ya hemos visto, era uno de esos hombres que renunciarian á la dicha de ser amados, si no hubieran de tener por confidente al universo entero.

—¡Una palabra! le dijo guiñando un ojo.

—Bueno... adivino... alguna confidencia.

Rolando suspiró como un héroe de novela.

Al mismo tiempo sacó del bolsillo un billete que habia recibido el dia anterior, billete dictado por Rocambole á Rebeca.

—¡Cáspita! esclamó el marqués despues de leerlo; parece que sois amado.

—Con adoracion, dijo modestamente Rolando.

—Adios, pues, y sed exacto, repuso Rocambole.

—¡Oh! no temais.

El falso marqués de Chamery, que solo habia ido al bosque para encontrarse con Rolando y recibir de éste la confidencia del billete, regresó rápidamente á su casa.

Como estaba en ayunas, entró en los aposentos de su hermana que estaba desayunándose, y pidió de almorzar.

—Mi querido amigo, dijo al vizconde cuando Blanca se levantó de la mesa para dejarles en libertad de fumar, ¿eres realmente amigo del conde de Artoff?

—Sí, dijo Fabian.

103

—¿Y quieres mucho á Rolando?

—Le quiero como á un niño mimado de los mas desagradables, y solo le soporto á causa de la gran amistad que me ha unido siempre á su tio.

—Pues bien; antes de ocho dias te obligará á servirle de padrino.

—¡Todavía?....

—Para batirse con el conde de Artoff.

Fabian se encogió de hombros.

—Rolando es un fátuo detestable, y no creo una sola palabra de toda su intriga con la condesa.

—Estraño tu incredulidad.

—Soy sincero.

—La condesa lo recibió anoche en Passy.

—¿Dónde? ¿en qué calle?

—Rolando lo ignora. Fué conducido en un carruaje cerrado con cristales opacos.

—¿Cuándo?

—Anteanoche y anoche.

—Es imposible.

—¿Por qué?

—Porque la condesa llegó ayer á las seis de la tarde, y se apeó en su palacio de la calle de la *Pepinière*.

—Amigo mio, dijo el marqués, yo creo como tú, que Rolando es un fátuo; pero acabo de encontrarlo, y me ha enseñado un billete de la condesa.

—Lo has leido?

—Sí.

—Estaba firmado?

—No.

—Pues bien, dijo el vizconde, que creia en la honradez de Baccarat; ese billete es falso.

Rocambole miró al cielo.

—Entonces, dijo, Rolando es un loco ó un miserable que merece una correccion, pues va por donde quiera vanagloriándose de merecer los favores de la condesa, y el conde es hombre capaz de darle muerte.

—Tanto peor para él.

—No obstante, añadió Rocambole, deberias ir á casa de Rolando. Me ha dicho que á las cuatro estará en ella. Aconséjale, pues, el ser algo mas reservado, porque es vergonzoso el ver á ese jóven confiarse al primero que encuentra.

—Sea, dijo Fabian. Precisamente tengo que hacer en la calle de la Victoria, de tres á cuatro. Le veré y haré entrar en razon.

Rocambole se separó de su cuñado, y éste cumplió su palabra.

A las cuatro y media llamaba á la puerta de Rolando de Clayet.

El jóven, que esperaba á la condesa, sentia el disgusto de no tener allí alguno de sus amigos.

Rolando habria dado voluntariamente diez luises por esconder en su gabinete á un amigo complaciente que se prestára á presenciar su entrevista con la condesa.

La llegada de Fabian colmó sus deseos.

—¡Diantre! esclamó; ¡eres bondadoso hasta el estremo de venir á visitar á un pobre recluso?

—¡Un... recluso!

—Un presidario... de amor, condenado al presidio de la espera.

—¡Ah! ya... esperas á alguien...?

—Sí, caro mio; á la condesa.

—Amigo mio, le dijo Fabian con dulzura, tengo una conviccion.

—¿Cuál?

—La de que se han burlado de tí; la de que la mujer que amas, que te ama y crees amar... no es la condesa.

—Pues, ¿quién quieres que sea? repuso Clayet con soberbia ironía.

—¡Toma!... una bribona cualquiera que ha tomado en Baden el nombre de la condesa y se ha burlado de tí.

Rolando se encogió de hombros.

—Oye, le dijo; ¿quieres salir de dudas?

—Sí; con todo mi corazon.

—La condesa va á llegar.

—¿Cuándo?

—Dentro de diez minutos quizás. ¿Quieres esperarla?

—¡Qué! esclamó el vizconde, ¿osarias, tendrias la imprudencia de hacer que se encontrase conmigo?

—¡Ah! dijo Rolando enfadado; ¿por quién me tomas? ¡Obligar á una mujer á ruborizarse de su... debilidad! No; eso no.

Pero Fabian frunció el entrecejo.

—¡Pobre muchacho! dijo con mas tristeza que cólera. ¿Sabes que si fueras hijo mio me veria precisado á usar contigo de los mayores rigores?

—¿Y por qué, amigo mio?

—Porque eres un fátuo... un gascon.

—Veo, dijo Rolando, que no me has comprendido. No soy hombre para ponerte frente á frente con la condesa, pero sí para hacer que la veas sin que ella lo sospeche.

—Pues bien, esclamó Fabian, presa en aquel momento de una curiosidad dolorosa; acepto.

—Estamos en mi salon, dijo Clayet encantado, y ya adivinas que es aquí, adonde la luz penetra debilitada por el doble cortinaje, donde voy á recibir á la condesa.

—Bien.

—Pasa á mi gabinete, cuya puerta es esa y que tiene otra salida al corredor. Cuando llamen, entrarás allí, cerrarás la puerta, escucharás si quieres, mirarás por el agujero de la cerradura, y en seguida abandonarás el campo.

—Sea, dijo Fabian.

En aquel momento se oyó un discreto campanillazo. Hubiérase dicho que habia sido producido por una mano trémula de emocion.

—¡Ella es!... ¡Véte! dijo Rolando.

M. d'Asmolles, siempre incrédulo, entró en el gabinete, cerró la puerta, y escuchó.

Abrióse la puerta del salon, y penetró en él una mujer cubierta con un velo.

—¡Angel mio! murmuró Rolando con acento sentimental.

Aquella mujer le abandonó una mano.

—¿Estais solo? preguntó.

Esta voz hizo estremecer al vizconde.

Era indudablemente la voz de Baccarat.

La mujer se levantó el velo, y M. d'Asmolles retrocedió.

Era, no podia ser mas que Baccarat; porque la semejanza entre ambas mujeres era tan perfecta, que habria sido preciso colocar la una al lado de la otra para distinguir á la verdadera condesa de Artoff de la que se hacia pasar por ella.

Y M. d'Asmolles se dejó caer en una silla murmurando en voz baja:

—¡Pobre conde!... ¡Loco, que ha pensado que al tomar á una cortesana arrepentida para hacer de ella una mujer honrada, borraria del corazon de esa mujer hasta el recuerdo de su licenciosa juventud!... ¡Todas son iguales!... ¡El lodo puede secarse, y convertirse por un momento en polvo luminoso, á los rayos del sol; pero á la primera gota de lluvia volverá á convertirse en fango!

....

La supuesta Baccarat se habia recostado en un canapé.

Rolando se puso de hinojos y la besó las manos.

—Mi querido niño, murmuró despues de un breve silencio; creo que decididamente me vuelvo loca... porque es preciso que lo esté, para haber venido á veros. ¿Sabeis que *él* llega mañana?

Rolando creyó que debia cerrar los puños y murmurar:

—¡Ah! ¡yo aborrezco á ese hombre!

—Yo tambien, dijo ella en voz baja; pero mi señor, mi tirano... dispone de mí, y seria capaz de matarnos.

—¡Que venga! esclamó Rolando con soberbio ademan.

La pretendida condesa añadió:

—Si yo fuese libre, me amarias menos.

—¡Oh!

—Digo la verdad, os lo juro. El amor no vive, no subsiste, ni se alimenta ni acrece mas que de los obstáculos que encuentra. Cuantas mas barreras levanten entre nosotros la sociedad y el capricho ciego de un hombre que es mi dueño, tanto mas nos amaremos.

—¡Por ventura...?

—¡Oh! continuó ella con acento sentimental; el amor que vive en la sombra, el amor que se oculta, ese amor misterioso siempre rodeado de obstáculos, ¡no es la felicidad?

Ella le asió una mano.

—Escuchad, prosiguió; ya no puedo concederos mas que una velada, una sola; pero quiero consagraros esa noche por entero.

—Sois un ángel.

Rolando adoraba este epíteto.

—Hoy es viernes, dia de funcion en la Opera.

—Sí.

—Pues bien; id y tomad un palco de proscenio, en el que pasaremos dos horas escuchando buena música.

—¡Ah! ¡qué júbilo! dijo Rolando.

—Solo he venido para deciros esto, y me marcho.

—¿Tan pronto?

—Sí; me espera abajo el carruaje, en el que he dejado una mujer que me espia y á la que no conviene hacer entrar en sospechas. Adios.

—Pero ¿dónde nos reuniremos? preguntó Rolando.

—Esta noche á las ocho y media iré yo misma á llamar á la puerta de vuestro palco... Adios, amigo mio; hasta luego.

Cubrióse el rostro con el velo, dirigió á Rolando un gracioso saludo, y se dirigió á la puerta.

—No me acompañeis, dijo á Clayet; quedaos aquí; ¡yo lo mando!... Hasta la noche.

Rolando permaneció algun tiempo inmóvil; poco despues oyó el ruido de la puerta de su habitacion, y en seguida el de un carruaje que se alejaba al trote: entonces corrió al gabinete donde se ocultaba Fabian.

El vizconde estaba pálido y abatido.

—¿Qué dices ahora? preguntó Rolando.

Fabian fijó en él una mirada llena de tristeza.

—¿Has oido?

—Sí.

—¿Has visto?

—La he visto.

—¿Habia yo mentido?

—No.

Rolando tomó el aspecto de un vencedor.

—Convenid, querido vizconde, en que he sido magnánimo con vos.

—¿En qué?

—En que he tenido bastante razon para enviaros mis testigos.

—¿Por qué causa?

—¡Diantre! creo que me has tratado de fátuo mas de una vez.

—Es verdad, dijo el vizconde con dulzura; y te pido humildemente perdon.

—¡Oh! ¡mi querido amigo!

—Yo creia á la condesa incapaz de hacer traicion á mi amigo.

—Amigo vizconde, observó Rolando con modestia, al amor no se le manda.

—Yo lo creia, dijo Fabian, y pensaba en el conde de Artoff, que ha podido amar á esa criatura.

—¡Eh! dijo Rolando con altivez: ¿olvidas que la condesa...?

—Es cierto, dijo Fabian inclinando la cabeza; olvidaba que tienes el derecho de defenderla.

Y añadió con ironía:

—Mil perdones, caballero.

Y como Rolando continuase dándose aires de vencedor y retorciéndose el naciente bigote con una impertinencia digna de azotes, añadió:

—Amigo mio, ¿quieres que te dé un consejo?

—Habla.

—¿Amas sériamente á la condesa?

—¡Oh! sí.

—Pues bien; no sigas refiriendo tu dicha á todo el que quiera oirte, como lo vienes haciendo desde hace tres dias.

—¡Oh! yo te juro...

—Escúchame, le dijo Fabian gravemente; no te doy ocho dias de vida, si el conde llega á saber que amas á su mujer y que esta te corresponde.

Rolando se encogió de hombros.

—Cualquiera creeria, dijo desdeñosamente, que soy un niño á quien ese boyardo va á matar sin que él intente siquiera defenderse...

Ahora fué Fabian quien se encogió de hombros.

—Adios, le dijo, y el cielo quiera que mi prediccion no se realice.

El vizconde tomó el sombrero y se marchó sin dar la mano á Rolando.

Mas se consideraba éste tan feliz con la victoria que acababa de obtener, que ni reparó en ello.

M. d'Asmolles regresó á su casa lleno de tristeza.

El año anterior habia trabado amistad con el conde de Artoff, y tenido ocasion de apreciar las cualidades del noble ruso.

Como todos los que llegaban á conocerla, habia creido en aquella mujer sublime por el arrepentimiento, que despues de haber llevado el nombre de Baccarat se habia convertido en una santa; mas hé aquí que el prisma se desvanecia; Baccarat era siempre la Baccarat antigua, la muchacha perdida.

El marqués Alberto Federico Honorato de Chamery estaba en las habitaciones de su hermana cuando llegó Fabian.

—Querido Fabian, estás muy pálido, le dijo.

—¿Lo crees? le preguntó el vizconde estremeciéndose á su pesar.

—¡Diantre!

Blanca fijó los ojos en su marido.

—Tiene razon Alberto, dijo; estás muy pálido. Dinos, Fabian, ¿te ha sucedido alguna cosa?

—No, tranquilizáos, hijos mios, repuso Fabian procurando sonreirse.

—¿No nos engañas? preguntó la jóven alarmada.

—No, te juro que mi turbacion no procede de nada que me sea personal.

—Sin embargo...

—Tenia formada muy buena opinion de cierta mujer, y he tenido que confesar que me engañaba. Esto es todo, mi querida Blanca.

La vizcondesa no insistió.

Cuando Rocambole y su cuñado se encontraron solos, el falso marqués le miró.

—¿Y bien? dijo.

—Y bien, Rolando no habia mentido; Rolando no ha sido engañado.

—¿La condesa le ama?

—La he visto en su casa.

Y Fabian refirió lo que acababa de suceder.

—Amigo mio, le dijo friamente Rocambole; ¿quieres que te dé mi opinion acerca de todo esto?

—Habla.

—Rolando es hombre muerto.

—Lo temo.

—Y yo estoy seguro de ello. Aun mas: hago una apuesta.

—¿Cuál?

—Que la condesa cometerá la imprudencia de levantarse el velo esta noche en el teatro.

—¡Bah! eso seria demasiado.

—Una mujer que se olvida de sí misma hasta el punto de amar á un fátuo como Rolando, es capaz de cometer todas las locuras. El conde sabrá todo lo que ocurre antes de tres dias, y matará á ambos.

—Despues de lo cual, añadió Fabian, se levantará la tapa de los sesos, porque adora á su mujer.

En este momento entró un criado y entregó una carta á Rocambole.

Este se estremeció al ver la letra del sobre y los muchos sellos estranjeros que lo cubrian.

LIII.

Rocambole, en vez de abrir la carta, se la guardó en el bolsillo.

—Sé lo que es, dijo.

Poco despues pretestó la necesidad de subir á sus habitaciones para mudar de vestido, porque iban á dar las seis, y se separó del vizconde.

El corazon de Rocambole latia violentamente. Llegó á su alcoba, cerró la puerta con febril impaciencia y sacó la carta.

Aquel escrito, que procedia de España y era de Concepcion, tenia nada menos que ocho páginas, y estaba fechado en Sallandrera.

Empezaba así:

"Amigo mio."

—¡Hola! ¡hola! progresamos, dijo Rocambole. En su última carta me llamaba "Caballero."

Y hecha esta observacion, prosiguió su lectura.

"En el momento en que os escribo, me hallo á doscientas leguas de Paris, y bajo el techo del vetusto palacio de Sallandrera.

"Es tarde, quizas media noche, y estoy sola en una espacioso y frio salon de oscuros tapices, cubierto de retratos de familia ennegrecidos por el polvo. Este aposento, que hoy se llama salon, en otro tiempo era la sala de armas.

"La bujía que me alumbra no basta á disipar las tinieblas en los ángulos ni en los huecos de las ventanas, y abiertas todas, descubro por ellas el hermoso cielo de España, azul y trasparente, sembrado de estrellas. No se mueve el aire, y reina á mi alrededor el mas profundo silencio.

"Todos duermen en este castillo; hasta mi pobre padre, que habia perdido el sueño en los primeros dias que siguieron al de la muerte de su sobrino, descansa á esta hora.

más sensible, mostraba vigorosa fuerza. Todos los sacrificios hacian aquellas santas mujeres, hasta el sacrificio imposible de sus sentimientos de madres. La historia de Felicitas y Perpétua, hará derramar eternamente lágrimas á los mortales. Esta tenia en su dura prision entre sus brazos un hijo de sus entrañas que amamantaba. A la triste luz que cernian las espesas rejas contemplaba embebecida su mirada, sus ojuelos llenos de inocencia, la dulce sonrisa de sus lábios, los juegos de sus manecitas, y las primeras caricias que dirija á su madre, ignorando ¡infeliz! que debia perderla.

No hay dolor semejante al dolor de la que ve á su niño crecer, sonreir, acariciar, levantar su voz alegre é inocente, mientras se oyen á lo lejos, lejos, los clamores del pueblo, que piden la vida de su madre, y los gritos de los verdugos, y el ruido de los instrumentos que preparan el cadalso.

El llamamiento á la vida en la sonrisa, en la alegría, en la inocencia, en el candor del niño, y el llamamiento á la muerte por la voz del deber y de la conciencia, sostienen tremenda lucha. Allí en sus brazos un paraiso de amor, á la luz de unos ojos que brillan mas que las estrellas en la oscuridad de la cárcel, el aliento dulcísimo mas embriagador que el aroma de todas las flores, la voz del niño, levantándose [illegible] Universo entero compendiado en aquel [illegible] razon que late dulcemente, y en el cual se encierra la vida de una madre, que no trocaria aquel corazon por todo un cielo. Y la infeliz Perpétua debia sentir tan gran dolor se unian nuevos acerbos dolores. Su padre, de rodillas en la prision, besándole los piés y las manos, estrechándola, oprimiéndola contra su corazon, le pedia á gritos que no le abandonase, que adorara los dioses paganos, tuviese compasion de un viejo infeliz, que se quedaba sin hija, de un hijo que se quedaba sin madre, que remediase aquella doble horfandad del niño y del anciano, niño tambien para los últimos dias de su vida. Aquella mujer heróica, sin igual, viendo á su anciano padre, su inocente hijo, de otro lado, todo lo que habia recibido sobre la faz de la tierra, todo lo que habia querido por un esfuerzo superior á la naturaleza humana, se arrancó al Dios de su conciencia, y le sacrificó todo antes que sacrificar en aras de los dioses [illegible] por su alma. Sus ojos se habian agotado, su corazon se habia partido, cuando cayó en el Circo. Y su compañera Felicitas, que acababa de ser madre, acababa de dejar sobre la paja húmeda y podrida de la prision al hijo de sus entrañas, ni tiempo tuvo para darle el beso maternal, para enjugar sus primeras lágrimas porque los verdugos la arrastraron al suplicio. ¡Qué ejemplo! Donde quiera que veamos estos grandes sacrificios por Dios, por la libertad, por la patria, debemos levantar nuestra voz para alabarlos, porque así se fortifica, se templa para la lucha la naturaleza humana, así se transfigura nuestro espíritu; y el que los abomine, el que los ridiculice, el que se atreva á llamar fanatismo á estos grandes arranques de corazones rotos de dolor por el bien, por la justicia, por Dios, es indigno de pertenecer á la gloriosa familia humana que eternamente amará y ensalzará los grandes sacrificios. Algunas veces el amor desordenado á la vida se despertaba en aquellos mártires. "Muchos de los nuestros, dice S. Cipriano, vencidos antes del combate, ni siquiera fingieron el sacrificar de grado. Han corrido por sí mismos al foro como si cumpliesen un deseo largamente acariciado. Veíaseles suplicar á los magistrados que les admitieran la retractacion antes de que terminára el dia." Orígenes nos dice que otros juraban por César el abandonar á su Dios, creyendo que este juramento á nada les obligaba, cuando en realidad era una fórmula cobarde é hipócrita de verdadera apostasía.

Eusebio de Cesárea cuenta que la mayor parte de los apóstatas y de los traidores se encontraban verdaderamente entre los ricos, entre los poderosos. Por eso [illegible] Cipriano que no eran poseedores, sino poseidos de sus riquezas. Pero en estos grandes movimientos del corazon eran tan sinceros, el afan del martirio en algunas almas tan grande y exaltado, que los concilios prohibian insultar en público á los ídolos, porque el martirio no tomara color de suicidio. En algunos paises como en España, donde el carácter es tan acerado, la persecucion era verdaderamente terminadora.

En Zaragoza habian crecido mucho los adeptos de la nueva fé en tiempos de Diocleciano. Formaban como un pueblo dentro del pueblo cristiano. Su único deseo era la libertad de su culto, reunirse en los templos, celebrar sus ceremonias, comer unidos como hermanos, confundirse en la idea de su Dios. El delegado del poder imperial les prometió esta libertad, si abandonaban sus hogares y la ciudad. Triste era verdaderamente dejar el suelo sagrado de la patria, pero ¿qué sacrificio no harian por esa eterna patria que se oculta entre los arreboles del cielo? Si, lo abandonan todo por la libertad, por esa verdadera patria del alma. Salieron de Zaragoza en procesion como el pueblo escojido salió del cautiverio de Egipto. El eco de sus cánticos de triunfo, henchia los aires. Sus almas [illegible] en las palabras del que era como oráculo de la justicia, podian sentir [illegible] libertad, reunirse en un templo para invocar el nombre de Dios á la clara luz del dia. Embebidos andaban contemplando la perspectiva de tanta felicidad, cuando los soldados del César, embosbocados en el camino, salen, cierran con ellos, los acuchillan, y dejan los campos sembrados de cadáveres. Ni un solo cristiano se salvó de tan traidora y execrable carniceria.

Y hoy, las ideas se han pervertido tanto, que muchos hombres que se llaman religiosos, aunque no tienen un átomo de religion en su pecho, dicen que es necesario perseguir, atizar las hogueras, exterminar á los que quieren una renovacion social, y no saben que la sangre de los mártires alimenta el fuego de las ideas progresivas que consume á los tiranos.

EMILIO CASTELAR.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

La administracion de aduana

Señores Redactores de la TRIBUNA.

Un clamor incesante, unísono se levanta de todas partes contra la marcha pésima que sigue aquella reparticion.

El empleado, el comerciante, el jornalero, el pobre, el rico, el noble, el plebeyo, todos, y por último la prensa en coro, se quejan y protestan diariamente de los contínuos abusos que se notan, ya sea por incapacidad de los gefes de aquella oficina, ya por otras causas que no pueden escapar á la penetracion del Poder Ejecutivo.

Es un hecho notorio, que hay retardo, hay morosidad culpable en el despacho de todos los asuntos que jiran por aquella oficina. Un simple informe á veces, orijina una demora de muchos dias, y, el empleado que vive y en una especie de anarquia, diremos así, cree que salva su responsabilidad y satisface cumplidamente á quien le interroga con decirle: "No se ha podido ocupar de vd., porque hay tanto de preferente atencion," con lo cual se considera libre de todo cargo y absuelto de toda culpa.

Entre tanto, el comercio principal sufre por estos entorpecimientos, y las casas introductoras nos consta sufren verdaderos tormentos.

Acontece frecuentemente que ellas pierden ventas hechas á veces, porque no se atreven á responder á sus comitentes que el despacho de los artículos solicitados se haga en dos ni tres dias, todo, por defecto de la aduana.

Como se vé, esto es grave.

Entendemos que la administracion de aduana, debe estar de tal suerte organizada, que cuando se presenta un comerciante á reclamar el despacho de un artículo, no debe hacérsele esperar un dia, ni una hora, ni un minuto, si posible fuera.

Con esto, el erario pierde, el comercio se pierde, pierden todos.

Es preciso, pues, hacer cesar este mal tan prolongado, y aplicar un remedio pronto y eficaz.

Póngase á la cabeza de esta reparticion personas idóneas y capaces, cuya sola ciencia no esté reducida á formar guarismos, —algo mas se necesita,— y ese algo mas, debe encontrarlo el Gobierno.

En apoyo de las ideas enunciadas, y como una prueba concluyente de la justísima esposicion que hacemos, vamos á citar un hecho que entre otros muchos, servirá de ejemplo demostrativo.

Hace nueve meses que los jóvenes Olazabal, D. Manuel y D. Adriano J. Diaz, ambos empleados de Aduana, fueron suspendidos de sus empleos, interin se procedia al esclarecimiento de la causa.

Dictaminada aquella por el Juez competente, el Superior Gobierno, en vista de ella, ordenó, como un acto de justicia, fuesen restablecidos en sus mismos puestos, en términos los mas honoríficos, con fecha 4 de Noviembre ppdo.

Entre tanto, estos empleados tienen una solicitud pendiente ante la Administracion de Aduana, requiriendo el informe del gefe de aquella oficina, hace meses, que en nada menos que la percepcion de sus haberes impagos durante este largo periodo, y hasta esta fecha, no hay esperanza de obtenerlo, ¡hay tanto que hacer de preferente atencion!

(*Garantido.*)

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1865

Jurisdiccion y soberanía.

Indudablemente es poco amena la discusion que hemos promovido con motivo de la sentencia del Juez Nacional sobre la ley de contribucion directa; pero como no tratamos de amenizar con ella, sino descubrir la verdadera doctrina constitucional, y dejar claramente definido lo que se concedió á las autoridades nacionales por la ley de residencia, es que todavia vamos á molestar la atencion pública, contestando un artículo de la *Nacion Argentina* de ayer, que sin disputa no es mas ameno que los nuestros.

Nuestro colega hace esfuerzos ayer por probar que la jurisdiccion comprende la facultad de lejislar, y para ello no cita el *derecho público constitucional* de que hablaba la sentencia del Juez de Seccion, sino el *derecho público internacional*.

Vamos, pues, haciendo progresos, progresos reconocidos, puesto que, para interpretar el valor de las palabras en una ley de órden interno, se recurre ya al derecho que rije las relaciones de nacion á nacion.

Pero vamos á seguir á nuestros contendores al nuevo terreno á que nos llaman, porque hemos dicho que la jurisdiccion *ningun derecho* envuelve la facultad de lejislar, y tenemos por consecuencia obligacion de encontrarnos donde seamos llamados.

Veamos los argumentos de nuestro colega.

"Los tratadistas de derecho público internacional, dice el colega, definen la jurisdiccion por el *derecho de ejercer autoridad*."

"Jurisdiccion para los tratadistas de derecho público internacional, decimos nosotros, es lo mismo que para todos los mas autores, *la facultad de ejecutar y aplicar la ley*."

Y vamos á apoyarnos en autoridades en la materia.

Massé dice: "La regla es que una nacion "no tiene *jurisdiccion* sino donde domina," y mas adelante agrega: "Cuando un "territorio se halla limitado por fronte"ras determinadas por tratados, y en cier"to modo artificiales, la *jurisdiccion* ó "autoridad de cada nacion espira donde "acaba su territorio."

Este párrafo se traduce así:

"Cuando un territorio se halla limitado por fronteras determinadas, el derecho de cada nacion para aplicar ó ejecutar las leyes dictadas en virtud de su soberanía, espira donde acaba su territorio."

Sigamos al colega en sus citas.

Wattel dice: "La jurisdiccion de un estado se conserva sobre sus buques cuando estos se muestran en una parte del mar sometida á dominacion estranjera."

Comentario—Un estado conserva sobre sus buques en mar estranjera el derecho de aplicarle sus leyes y someterlos á sus tribunales.

Y así podríamos seguir trascribiendo todas las citas que nuestro colega hace, mostrando que ninguna de ellas es favorable á su propósito de evidenciar que la jurisdiccion envuelve la facultad de lejislar.

Y la confusion de nuestro colega nace de que él confunde en sus deducciones la *soberanía* con la *jurisdiccion*.

La soberanía entre nosotros reside en los tres poderes, Lejislativo, Ejecutivo, y Judicial.

El Poder Lejislativo *no ejerce jurisdiccion* sobre el territorio nacional, pues dicta leyes para el territorio hasta donde alcanza la *jurisdiccion nacional*, que la ejerce el Poder Ejecutivo, ejecutando las leyes cuando gobierna, y el Poder Judicial, aplicándolas al administrar justicia.

Así, cuando en derecho público internacional se dice:

"Los buques de guerra están sujetos á la jurisdiccion de la nacion cuya bandera llevan, se dice que hasta esos buques alcanza la aplicacion y ejecucion de las leyes de ella."

Vamos si el derecho público internacional mismo, nos da ejemplos en apoyo de nuestra doctrina.

En el caso de conflicto entre las leyes de diversos estados, es un principio reconocido por todos los tratadistas, que en muchos casos las leyes tienen efecto extraterritorial.

Supóngase por ejemplo, un contrato hecho en los Estados Unidos, en perfecto acuerdo con las leyes de aquella nacion, que es materia mas tarde de controversia en nuestros tribunales.

Segun los principios del derecho internacional, este contrato, si era válido por las leyes de los Estados Unidos, debia ser declarado válido entre nosotros.

En este caso, se tiene evidenciada la diferencia que los mismos tratadistas de derecho público internacional, hacen de la *jurisdiccion* y de la *facultad de dictar la ley*.

La ley de los Estados Unidos, en virtud de la cual fué celebrado aquel contrato, viene á ser aplicada por nuestros Tribunales; es decir, nuestros Tribunales ejercen *jurisdiccion*, manteniendo la validez de aquella ley estrangera.

La *jurisdiccion*, pues, en derecho internacional, no importa otra cosa que la facultad de aplicar ó ejecutar las leyes, pues, como se ha visto por el derecho internacional, tienen los Estados facultad para aplicar y ejecutar leyes de otros Estados, y á esto llaman los tratadistas jurisdiccion.

Otro ejemplo:

La Francia, en virtud de su soberanía, dicta una ley declarando franceses á los hijos de franceses nacidos en territorio estrangero.

La ley es perfectamente válida, y sin embargo, la Francia no podrá aplicarla, porque no tiene *jurisdiccion* en todas las naciones para obligar á cumplir sus preceptos á los que la ley comprende.

Otro ejemplo:

La España dicta una ley con perfecto derecho, declarando que todo español debe entrar en el sorteo para el servicio de las armas. Sin embargo, la España no puede obligar á los españoles que aquí residen y á quienes la suerte haya designado á cumplir su servicio, porque no puede *ejercer jurisdiccion* en nuestro territorio.

Véase, pues, como en derecho público internacional, la jurisdiccion no importa otra cosa que la facultad de ejecutar y aplicar la ley.

Sino fuera así, seria necesario declarar en los casos que acabamos de citar, que desde que las naciones nombradas no tenian jurisdiccion, tampoco tenian la facultad de dictar las leyes aludidas, y sin embargo, es evidente que las leyes existen y que no pueden cumplirse con los hijos franceses y los españoles que aquí residen.

Una carta del Dr. A. Alsina.

Hace mas de un mes que la señora madre de nuestro amigo Adolfo Alsina, nos facilitó una carta de su hijo Adolfo que le pedimos con la intencion de publicar.

Nada mas que por un simple olvido involuntario, en medio de tanta ocupacion habíamos postergado su publicacion.

Hoy lo hacemos.

El Dr. Alsina, como todo hombre de corazon, se impresionó vivamente al desembarcar en Rio Janeiro, viendo que aun existe allí la esclavatura.

A no dudarlo.

En un pais tan culto, tan civilizado, tan libre, es una cosa que duele ver que haya aún una clase de sociedad sujeta todavía á la condicion del esclavo; pero precisamente porque el Brasil es un pais tan liberal, esperamos que sus estadistas no descansen hasta abolir esa mancha que oscurece la frente de la Nacion.

He aquí los párrafos de la carta del Dr. Alsina:

"El 15 de Enero, á las 8 de la mañana, zarpamos de Montevideo y llegamos al Janeiro el 20 á las 9 de la mañana.

"¡Qué pais tan hermoso! Parece que la mano caprichosa de Dios hubiese elejido al Janeiro para que la naturaleza ostente en él cuanto puede haber de lindo y de pintoresco. Me declaro impotente para describirte, con buen éxito, sus montañas cubiertas de vejetacion, sus alegres colinas y sus cristalinas vertientes. Solo podria darte idea de todo esto la plancha del fotógrafo ó la imajinacion del poeta.

"Esta vista, puede decirse, con el panorama que presenta Rio Janeiro, [illegible] su ánimo [illegible] montañas, [illegible] Saintonge [illegible] envidiable [illegible] objetivo, [illegible] ella, me asaltó la codicia y el deseo de que Buenos Aires tenga algo que se parezca á [illegible] sin sarcasmo, pueda llamar *puerto*.

"Pero parece que una fatal condicion [illegible] siempre al hombre á interrumpir sus emociones agradables. [illegible] las mas veces, con otras que, si no son de dolor, son por lo menos de repugnancia y desencanto.

"Así que anclé el Saintonge, atracó á una isla pequeña que hay en la rada, para tomar carbon. Cinco minutos despues, como cincuenta negros, andrajosos y descalzos, empezaron á trasportar á bordo el carbon, en canastas que llevaban sobre sus cabezas. Recien entonces me acordé de que me hallaba en un pais, que tiene esclavos. ¡Qué espectáculo tan repugnante! Algunos de aquellos infelices pasaban por mi lado, entonando tristes canciones, no sé lo que decian, pero basta ser para adivinar que recordaban la libertad [illegible] que recordaban que habian nacido libres como la brisa que refresca, por la tarde, las abrasadas llanuras africanas —recordaban que eran hombres, como los blancos— recordaban, en fin, que no eran esclavos.

"Y sin embargo, cantaban.

"¡Qué amargo debia ser el canto de lábios cuando solo se entona para sofocar los lamentos del corazon y las torturas del alma!

"Hay aberraciones que no se esplican, y una de ellas es la esclavatura en el Brasil: el país se halla rejido por el sistema constitucional. La libertad de *los blancos* es un hecho, el ejercicio de todos los derechos políticos es una verdad, la tribuna y el periodismo son realmente libres; oradores y los periodistas invocan á cada paso la libertad y la civilizacion: el silvido de la locomotora heraldo, en otras partes, del progreso material y moral de los pueblos, hiende á cada paso los aires las calles del Janeiro, y, sin embargo, la esclavitud, la bárbara esclavitud de los negros, es una institucion protejida por las leyes del Imperio.

"Y lo mas desconsolador, es que, segun parece, ni se piensa en llevar á cabo una reforma imperiosamente reclamada por la humanidad y por Dios.

"¡Ay del pais en que se subordinan intereses tan altos y lejítimos á las aspiraciones bastardas del individuo! Si no quieren romper de golpe con la tradicion, si no quieren herir súbitamente los intereses individuales, si no quieren, ó no pueden decir ahora mismo—En el Imperio ya no hay esclavos—proclamen al menos la libertad de vientres, reglamenten bien el patronato, concilien en cuanto sea posible, los intereses de la humanidad con los del *amo* brasilero, y digan que nace libre el vientre esclavo, es libre. Esta declaracion sería para el porvenir, una esperanza consoladora.

"Pasaré á otra cosa.

"Segun se vé, el Brasil se preocupa mas del contrabando que del Paraguay y del Gobierno Oriental. ¡Cuanta medida ridícula para evitarlo!

"Mucho antes de fondear, recibimos la visita de la capitanía y un individuo armado de sable fué colocado en la escalera para rejistrar los equipajes de los pasajeros que bajaban á tierra.

"Yo iba á bajar, aquella, cuando el dragon me hizo hacer alto para rejistrar escrupulosamente mi cartera de viaje, que solo contenia—y podia contener por su tamaño, ¡asómbrate! una docena de garzos y algunas cartas!

"He ahí un proceder vejatorio y que á nada conduce, pues no se me ocurre que cosa puede contrabandearse en una cartera de viaje que se lleva á la vista y que casi cabe en un bolsillo de la levita.

"Así que llegué á tierra, observé en algunas calles un movimiento estraordinario: era que el *Saintonge* había traido la noticia de la toma de Paysandú: al pasar por los corrillos, que casi obstruian las calles, sobre todo frente á la imprenta del *Jornal do Commercio*, que iba á dar boletin, no se oia hablar mas que de matos, de cañones y de prisioneros.

"Seguí mi camino, y bien pronto otros espectáculos repugnantes vinieron á recordarme la esclavitud de los negros: ví á varios de estos desgraciados, conducidos por vijilantes de policía, caminar con las manos unidas y *cerradas con candado*. Atravesaban los corrillos sin llamar absolutamente la atencion. Esto me confirma cada vez mas en la idea de que la causa de la indolencia, y de los hábitos esencialmente sensualistas que se notan en el Brasil, debe buscarse y hallarse en la esclavatura.

"Si nosotros vemos en Buenos Aires á un preso, jamás nos falta una palabra para compadecer su infortunio, y ese hecho, al parecer insignificante, llama siempre nuestra atencion. En el Brasil, no es así: el corazon está empedernido y verá á un hombre encadenado es para sus hijos el espectáculo mas natural, siempre que aquel no sea blanco.

"Confio, sin embargo, en que el movimiento irresistible de las ideas que hoy dominan en todo el mundo, han de obligar al Imperio á emprender una reforma, sin la cual será en vano que pretenda formar en la falanje de las naciones verdaderamente libres y civilizadas."

El Paraguay y el Brasil.

Llega hasta nosotros una noticia que lejos de sorprendernos, esperábamos.

Se dice que el tirano salvaje de la Asuncion, una vez que sienta rujir la tormenta, es decir, una vez que sienta que el ejército y la escuadra Brasilera entren á su territorio con el ánimo decidido de atacarlo en su guarida, *pedirá la mediacion del Gobierno Argentino, para ver si se arregla pacíficamente* con el Imperio.

Repetimos que esto no nos tomaría de nuevo.

Lopez ha tomado por tipo al partido blanco.

Este, cada vez que se ha visto perdido, despues de haber cometido una infinidad de crímenes, apela á la paz, á hace lo que Basilio Muñoz, se somete, creyendo de ese modo lavar las infamias perpetradas.

La táctica le ha parecido buena al tirano Paraguayo, y se dispone á imitarla.

Pero no basta que él lo quiera.

¿Aceptaria el Brasil ninguna transaccion que no tuviese por base el descenso inmediato de Lopez del poder que recibió por herencia?

La mera suposicion de un hecho semejante, importaría una ofensa que no creemos en el deber de inferir al Brasil.

No, con Lopez ya no hay, ni puede haber transaccion posible.

Las ofensas é insultos que ha hecho al Imperio, no tienen nombre; son de aquellos que exijen un castigo tremendo y ejemplar, son de aquellos que una nacion no puede dejar impunes, sin cubrirse de oprobio y de vergüenza.

Hallándose en la mas perfecta paz con el Brasil, Lopez se ampara á mano armada de un vapor que llevaba su bandera.

Hace prisioneros á sus pasageros, entre ellos á un Diputado, y Presidente de una Provincia.

Los condena á los trabajos públicos.

No contento con esto, invade la indefensa Provincia de Matto-Grosso.

Allí, no hay clase de iniquidad que no cometa.

Incendia las poblaciones.

Viola mujeres.

Roba cuanto encuentra.

Somete los prisioneros de guerra á los tratamientos mas brutales.

A otros, les corta las orejas para hacer rondanas de sus buques.

Y todo esto, ¿porqué?

¿Qué había hecho el Brasil al Paraguay para que así le tratase?

Nada, absolutamente nada.

Erijiéndose en campeon de un equilibrio que nadie le había encargado conservar, Lopez tomó por pretesto la actitud del Brasil en la Banda Oriental, para cometer esa série de crímenes sin nombre.

En presencia de estos hechos, el Brasil no puede ni debe admitir transaccion con Lopez.

Su mision es grande y generosa.

Por eso las simpatías de todos, tanto en Europa como aquí, acompañan al Imperio en la cruzada libertadora que va á iniciar contra el déspota que oprime la desventurada República del Paraguay.

Elecciones.

¿Se ha acordado al fin que las elecciones provinciales tienen lugar dentro de diez ó seis dias?

Parece que sí.

Uno que otro vecino lo sabe, y algo ha hecho para probarlo.

Pero la mayoría del pueblo diríase que ignora completamente que esta en vísperas de una eleccion.

Al menos, así debemos creerlo por la indiferencia que se nota.

Entretanto, nadie ignora la importancia de estas elecciones.

En primer lugar, es preciso llevar á las Cámaras hombres que no imiten el ejemplo poco digno de algunos de los Diputados salientes, hombres que sepan cumplir con su deber, que asistan cuando se les cite, que no deserten vergonzosamente el recinto de la Asamblea.

En segundo lugar, no debe olvidarse que estos Diputados nombrarán el futuro gobernador de Buenos Aires.

Este hecho da una doble importancia á la próxima eleccion, y es por eso que sorprende la apatía del pueblo.

Alerta, pues!

¡Que empiezen los trabajos electorales.

Que se reuna el Club Central!

Que cite á los Clubs Parroquiales!

Que se confeccionen las listas!

Que el pueblo de Buenos Aires despierte, en fin, procediendo ya á la confeccion de la lista de los Senadores y Diputados que han de representarlo en esta Lejislatura.

El tiempo es corto.

Aprovecharlo.

Escuela de Artes y Oficios.

Persona caracterizada nos asevera, que el proyecto Municipal de enviar cincuenta alumnos pobres á la Escuela de Palermo, ha quedado sin efecto, porque existe en nuestra Municipalidad una aficion retrógrada que se opone á ese beneficio que iba á derramar sobre cincuenta familias pobres, y á esa subvencion tan justa para un establecimiento de incuestionable utilidad.

El Gobierno de la Provincia tampoco ha dado hasta hoy señales de vida!

Pero no nos quejemos; el progreso público sometido á la accion oficial, es la velocidad de la carreta de bueyes atravesando un bañado.

Cuando el pueblo de Buenos Aires como el de toda la República, quiera ejercer los derechos de la ciudadanía, cuando deje [illegible] los andadores, y de *solicitadores* nos metamorfoseemos en hombres libres; entonces es probable que Escuelas como la de Palermo no necesiten de subvenciones oficiales que suelen cumplirse casi siempre en tres plazos...

Tarde, mal ó nunca.

La Municipalidad.

El pueblo ha estado atronando los aires con sus quejas contra la Municipalidad.

Entretanto preciso es convenir que hasta cierto punto, no ha tenido ese derecho absoluto de crítica y censura, porque si la corporacion no ha estado compuesta como debía, ha sido precisamente porque el pueblo no ha querido dar á las elecciones municipales un carácter que deben tener, llevando allí ciertos candidatos, *por capricho*, no por conveniencia.

Y bien: si se quiere remediar el mal, es preciso que esto no se repita.

Es preciso que el vecindario de cada parroquia haga una eleccion tranquila y desapasionada, que escoja un hombre que no solamente sea honrado, sino que tenga la voluntad y el deseo de trabajar, un hombre que en el cumplimiento de sus deberes sea inflexible, que combata todo abuso y que no tolere negocios inmorales.

Es tiempo ya de que cada parroquia empiece sus trabajos á este respecto.

Reúnanse los vecinos.

Cambien ideas.

Examinen con calma y sin pasion las calidades de los candidatos, y así se hará una eleccion acertada y digna del pueblo de Buenos Aires.

El sufragio Popular.

(COMUNICADO.)

Atravesamos una época de anomalías. En el momento de tregua conquistada tras medio siglo de lucha sangrienta, en el momento en que parecen radicarse finalmente nuestras instituciones constitucionales, el sufragio popular se retira, y con él, se sumerge en las aguas estancadas de la anarquía, la soberanía popular! Es decir el edificio del gobierno representativo amenaza desplomarse por la base.

Comprendemos el cansancio de la lucha en los viejos, pero no podemos comprender la inercia en los jóvenes!

Estamos amenazados de vernos sin Legislatura, no hay electores, y los elegidos han cumplido tan mal su mandato, que no es probable que vuelvan á ser reelegidos.

¿Y cual es la causa de este mal tan trascendental? ¿Acaso las decepciones políticas? ¿Acaso el egoismo de un bien material?

Pero Buenos Aires es el pueblo de la iniciativa y de la lucha por escelencia, y á él no le es permitido el descanso ni la postracion.

Renunciar la soberanía, suprimir por ese acto el sufragio popular, es llamar á sus puertas la Dictadura, es derrocar la República y todo sistema representativo.

El dia que las mesas electorales desiertas, viesen sus urnas vacías, ese dia un ambicioso resuelto escalaría el poder, y suprimiendo las Cámaras, se proclamaría Rey absoluto!

Exageracion! dirán algunos; no, hay enfermedades morales del espíritu público como los del espíritu individual, y el cuerpo social está sujeto á las mismas perturbaciones que el organismo del hombre aislado, y el peor de los males es cerrar los ojos al peligro que se presiente.

El deber de la prensa es velar por la libertad, y por los principios que nos rigen en nombre, pues, de esa Libertad cuyo pedestal es el uso de la Soberanía popular, en nombre de esos principios que forman el credo político de los pueblos Americanos, salvemos el sufragio popular, revelando á la juventud el abismo que está en la indiferencia.

NOTICIAS GENERALES.

Parroquia de la Concepcion.

Se nos pide la publicacion del siguiente aviso:

"No habiendo asistido á la citacion hecha para anoche mas que los señores Dantas, Varela y Zapiola, se ruega á los "señores que componen la Comision nom"brada para correr con los trabajos del "templo de la parroquia de la Concepcion, "tengan á bien concurrir, hoy Viernes, á "las *siete y media de la noche* á las habi"taciones del señor Cura."

"Se recomienda la asistencia."

Esperamos que los señores nombrados no se hagan esperar, pues es tiempo ya de empezar á trabajar por la obra del templo de la Concepcion.

Oficina de tierras.

Habiendo copiado en el número de ayer la nota del P. E. de la Provincia, con los errores con que la publicó el *Nacional*, de las oficinas de gobierno se nos pide la reproduccion salvando dichos errores.

Esta nota fué leida en la Cámara, y puesta á votacion la reconsideracion pedida por el gobierno, fué rechazada por 15 votos contra 7.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1865.

A la Honorable Cámara de Diputados.

El gobierno tiene el honor de dirigirse á la Honorable Cámara de Diputados, pidiéndole la reconsideracion de la resolucion adoptada en sesion anterior, suprimiendo la partida del Presupuesto para sueldos y gastos de la oficina de Tierras Públicas.

Esta oficina fué creada por ley de 28 de Setiembre de 1857. Despues de mas de cinco años de esperiencia el Gobierno ha tenido motivos de apreciar la importancia de los servicios que ha prestado á la Administracion y al público.

Fué establecida con el objeto de facilitar la espedicion de los asuntos de tierras, concentrándolos en una administracion especial—Sus atribuciones no se limitan á la sustanciacion de los espedientes de arrendamiento ó venta; ella tiene á su cargo tambien la contabilidad de los bienes del Estado, y está encargada de hacer efectivo el cobro de lo que se adeuda por arrendamientos.

La creacion de esta oficina responde al principio económico de la division del trabajo. Ella es como el quicio en que gira y descansa toda la administracion en el ramo de tierras, sus empleados han adquirido la inteligencia en el despacho que da una larga esperiencia; los que tuvo de escesivo en su fundacion han sido suprimidos; el órden de procedimientos ha sido reformado y puede mejorarse aun; y el resultado de todo esto es, que el servicio público está mejor atendido de lo que lo estaría no existiendo esta oficina.

El gobierno está en el deber de prevenir á la Cámara, para salvar su responsabilidad, que el servicio será perjudicado si se suprime esta oficina, en los momentos mismos en que vá á entrar en actividad la venta de las tierras arrendadas dentro de fronteras, y esperando que la Cámara tendrá la deferencia necesaria con el Poder que administra, y conoce de cerca las necesidades públicas, se complace en esperar que aceptará la planilla referida como la presentó en su proyecto de presupuesto, y la aceptó la Comision de Hacienda.

Dios guarde á V. H.

MARIANO SAAVEDRA.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Carne Oliden.

Parece que al fin vá á ser una realidad el establecimiento de *Carne Oliden*.

Los estancieros, comprendiendo las ventajas que les reportará, el que se lleve á efecto, se van suscribiendo al negocio, dándole de este modo la vida que necesita.

Solo quisiéramos ahora, ver al Gobierno Nacional prestando su apoyo á esa industria que tantos bienes ha de reportar.

He aquí el prospecto:

CARNE OLIDEN—El objeto de la sociedad es, enviar carnes gruesas con poca sal á Inglaterra—charque regular y carnero seco de poca sal al Brasil—charque delgado dulce al Pacífico: todo en fardos.

Estos son los mercados ya conocidos.

Cuando se siga vendiendo aquí, ya no se remitirá mas por cuenta de la sociedad.

El empresario queda con libertad, para verificar en lo sucesivo contratos ó arreglos con capitales de otra parte, si los hay, sin dejar de atender á los trabajos de esta compañía, ó pagar de su cuenta, á quien atienda por él, con instrucciones.

El empresario dirijirá los trabajos, y dará á la Comision las relaciones que tiene en los puntos ya indicados.

Los socios nombrarán la Comision á su gusto para que conserven los fondos, y entiendan en las transacciones de compra, venta, &a.

Los accionistas podrán entrar con hacienda propia para la faena, si la tienen.

El empresario tendrá el [illegible] p. % de las utilidades líquidas y el resto se distribuye en dividendos, cada semestre ó año.

Arreglada esta sociedad no se permitirá entrar á otros socios nuevos, sino, con el premio que la Comision designe, sobre cada accion. Los socios primitivos podrán entrar con nuevas acciones, sin premio hasta un año.

Consul Argentino.

En estos dias vá á ser nombrado el Consul General de la República Argentina en Montevideo.

Ignoramos todavía quien será el preferido entre tanto candidato.

Barracas al Norte.

Sin embargo del mal tiempo, fué bastante numerosa la reunion del Club Parroquial que estaba anunciada. En ella se nombró la Comision Directiva del modo siguiente:

Presidente.
Ignacio Botet.
Vice-Presidente.
Juan Ruiz Diez.
Vocales.
Luis Videla.
Ignacio J. Sagasta.
Secretario.
Felipe Carreras.

La enciclica.

Las correspondencias de Roma esplican de diferente modo el carácter de la enciclica.

Unos dicen que es una contestacion directa al tratado de 15 de Setiembre.

Otros aseguran que dicho documento no es otra cosa que un resúmen de las ideas ya emitidas por el Papa.

El periódico el *Cittadino* da la siguiente esplicacion sobre el particular.

"Parece que el trabajo del *Syllabus* fué comenzado hace tres años en el colegio de los jesuitas, por órden del Padre Perrone, jesuita piamontés.

Concluido hace algun tiempo, se trató [illegible] veces de darlo al público, aunque con carácter puramente espiritual.

Pero la parte mas prudente y mas moderada del sacro colegio y de la corte pontificia desaprobó semejante publicacion.

En los primeros momentos de la aparicion de la *Vida de Jesús* de M. Renan, es decir, cuando Roma conoció la curiosidad que escitaba en Europa dicho libro, se pensó tambien en dar publicidad al *Syllabus*, pero nuevamente se abandonó esta idea, porque se dijo que sería dar gran autoridad á un libro el recurrir á un acto oficial de la Santa Sede para refutarlo.

Por fin, se creyó que habia llegado el momento oportuno cuando apareció el tratado del 15 de Setiembre, porque el Vaticano no queria discutir este documento en el terreno político, ni prejuzgar tampoco la cuestion política en el porvenir.

El partido de Mr. Merode, apoyado en la compañía de Jesus, hizo presente al Papa la necesidad en que se hallaba de llevar á cabo un acto de vigor, y nada pareció mas á propósito que el trabajo preparado por el famoso teólogo Perrone.

Este es el orígen de la aparicion de la enciclica, cuyos trabajos se prepararon con tal secreto, que han sorprendido á todos los miembros mas distinguidos del sacro colegio."

Precio corriente de acciones, bonos etc.

Compañía Chilena de Seguros, $ 330 por accion, compradores.

Compañía de Seguros América, $ 210 por accion, compradores.

Union Chilena, 8 por ciento premio.

Compañía de Consumidores de Gas, 20 por ciento premio, compradores.

Banco de Valparaiso, 35 por ciento id. compradores.

Vapor *Paquete de Maule*, 25 por ciento id., compradores, vendedores al 30 por ciento.

Ferro-carril de Copiapó, 45 por ciento premio, compradores.

Ferro-carril de sangre de Carrizal, á la par, compradores, no hay vendedores.

Ferro-carril de Coquimbo, 6 por ciento premio, compradores, vendedores al 8 por ciento.

Ferro-carril urbano de Valparaiso, 20 por ciento premio, vendedores.

Ferro-carril del Sur, 20 por ciento descuento, compradores.

Caja hipotecaria á la par.

Crédito público, 55 por ciento descuento, poca demanda.

Pagarés del gobierno por el ferro-carril de Santiago, á la par, poca demanda.

Muerte de Proudhon.

El génio mas paradojal de nuestro siglo, el publicista cuya dialéctica poderosa sostenia sin inconvenientes ni rubores, las mas chocantes contradicciones, Pedro J. Proudhon acaba de morir en Passy, cercanias de Paris, á los 56 años de edad.

Su muerte ha sido la de un verdadero filósofo racionalista.

Proudhon no se hacia ilusiones acerca de su muerte inminente, la veía venir con una calma estoica [illegible] el acontecimiento fatal.

Unos dias antes del fallecimiento del ilustre escritor, se presentó en su casa el señor cura de Passy. Proudhon no quiso admitir esa visita diciendo: "Este hombre cumple con su deber, pero que sepa que yo no tengo necesidad de su ministerio." Despues volviéndose hácia su esposa, añadió: "Es á tí á quien pido la absolucion."

Proudhon había formalmente pedido no ser llevado á la iglesia. El Sr. Langlois, antiguo colaborador en el *Pueblo*, había facilitado todas sus disposiciones á este respecto, y las cumplió religiosamente. Los restos de Proudhon fueron enterrados sin pompa alguna en el cementerio de Passy.

El fotógrafo Chardon habia hecho un retrato del ilustre finado.

Asuntos del Perú.

Hablando sobre estos, dice el *Eco Hispano Americano* lo siguiente:

"Se está imprimiendo, y pronto aparecerá una Memoria, en la que el Sr. Vinent y Vives demostrará que sus gestiones en Lóndres para provisionar la escuadra del Pacífico han sido altamente beneficiosas para el Estado, á pesar de que se ha dicho en contra en la alta Cámara. Segun dicha Memoria, el Señor Vinent ha adelantado los capitales necesarios para el suministro de la armada á 7 1/2 por 100, cuando el Banco cobra á 9: la racion de armada, que cuesta hoy á España 2,340 de rs., la ha adquirido el Sr. Vinent en Inglaterra á 2,122, y la proposicion mas ventajosa que se ha hecho en Inglaterra para poner carbon en las islas Chinchas ha sido á 487 rs. tonelada, y el Sr. Vinent lo ha puesto en dicho punto á 207 rs.

"Segun los cálculos de personas competentes, parece que los gastos y quebrantos de nuestra espedicion al Pacífico, desde el dia en que esta tuvo que permanecer en aquellas aguas por las diferencias que surgieron con el Perú, se elevan á 3 millones de duros.

"Una carta de Lóndres que ha recibido *La Epoca*, afirma que puede esperarse con confianza un arreglo satisfactorio de nuestras cuestiones con el Perú, en favor del cual trabajaban todos los representantes de las potencias europeas y americanas reunidos en Lima."

Emilio Castelar.

Hace tiempo que no tenemos espacio para insertar nada del gran Castelar.

Hoy lo hacemos.

En la pájina primera van dos artículos suyos, magníficos, principalmente el artículo histórico.

Los recomendamos.

El "Mercantil Español."

En el diario español, *Eco Hispano Americano*, se ha publicado una larga correspondencia de Montevideo, de la cual estractamos lo siguiente:

"Como este hecho hay miles; y como no hay aquí prensa libre, como no es permitido, no diré la discusion, pero la relacion sencilla é imparcial de los hechos, como todos están sometidos á la ley marcial que rige, tengo lástima de los diarios europeos que creen estar bien informados cuando estractan algo de nuestros diarios, y comprendo que lo crean mas cuando estractan de un diario estrangero.

"Pero ese mismo diario estrangero no podria existir si no sirviese la política del círculo que gobierna aquí; la prueba la tiene vd. en la suspension del *Siglo*, en la suspension mas reciente del diario italiano, y en la del diario francés la *Paix*, título *anárquico y mal sonante*.

"Entre los mismos españoles, perdió el *Mercantil* mas de la mitad de sus suscritores, y solo se sostiene con"... *una subvencion* del círculo blanco exaltado.—Ve vd., la misma *Reforma Pacífica*, es mas imparcial muchas veces.

"¿Sabe usted lo que busca el redactor de ese diario?—un conflicto con el Brasil. Y esto salta á la vista en cada número: tiene rabia, odio, y ha tratado de exitar el espíritu español contra el Brasil cuanto ha podido. ¿Porqué?

"Por su intervencion en favor de Flores. Pero el Brasil tiene justos reclamos contra este Gobierno, que no los quiso atender para nada. Vd. ha visto cuanto hizo para conseguir la paz entre el Gobierno y Flores.

"El Brasil ha sido llevado por la indignacion de los brasileros del Rio Grande, y á falta de obtener satisfaccion y garantias, ha declarado oficialmente que usaria de *represalias*.

"Y tanto derecho tiene para hacerlo, como lo hizo España en el Perú con las islas Chinchas, Francia con Méjico; y quien grita mas es un diario español.

"A esto no se limitó; hizo todo lo posible para traer un conficto entre las escuadras española y brasileña—1° cuando la toma de Melo, donde fué insultado un viceconsul español, y el que infirió el insulto castigado *con la muerte* (pero, no basta la muerte del culpable, escribió el *Mercantil*)—2°, ahora por el bombardeo de Paysandú, pretendiendo que no podia hacerlo por no haber precedido á este acto una *declaracion de guerra*.

"¡Como! hay ruptura de toda relacion, los cónsules han recibido sus pasaportes, hay bloqueo reconocido por las potencias, hay declaracion oficial de represalias, y se dice que no hay declaracion de guerra!

"¿Declaró la guerra al Perú la España antes de tomar las islas Chincha?

"Y cuando en 1846, la escuadra francesa atacó á esa misma plaza de Paysandú, auxiliando al general Rivera, que la tomó contra la fuerzas del gobierno llamado del general Oribe, ¿hubo declaracion de guerra?

"Todo esto es ridículo; y negar al Brasil los derechos de accion que usan otras potencias, es una injusticia.

"No hallará vd., pues, sino relaciones exageradas, truncadas y de la mayor parcialidad, [illegible] del domingo en que para cubrir el triste efecto del ataque de Paysandú, anunciaron *la reconquista del Salto*.

"Noticia falsa, inventada para disminuir el desaliento, pues el sistema de gobierno del Dr. Carreras, está todo en las *demostraciones llamadas populares*, adonde no asisten *ni diez individuos*, todo el resto componiéndolo una poca chusma y [illegible] *ceux qui le voient*. Todo lo que quiere hacer es engañar, aunque sea por una hora."

El General Flores.

Nuestro apreciable colega *El Nacional* ha anunciado que el General Flores piensa venir á Buenos Aires, con el objeto de agradecer al pueblo las simpatías que ha tenido por la revolucion.

Ignoramos lo que haya de cierto en esta noticia.

Por ahora, nada sabemos sobre el particular.

La "Tribuna" de Montevideo.

Espléndida ha sido la acojida que ha merecido nuestra hermana en Montevideo.

A la salida del último vapor, ya tenia mas de *mil suscritores*.

Esto es estraordinario en aquella ciudad.

Protesta.

Los paraguayos residentes en Buenos Aires han hecho una protesta contra la convocacion del titulado Congreso, llamado por Lopez.

Dentro de dos dias, á mas la publicaremos.

Adelante los paraguayos contra el tirano!

Revista médica.

Se ha repartido la entrega número 23 correspondiente á la primera quincena de Marzo, de la *Revista médico quirúrjica*.

En la Revista de la quincena, leemos:

"En el estado sanitario de la poblacion debemos notar el gran incremento del sarampion, cuya aparicion anunciamos en nuestra última revista.

"La epidemia se presenta en todos los barrios de la ciudad, y tiene un carácter benigno.

"En casi todos los casos que hemos observado la erupcion es papulosa.

"Se han presentado tambien las diarreas [illegible]."

Facultad de Medicina.

La Facultad ha abierto sus aulas el 1° del corriente; las lecciones empezarán una vez terminados los exámenes de algunos alumnos del curso anterior.

Los nuevos estudiantes matriculados hasta la fecha, son 8 para el primer año de medicina; uno para dentista, 3 flebótomos y 5 parteras.

Hospital General de Hombres.

El movimiento de este establecimiento en el mes de Enero último es el siguiente:

Existencia del mes anterior: enfermos civiles y militares 325; dementes 210.

Entradas: civiles y militares 271; dementes 23.

Salidos curados, civiles y militares 238, dementes 14. Muertos: civiles y militares 42, dementes 2.

Existencia que pasa á Febrero: civiles y militares 315; dementes 217.

Esperan órdenes.

Aun no se han emprendido las operaciones contra el Paraguay, porque el Vizconde de Tamandaré espera órdenes de Rio Janeiro por el paquete que debe llegar en estos dias.

Basilio Muñoz.

¿Qué se hará con este individuo?

¿Se le indulta sin juzgarle?

Allá lo veremos.

Exe-quatur.

El Gobierno de la República ha espedido su correspondiente *Exe-quátur* al señor D. Héctor F. Varela, Cónsul General de la República Oriental en esta.

Ingreso.

En virtud de la resolucion del Gobierno Nacional, han ingresado ya en las aulas de la Escuela de Artes y Oficios cinco cadetes del Regimiento de Artilleria.

Falta ahora que se destinen los de Infanteria y Marina.

Iniciador.

El Sabado próximo vá á efectuar su primer viaje al Uruguay el nuevo vapor Nacional *Iniciador*.

Este buque hará su carrera en combinacion con el Ferro-Carril del Norte, partiendo los pasajeros por un tren especial q' saldrá á las 9 menos 15 minutos de la mañana de la estacion 25 *de Mayo*.

Al mando del *Iniciador* está nuestro amigo el inteligente y conocido Capitan José Folgueras.

El "Tevere."

Llega hoy de Montevideo.

Regresa á la tarde.

El Sr. Bilbao á Vieja.

Se dice que ayer ha renunciado este Sr. su puesto.

El Gobierno parece que no ha resuelto todavía.

Iglesia de la Co[illegible]

Pronto se vá á empezar los trabajos. Ya es tiempo, porque la cosa urje.

Cándido Bustamante.

Este amigo será nuevamente nombrado Secretario Privado del General Flores.

Nos alegramos.

El "Castelli"

Este buque, que ha estado sirviendo de pontón hasta hace poco tiempo, va á ser vendido en remate público.

Se ha dado principio á desarbolarlo.

El Sr. Mármol.

Nos consta que este distinguido diplomático vá á partir para Rio Janeiro en estos dias á desempeñar la Comision que le fué confiada por el Gobierno Nacional cerca del Gobierno del Imperio del Brasil.

HECHOS LOCALES

Un par de pistolas—Existe entre nosotros un caballero inglés digno hijo de la dignísima ciudad de Albion.

Es hombre, que veria caer un rayo á sus plantas sin pestañear, y que jamás persona alguna le ha visto los dientes, pues parece que no sabe reirse.

Nuestro caballero inglés habia comprado un tan rico par de pistolas en la armeria de Bertonnet, que segun él, no habria ladron en el mundo, que osara ponérsele de frente.

Vivia hace poco en las Conchas muy tranquilo, siempre acompañado de su par de pistolas, cuando una noche en que se quedó dormido profundamente, despertó de pronto al ruido de varias voces.

Entonces vió que dos hombres le tenian sujeto por los brazos, en tanto que otros dos le robaban completamente.

Despues de saquearle cuanto tenia, se retiraban sus ladrones, que estaban enmascarados, cuando el inglés los detuvo gritando:

—¡Hi! venir desatar mi las manos, y tomar una par de pistolas que guardar bajo lo almohadas.

En efecto, allí estaban las riquísimas pistolas.

—Pero, le preguntó uno, ¿por qué no las habeis salvado siendo tan ricas?

—Oh, no! esclamó el inglés, el único ver que poder servir mi para matar vosotros, estar bajo lo almohada, y no quererlas mas, non quererlas!

—¡Hurrah! gritaron entonces todos los ladrones dejando caer sus caretas, os vencimos, amigo, os vencimos!

Por la primera vez en su vida el inglés, soltó una carcajada.

Los tales ladrones, no eran otros que varios amigos suyos, con los que habia estado disputando la noche anterior, que no habria ser humano capaz de robarlo gracias á sus pistolas.

Como se vé, pues, el digno hijo de Albion quedó vencido, pagando ayer á sus amigos en conmemoracion de lo sucedido, una magnífica cena en el hotel de la Paz.

¡Alerta, alerta!—No os espanteis por el título queridísimas solteronas: todavía no han desembarcado piratas, ni menos aún han entrado los indios que pudieran haceros cautivas.

Vivid tranquilas si no quereis desesperaros.

Pero voy al caso.

Si todavía teneis pretensiones y esperais casaros, quiero hacer para bien vuestro, y tened cuidado, mucho cuidado de no pasar por la calle de la Reconquista número 136.

Sabed pues que en la casa que tiene ese número existe un parapeto mas torcido que la nariz de cierto Senador, y que teniendo mas [illegible] que una granada abierta, está pronto á caer y aplastar al primer infeliz que pase bajo su sombra.

Alerta, entonces, las que querais divertiros en el año venidero en las máscaras.

—Cuidado, con pasar por esa casa!

Todavia las máscaras.—Ayer recibimos por el buzon un pequeño escrito firmado por *un enfermo*, el que recuerda una máscara que parece tenerlo loco, enamorado, moribundo. ....¡Salvador!..

Segun el infeliz, la máscara dió una broma de tan buen gusto al cierto Doctor que la ha seguido por todas partes, que se halla enamorado de su melancólica belleza.

¿Quién es el *enfermo*, y quién la causante de ese mal?

Eso es lo que ignoramos completamente.

Si publicamos este hecho local es por no desairar al caballero del buzon.

Rectificacion.—En uno de los párrafos de la carta que publicamos ayer del jóven Rojas, dice: "como prueba de mi simpatía y sincera amistad hácia nosotros" debe leerse "como prueba de mi simpatía y sincera amistad hácia vosotros."

Hoy—A las 11 de la mañana, se verificará la venta por órden judicial del depósito de cigarros, calle de Cangallo núm. 19, por los Sres. Varela é Hidalgo.

Los especuladores pueden hacer un buen negocio, por eso se lo avisamos.

Solicitada—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. Redactor de la Crónica Local:

Tenga vd. á bien publicar la contestacion que doy á D. José Mauriño, Alcalde del Cuartel 5.°, respecto de un remitido que publicó el dia 5 del corriente.

Todo cuanto dice ese remitido no es otra cosa que un tejido de embustes, fraguado por dicho Alcalde para evitar la responsabilidad que pesa sobre él, por haber ordenado dar de sablazos á un ciudadano pacífico.

Como pienso llevar la cuestion al Juzgado Correccional, no quiero estenderme mas en contestar falsedades.

V. M. Vila.

Bazar del Pueblo—Empezaremos por decir que el título nos agrada.

Si señores, D. Anselmo Pereda, tan conocido de las niñas por lo barato que vende sus artículos, acaba de abrir un nuevo Bazar en la calle de la Esmeralda entre Cangallo y Cuyo.

Si nos atrevemos á recomendarlo, es porque en vez de ostentar lujo en los armarios y vidrieras, ese señor despliega el *gran lujo* de vender barato.

Ricos guantes, cinturones de moda, cristales, etc. todo se vende allí, segun lo hemos visto, á ínfimos precios.

Al Bazar, entonces, los que quieran comprar miriñaques de cola que tampoco han de faltarle á Pereda.

Los campanólogos—En la última funcion que dieron estos artistas, fueron aplaudidos con calor, pues se desempeñaron con asombrosa ajilidad.

El *miserere* del Trovador fué ejecutado con perfeccion, tanto que los artistas fueron saludados con bravos.

Pedimos que se repita.

Old niñas—Hay tres cosas que un hombre jamás deja de mirar—*el cielo, la mar y las mujeres*—la razon es, por que estas tres partes de la creacion, jamás tienen dos dias seguidos la misma fisonomía.

Eran socios—¿Recuerdan nuestros lectores aquella célebre mision dada á Juanicó por Aguirre?

¿Sí? Pues sabed que el tal Presidente, al ordenar se le entregáran *veinte mil patacones* á Juanicó, era á condicion de que diez mil serian para él!

Y ahora que se ha ordenado devolver el dinero, ¿qué hará Juanicó?

¿Devolverá los 20,000, ó le pedirá á su colega Aguirre los diez mil que se chupó?

El caso es chistoso, y merece esperarse el desenlace.

Un insigne viajero—Alejandro Dumas, padre, atravesará muy en breve el Océano, acompañado varios dibujantes y de tres secretarios, porque se propone enviar á los periódicos que se disputan el honor de firmar tratos con el gran narrador del siglo XIX lo menos quinientas líneas diarias, y para desempeñar esta tarea celebrar conferencias públicas, y asistir á los banquetes que le ofrecerán los *yankees*, necesita el auxilio de todo su estado mayor.

Desde los Estados Unidos pasará á Méjico, y mas tarde visitará la California.

—Este es mi mas ardiente deseo, dice Dumas á sus amigos.

—¿Pero porqué le han preguntado?

—¿No se encuentra allí el oro?

—Sí, por cierto.

—Pues bien: deseo saber cómo es, porque desde que mis novelas son, como dice el público, una mina de oro, no he tenido bastante para mirar cara á cara á este metal, se me escapa de las manos.

Pero de lo que Dumas no habla, porque es muy diplomático, es del verdadero objeto de su viaje, cuyas esperanzas, banquetes y California, no son mas que accesorios.

Hay quien pretende que existe entre el gran novelista y Lincoln un convenio, cuyos resultados han de ser la pacificacion del Sur.

Segun lo estipulado, Dumas se compromete á publicar en un periódico federal una novela, del interés mas palpitante, [illegible] por el estilo del *Montecristo* y de la *Reina Margarita* reunidos.

De los primeros números de la citada novela, se repartirán doscientos mil ejemplares, y repartidos con profusion entre los habitantes de las poblaciones y los soldados y oficiales del ejército.

Unos y otros se entusiasmarán con la lectura de esta obra, cuando... mas entusiasmados se hallen, interrumpirá la novela de pronto.

Consternacion de Sur *meetings* [illegible]cional.

En vista de estos resultados, enviará el Norte parlamentarios anunciando que el ilustre Alejandro Dumas, cuyos sentimientos liberales conoce todo el mundo, no quiere ser leido por los partidarios de la esclavitud y no acabará su novela hasta que los rebeldes den un cordial abrazo á los federales.

Jefferson Davis resistirá, pero el ejército, y el pueblo se sublevarán, obligandolo á aceptar las proposiciones del Norte.

Dumas terminará su folletin, y los centros fabriles de Europa se inundarán de algodon, concluyendo en todas partes la crisis monetaria.

Este es el plan misterioso de su viaje, pero hagan Vds. el favor de no revelarlo á nadie, á no ser en secreto.

PARTE COMERCIAL

Precio corriente del metálico.

Marzo 9.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Ps. 216897
Primer precio	á 26$15 ct.
Siguientes	26$20 á 26$15 ct.
Sábado 11 de Marzo	26$25 á 26$20 ct.
Varios plazos	26$25 á 27$20 ct.
Ultimo al contado	á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña reaccion de suba siendo las operaciones á plazos muy abundantes.

Se vendieron:

47897	al contado	26$15 á 26$20 ct.
10000	para el 10 Marzo	á 26$20 ct.
18000	« « 11 «	á 26$20 ct.
16000	« « 15 «	á 26$20 ct.
20000	« « 31 «	á 26$20 ct.
7000	« « 18 «	á 26$25 ct.
16000	« « 24 «	á 26$25 ct.
10000	« « 30 «	á 26$30 ct.
8000	« « 1 Abril	á 26$30 ct.
10000	« « 3 «	á 26$30 ct.
3000	« « 30 «	á 26$55 ct.
2000	« « 15 Mayo	á 26$60 ct.
8000	« « 27 «	á 26$60 ct.
2000	« « 31 «	á 26$65 ct.
4000	« « 10 Junio	á 26$70 ct.
2000	« « 15 «	á 26$70 ct.
4000	« « 17 «	á 26$70 ct.
22000	« « 30 «	á 26$80 ct.
2000	« « 15 Julio	á 26$80 ct.
3000	« « 31 «	á 27$00 ct.
2000	« « 31 Diciembre	á 27$20 ct.

Acciones del Gas, 100 á 110 p. %

Frutos.

En las plazas y depósitos:

55 doc.	cs. Pres. al barrer	á 70$	docena.
400 @	lana mestiza regular	á 76$	@
500 @	lana mezcla buena	á 70$	@
700 @	lana « baja	á 60$	@
600 @	« borregas	á 66$	@
300 @	« «	á 60$	@

Granos.

Se vendieron:

200 fanegas	trigo bueno	á 138$ fanega.
200 «	« regular	130 á 135$ «

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente... 9 p. % al año
Sobre depósitos á 90 dias de plazo... 12 p. % al año
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora... 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico... 1 p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1½ á 1 p. % al mes.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor... 18 p. % al año.
Para los saldos contra nosotros... 12 p. % al año.

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 9.

Ashworth; 5 fardos de lona, 3 cajones zarazas anchas, 1 cajon uso doméstico.
Carlisle; 4 id lienzo tabla, 2 id género de pantalon.
Drable; 2 id jergas de lana, 1 id géneros para vestidos, 7 id lienzo tabla.
Duguid; 7 id camisas crimea, 2 id bramantes, 6 id paño de poncho, 1 id franela de color, 2 id género mezcla para vestidos, 17 id lienzo tabla.
Getting; 2 id chaquetones de punto, 1 id géneros para vestidos, 2 id bayeta y mellon, 2 id jergas, 2 id camisas de listado, 1 id medias crudas.
Milligan; 3 cajones pañuelos de rebozo.
Mallman; 1 id bramantes, 2 id lienzo tabla, 1 id uso doméstico, 9 id zarazas anchas, 1 id lienzo tabla.
Paul; 3 id pañuelos de rebozo.
Tempson; 4 id medias crudas.
Zigles; 1 id uso doméstico.
Isaac; 1 id pañuelos de seda.
Barbour; 2 id lienzo muestras.

Merceria—Dia 9.

Best; 1 cajon hilo de carretel.
Luders; 1 id juguetes.
Hale; 3 cajones id y guarniciones.
Fusoni; 25 id papel impreso.
Marcó del Pont; 1 id impresos.
Amoretti; 14 id porcelana, 5 id cristales, 3 jardineras, costureros, escritorios, cuadros, carabanas.
Passmann; 1 cajon cintas para ribetes.

Isaac; 4 id broches para vestidos, 2 id ule de mesa.
Drumillon; 2 id perfumeria.
Mantels; 25 id sillas de madera.
Rivolta; 9 id papel pintado.
Boie; 6 cajones tubos para lámparas.
Cocqueteaux; 4 id rapé.
Algel tFerber; 6 id vidrios planos.
Passman; 1 id jabones.
Shaw; 200 id vidrios planos.

Comestibles—Dia 9.

Franqui; 61 cajas aceite.
Bouille; 8 sacos pimenton.
Marco; 100 barricas azúcar.
Cerro; 60 id id.
Conde; 102 fardos tabaco.
Graffiña; 20 cajas aceite.
Repetto; 50 bolsas arroz.
Basque; 50 id id.
Pigretti; 60 bolsas harina.
Gimaraens; 80 bultos yerba.
Bonilla; 200 cajas higos.
Patrans; 60 bultos tabaco.
Carracch; 26 id yerba.
Carneiro; 20 bolsas arroz, 30 fardos tabaco.
Allende; 20 cajones jabon.
Carneiro; 5 cajones papel blanco.
Yañez; 8 cuartas vino.
Charavel; 70 bordaleses vino.
Pairó; 6 bocoyes caña.
Ruiz; 25 cascos vino.
Soriano; 125 cajones vino oporto, 30 cascos id id.
Perez; 10 pipas vino.
Cerro; 11 cajon cerveza.
Triscornia; 17 cajones cigarros.

Ferreteria—Dia 9.

Mantels Pfeffer; 2 cajones rejas de arado, 10 id hachas, 2 id palmatorias y juegos para lavatorios, id palanganas y bombillas de lata, 2 id cuchillas de saladero, 3 id bandejas, 2 id cuchillos, 1 id muestras, 1 id rueditas de bronce.
Martinez hijos; 25 id tachos de fierro.
Turde; 1 casco frenos.
Hale; 4 cajones zuel:s.
Stock; 173 piezas madera.
Drysdale; 24 cuñetes remaches, 6 id estoperolas.
Hess hermanos; 250 atados palos.
Bestt hermanos; 2 cuñetes fierro galvanizado.
Menditegui; 2 cajones guadañas.
Storni; 17 toneladas carbon, 27 id id.
Geselz; 10 id id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 8.

Montevideo el 6 del corriente pailebot oriental «Ana Ruen Señor» 31 tons cap. F. B. Señor á Sagasta Muños ca. 20 bolsas café, 1600 id fariña, 25 pipas caña, 80 cjs aceite, 25 barricas azucar.

Montevideo el 6 del corriente bergantin goleta oriental «Amistad» 89 tons cap. S. Reyes á Vogel ca. con á Macias ca. 300 bolsas arroz, 300 id fariña, 200 cjs bacalao, 237 rollos tabaco, á Passman 12 cjs merchandises. Drable hnos. á 2 id á B. ... cjs conac, 1 canasto champagne, ... de puerta, 130 piezas de madera, 15 ... 18 cjs merc. á Riestra ca. 15 sacos ... barriles almendras, á O'Shee ca. 100 rollos tabaco, á Riodos Santos 34 cjs aceite, á F. Tomás 15 bocois 19 cj. merc.

Laguna de los Padres pailebot nacional «Loberia Chica».

Dia 8.

Montevideo vapor de guerra brazilero «Ivahy»
Patagonia pailebot ingles «Mary Ellen»

Cerraron Registro—Dia 8.

Concepcion del Uruguay barca belga «Emile» por Boyd ca. con 800 fanegas trigo.
Habana polacra española, «Daria» por ... é hijos con 4068½ quintales carne tasajo, 60 cueros potros secos, Paraguay goleta italiana «Voladora» por Nuñez ca, con 2500 @ jabon, 34 bolsas galleta.
Fray Bentos barca italiana «Checchina» por Pietranera con 2700 lastres sal.
Caba bergantin español «Morjuiez» ... con 6000 quintales carne salada, 160 cueros potro secos.

Salidas—Dia 8.

Montevideo vapor de guerra ingles «Triton»
Liverpool y Montevideo vapor ingles «Kepler»

Dia 9.

Nueva York barca nacional «Juan F Pearson»
Rosario vapor nacional «Pavon»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

CAMPANOLOGOS ESCOCESES
150 CAMPANAS 150

Compañia Dramática del Teatro San Martin.

Gran funcion extraordinaria para el Sábado 11 de Marzo de 1865 ...

PRIMERA PARTE

El primer acto de la comedia en tres actos ... titulada

EL MEDICO A PALOS

Dirijida por el primer actor y director del género cómico D. José Cubas.

CAMPANOLOGOS

1.° Gran marcha nacional Inglesa.
2.° Coro de toreros de la ópera «La Traviata»

SEGUNDA PARTE

El segundo acto de la comedia.

CAMPANOLOGOS

1.° El vals ... para ...
2.° La polka titulada Neumorker, del maestro Faust (nueva.)
3.° El patriótico Himno de Riego, del general Lavalle (nueva).

TERCERA PARTE

Finalizará el espectáculo con ...

A las 8½ en punto.

OPERA ITALIANA

Está abierto el primer abono de quince funciones desde el Jueves 9 del corriente hasta el Domingo 12 inclusive, en el escritorio del teatro, de las diez á cinco de la tarde.

Los Sres. abonados á la última temporada lírica serán preferidos en sus localidades hasta el viérnes 10 ...

Los abonados á la presente temporada serán preferidos en sus aposentadurías en la siguiente temporada de las FIESTAS MAYAS.

En la boletería del teatro se reciben encargos para el abono.

La primera funcion de la presente temporada será el MIÉRCOLES 15 DEL CORRIENTE

Con la ópera

LA TRAVIATA

Nomina de los artistas de la Opera Italiana en el Teatro Colon para la temporada lírica de 1865.

Primera dama, Sra. Carolina Briol de Nicolao.
Otra primera dama, Sra. Marietta Molle.
Primera dama contralto, Sta. Rosina Mariotti.
Primeros tenores, Sr. A. Pozzolini, Sr. Luis Lelmi.
Primeros barítonos, Sr. A. M. Celestino, Sr. Luis Walter.
Primer bajo, Sr. G. Nerini.
Segunda dama, Sra. M. Valesi.
Segundo tenor, Sr. A. Chiodini.
Segundo bajo, Sr. Vincenzo Scarabelli.
Coros de ambos sexos.
Maestro y director de orquesta, Sr. Federico Nicolao.
Maestro de los coros Sr. A. Piazzini.
Pintor escenógrafo, Sr. V. Pitaluga.
Maestros sastres, para los hombres, Sr. Vincenzo Scarabelli; para las Sras. Sra. Carlota Gorbarino.
Maquinista y electricista, Sr. A. Garbadine.
Guarda ropa, Sr. G. B. Racagno.

Las óperas nuevas que se darán en este año serán elegidas entre las siguientes:

Meyerbeer—Roberto el Diablo, Hungonotes, Profeta.
Sedrotti—Fiorina.
Rossini—Moisés, Guillermo Tell.
Verdi—Fuerza del Destino, Corsario.
Halevi—Juive.
Mozart—D. Giovanni.
Petrella—Assedio di Leida, Contessa d'Amalfi.
Gounod—Fausto.
Aubert—Muta di Portici.
Flotow—Alessandro Stradella, Naida.
Pacini—Medea.
Peri—Vittore Pisani.

El Empresario.
Antonio Bestalardo.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

7.a funcion del 2.° abono.

El Domingo 12 de Marzo de 1865.

Se pondrá en escena el interesante y nuevo drama en 5 actos titulado

El bosque del ajusticiado

Dirijido por el Sr. G. Delgado.

Terminando con la graciosa peti-pieza:

AMAR SIN DEJARSE AMAR

A las 8 en punto.

TEATRO SAN MARTIN

Domingo 12 de Marzo de 1865

Funcion estraordinaria

Compuesta de baile, pantomima, canto y vaudeville.

PRIMERA PARTE.

AH! QUE JE SUIS CONTENT

Chansonnette par Mr. Alexandre.

PAS DE DEUX

Dansée par Mme. Escudero et Mr. Pratesi.

GIGUE ANGLAISE

Dansée par Mr. Escudero.

Les canotiers d' Asnieres

Dansé et chanté par Mme. et Mll. Escudero.

SEGUNDA PARTE

UN COUP DE VENT

Vaudeville en un acte, Mlle. Adéle Escudero remplira le role de Césarine.

TERCERA PARTE

PASO RUSO

Bailado por el Sr. Pratesi.

El abate enamorado

Paso cómico bailado por la Sta. y el Sr. Escudero.

CUARTA PARTE

LOS MOLINEROS

Gran baile pantomímico ejecutado por toda la compañia coreográfica.

En los intermedios se ejecutarán varias sinfonías por la orquesta.

A las 8½.

Precio de las localidades—Palcos 100, balcon 15, plateas 10, tertulia 10, cazuela 10, entrada general 10

TEATRO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Num. 575.
[Plaza de Lorea.]

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE.

Se representará la

Gran batalla de Solferino

Con Mosquito desertor y condenado á muerte.

m10 2d — A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer el martillero remates bajo las galerias de la casa Justicia y en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del presente, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Marino Mendez situada en el pueblo de la Villa de Lujan, á siete cuadras de la plaza Constitucion al Sud, compuesta de varias viviendas, pozo de balde y el terreno que se compone de 17 y media varas de frente por 70 de fondo, tasado todo en cantidad de 40,014 pesos m/c; las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Juzgado, adonde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.
m10 3d — *Felix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Carlos Hiver para que en el término de ... dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda que en apelacion del Juzgado de Paz de las Flores ha interpuesto contra el Don Julio Triola bajo apercibimiento de nombrarle defensor—Buenos Aires Marzo 7 de 1865.
m10 3d — *Manuel Malmierca.*

Al público—Se ha vendido el almacen de comestibles y panaderia situado en el pueblo de San Antonio de Areco á una cuadra de la plaza al sur de la casa de Don Matias Martinez. Si alguno tuviera reclamaciones que hacer las efectuará en el término de ocho dias contados desde la fecha 10 de Marzo de 1865.
m10 3d — *Pedro Pujos*

Al comercio—La casa de remates y comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Benza y Ca. queda disuelta en esta fecha de hoy en adelante jirará bajo la misma razon siendo socios Manuel Benza y Nicolás Riesó. m10 3d

OTRO

La casa de remates y comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Benza y Ca. queda disuelta desde esta fecha de mutuo convenio quedando al cargo de la casa Manuel Benza—Buenos Aires Marzo 9 de 1865.
m10 3d — *Manuel Benza—Adolfo Callet.*

Al comercio—Los abajo firmados participamos al Comercio de esta plaza que hemos vendido al Sr. D. J. P. Duran nuestro almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina ... quedando á nuestro cargo todas las cuentas anteriores hasta el 1.° de Marzo de 1865. Buenos Aires, Marzo 1.° de 1865.
J. M. Basquet y Ca.

Al comercio—Los abajo firmados participan al comercio de esta plaza que hemos comprado á los Sres. J. M. Bacquet y Ca. el almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina de Florida dicha casa jirará en adelante bajo la razon social de J. P. Duran Ca. quedando á cargo de los Sres. J. M. Basque Ca. todas las cuentas anteriores hasta el 1° de Marzo de 1865—Buenos Aires, Marzo 1° de 1865.
m10 5d — *J. P. Duran y Ca.*

Avisamos al comercio que los Sres. Roosen y Hoppe no tienen ya á su cargo la liquidacion de nuestra casa en ésta—Buenos Aires Marzo 7 de 1865. — *N. Nasser y Ca.*

Ama de leche—Se necesita una en la calle de la Piedad 338, será escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones.

Las que no saben ni leer, escribir ... aprenden ... por 3 métodos sencillos ... lecciones de dia y de noche ... maestro, Buen Orden No 28. m10 2d

A D. Salvador Pujos ... Se suplica pasen por la casa calle de San Martin No. 130 á recibir cartas que le interesan venidas del Rio 2°. m10 2d

ARTE DE AMAR

Por Ovidio, 1 tm, 15 pesos, Solilequios amorosos de Lope de Vega 50 pesos, Coche del Diablo por Novela 2 ts. 30 ps. Judio Errante 4 ts. 120 ps. Memorias de un loco, 1 tm. 50 ps. Justicia Divina 2 ts. encuadernado 120, Madrid riendo y Madrid llorando láminas ochenta pesos, Elena de Orlean por Dumas, 1 tm. 60 ps. librería de la Union Rivadavia No. 200. m10 2d

Caballo perdido—El jueves 2 del corriente se han perdido dos caballos picasos gargantillos, crinudos, herrados de las cuatro patas, uno de ellos ... de noticias ó los entregue en la calle de Piedad No. 600 que será gratificado.

Consulado Oriental

Se ha mudado á la calle de Bolivar No. 57, en los altos entrando á la derecha.

Cocineros, cocineras, mucamas y porteros hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93 en la misma hay para colocar matrimonios para cuidar ovejas. m10 2d

Cocinero Italiano—Se necesita uno en la calle de la Independencia No. 281. m10 2d

Casa central—Los altos de la casa calle de Cangallo No. 212, que se desocuparán dentro de seis dias, se alquilarán para casa de comercio; ocúrrase al corredor D. Juan S. Soler en la Bolsa de Comercio. m10 2d

Cocinera con cama—Se necesita en la calle de Salta No. 22, se preferirá una estrangera. m10 2d

Caballo—El Sábado 4 del corriente se ha extraviado uno blanco en el corralon calle de Corrientes No. 461, el que se considere dueño pasará á recojerlo pagando los gastos. m10 2d

Correspondencia á Mercedes—En la agencia de los Sres. Picot hnos. Rivadavia 305, se recibirá correspondencia y encomiendas todos los dias para Mercedes, cuya correspondencia, marchará por el primer tren de la mañana y será activa y religiosamente entregada á domicilio.
La empresa proteglda. m10 8d

Cuadra y media del 11 de Setiembre frente al colegio del Estado, se vende la herreria y carpinteria con todos los útiles, la persona que se interese puede tratar con el dueño que se halla en dicho corralon. m10 3d

CAMPO

Se vende una área de 400 cuadras cuadradas á 16 leguas de la ciudad y por un precio muy comodo el que se interese ocurra á la calle de Venezuela No. 406. m9 5d

Cocinero—Se necesita uno que sea bueno para el campo á poca distancia de la ciudad ocurran á la calle de San Martin No. 208. m10 2d

Cocinera—Se necesita calle de Piedad No. 305. m10 2d

En la Villa de Mercedes—Se vende un terreno de 25 varas de frente al Norte, por 40 al Oeste, con una casa de azotea con 33 vs. de frente, todo cercado de tapial, 2 piezas adentro, techo de paja, una cocina techo de zinc, poso de rica agua, letrina y demas oficinas, 2 plantas de higos de rica clase, dicha casa está situada á una cuadra de la plazoleta del Este, al Sud en la calle de Lujan, el que se interese, ocurra en dicha casa que hallará con quien tratar. Se vende porque su dueño se vá para Italia. m10 3d

Dependiente—Se necesita un jóven en el almacen de calzado calle de la Victoria No. 296, es escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta. m10 2d

Dependiente para un negocio en la campaña, se necesita uno inteligente y con buenas recomendaciones, Rivadavia 506. m10 2d

DINERO

Sobre hipoteca de fincas ó terrenos, hay varias cantidades para colocar, ocúrrase al escritorio de remate y comisiones de Tomas Ayres calle Victoria No. 91 á toda hora del dia. m10 1d

Dentista americano—H. Wineberg avisa á su distinguida clientela que sigue aplicando los mas recientes adelantos de su arte y siempre con la misma perfeccion y garantia especiales á sus obras tambien apreciadas por el público, calle de la Piedad núm. 81 de 8 de la mañana á 5 de la tarde. m10 2d

†

Da. Zenona Manilla de Gallardo.
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Marzo de 1865.

La familia de la finada invita á sus amigos y relaciones, para conducir sus restos al cementerio, hoy á las diez de la mañana de la calle de Montevideo No. 60, á cuyo favor quedarán reconocidos.
Se previene que esta es la única invitacion. m10 1d

Es wird gesucht eine deutsche koechin mittelst gutem lohne, calle de Suipacha No 273. m10 2d

Facultad de Medicina—La facultad ha conferido el título de Partera á D.a Magdalena Sarpilla, como igualmente el título de Flebótomo á D. Miguel Irrattorbe previos los exámenes competentes.
m10 3d — *José A. Ocantos—Secretario.*

HOY

Viernes 10 á las 6 en punto de la tarde se rematarán dos casas en la plaza del Retiro ó sea calle de Santa Fé Nos. 92 y 94, esquina á la de Maypú; una de las casas es grande y tiene 7 piezas, la otra es chica y tiene 3 piezas, por Carlos Ristorini. m10 1d

Una tienda en Entre-Rios—Se vende para conchabarse en la parroquia. Calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

Los que se crean acreedores del finado Diego Hastings, se servirán pasar sus cuentas dentro de tres dias de la fecha á los abajo firmados encargados con la inspeccion de los libros del finado—Marzo 9 de 1865.
A. Williamson—Piedad 148.
Federico Moore—Perú 83.
R. Hastings—Defensa. m10 3d

Libreria del Plata, calle de San Martin No. 28—En el surtido general de libros, tiene doscientas setenta «historias» diversas, universales, generales y particulares, sobre setenta «manuales» diferentes, sobre setenta «diccionarios» distintos ... sobre treinta geográficos, históricos ... estadísticos, de hacienda, de ciencias, artes etc. y cuarenta «gramáticas» diferentes, sobre veinte «bibliotecas» diversas, sobre veinte diferentes «elementos» ... de diversos autores, entre ellos, Jovellanos, Martinez de la Rosa, Quevedo, Espronceda, Larra, Zorrilla, Duque de Rivas, Kotzbue, Breton de los Herreros, Cervantes, Moratin, Iriarte, P. Isla, etc. Como treinta «poesias» de diversos autores, entre ellos, Horacio ... Iglesias, Arriaza etc. etc. sobre treinta «tratados» diversos. Igualmente muchas obras diversas de cada uno de los títulos genéricos Aventuras, Comentarios, Compendio, Curso, Código, Coleccion, Geografía, Derecho, Educacion, Ejercicio, Fábulas, Geografia, Instituciones, Misterios, Revolucion, teoria, Viajes, Vida, y Otros semejantes. Y tambien un surtido general de novelas de Dumas, E. Sue, W. Scott, Cervantes, y otros muchisimos de principales novelistas. m10 2d

Linda casa recien concluida.

Hoy 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará la hermosa finca nueva calle de Tucuman No. 320, á una cuadra del Parque con 7 piezas, algibe, 9 varas de frente por 65 de fondo y con frente al Norte, esta venta es por Tomas Ayres. m10 1d

MUCHACHO

Se necesita uno que sea estrangero, con buenas recomendaciones de 14 á 16 años, en la calle de Piedras No. 47. m10 2d

Monitora—Se necesita una para labores, se prefiere que hable frances, en el Colejio calle de Maipú No. 327. m10 2d

Mensajerias—«La Protejida» y «La Argentina»—avisan, que desde el dia 15 del corriente, el precio de 100 pesos por pasaje á Chivilcoy y vice-versa, queda el mismo sin embargo del aumento del precio de ... pasaje por el tren (que satisfacen los mayorales), para conducir las correspondencias y viajeros ... en dicha via. Los precios para Bragado y vice-versa no sufren alteracion alguna. ... lo mismo que la carga, encomiendas ... sin excepcion alguna. ... La correspondencia se entrega á domicilio y se conduce gratuitamente los ... y pliegos oficiales—Buenos Aires, Marzo 9 de 1865.
m10 3d — *Las Empresas.*

Mozos de sala, dependiente para botica, para billar y para mercería, chicos españoles para tienda, y sirvientes, hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93 en la misma hay cocheros para colocar.

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Mucama—Se necesita en la calle de Potosí No. 72. m10 2d

Mucama—Se necesita en la calle de Moron No 128. m10 2d

Ojo á la mascarita que se perdió un relicario con su cadena de crochet el Martes de carnaval, ocurra á la calle de Santa Fé No. 117 que justificando su propiedad le será entregado. m10 2d

Oficial platero—Se necesita uno para ... por mas pormenores ocurran ... de Buen Orden No. 199 como tambien un muchacho de 12 á 18 años. m10 2d

Oficiales carpinteros—Se necesitan en la calle de la Independencia No. 112. m10 2d

Peon de cocina—Se necesita uno calle Rivadavia 257.

Pianista—Se avisa al público que hallándose de paso en esta uno ofrece sus servicios para afinar pianos arreglar cuerdas y todas cuantas composturas ... Hotel del Globo No. 3. m10 1d

Puertas y ventanas flamantes

HOY

Tiene lugar el remate de puertas y ventanas flamantes anunciado por Lisandro Billinghurst en su casa, calle de Maipú núm. 14; previniéndose que esta venta será sin reserva y á cualquier precio por ausentarse su dueño del país. m10 1d

Por quinientos pesos—Se alquila una casa en la calle de Tacuarí No. 426, con 4 piezas grandes, pozo de rica agua, fondo completo y todo lo necesario, no dista mas que cuadra y media del mercado Constitucion, para tratar calle de la Independencia No. 182. m10 2d

Peones—Se necesitan 6 peones estrangeros, en la calle Moreno No. 493.

Para alquilar dos casas, una en la calle de San Martin No. 266, y otra en la calle de Cordoba No. 60, cada una con 8 piezas entabladas y empapeladas, con cocina, aljibe y gas. Las llaves en la calle del Perú á donde darán razon.

Sirvienta—Se necesita una para cuidar niños y que sepa planchar; en la calle Rivadavia No. 258. m10 2d

Se vende por no poder atender su dueña una casa quinta en pueblo de Belgrano; su estension es de 48 varas de frente por igual fondo con 4 piezas de material, con árboles de frutas selectas, varios pies de parra frutales todo variado, y una de flores. El que se interese ocurra á la misma, calle de Ituzaingo núm. 16; como igualmente un terreno en la calle de Cangallo núm. 339, y una casa esquina entre Cangallo y Uruguay núm. 58; el que quiera tratar ocurra á la misma casa desde las 4 de la tarde hasta el dia siguiente á las 9. m10 2d

Se alquilan unas lindas piezas recien empapeladas, amuebladas con balcones á la calle, y asistencia que fuese necesaria calle de la Esmeralda No. 193.

Se alquila en la calle de San Martin y Tucuman una esquina propia para cualquier negocio, tiene 4 puertas, 2 á la calle de San Martin y 2 á la calle de Tucuman. Para tratar calle de San Martin No. 171. m10 3d

Se necesita un peon de edad de 12 á 14 años, para mercachifle en el Partido de la Magdalena, y para tratar ocurran á la calle del Perú No. 98, se pagará un buen salario. m10 3d

SE ALQUILA.

Un cuarto para escritorio, en la calle de San Martin, frente al Banco en el No. 74, darán razon. m10 2d

Se necesita una casa

El que tenga una casa central para alquilar, con buenas comodidades, ocurra á esta imprenta, en carta cerrada con las iniciales J. M.

Se vende el despacho de bebidas del mercado del Plata, atras de la botica. m10 2d

Se ofrece un mozo mendocino con familia, para ocupacion de campo; ocurrase en la calle de Moreno No. 333, ó á la calle de Rivadavia No 600, dará las garantias que se exijan. m10 2d

Se necesita una muchacha para el cuidado de un niño Maipú 176, se pagará buen sueldo. m10 2d

Se ha vendido la sastreria y tienda en la calle de las Artes No. 21, los que tengan reclamo que hacer en dicha casa, en el término de tres dias, pasado este plazo no se atenderá á ningun reclamo. m10 3d

Se vende una casa en la calle del Temple No. 359 con 34 varas de frente por 46½ de fondo con 5 hermosas piezas de material cocina. Pozo letrina etc y para tratar ocurran á la misma calle ... m10 2d

Seminario Anglo-Arjentino—Del Caballito, los exámenes de esta pension tendrán lugar en los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo venidero desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde—Caballito, Marzo 7 de 1865.
m10 3d — *Salvador Negrotto—Rector.*

Se ha perdido el dia 8 á la tarde un caballo tordillo con silla bordada y tapa funda usada freno del pais riendas de suela tiene una marquita chica del lado de montar y una lista blanca en toda la estension de la frente, quien lo haya encontrado se sirva dar aviso calle de la Defensa No. 420 que será gratificado. m10 2d

Se alquila—Se necesita encontrar una casa de cinco á seis habitaciones, y que tenga frente y sala cómoda al Sud. Es inútil presentarse si ella está situada fuera de las calles Corrientes, Belgrano, Reconquista y Cerrito. Quien la tenga y quiera cederla ocurra á dejar señas en Talcahuano 140. m10 3d

Se ofrecen dos jóvenes italianos, como dependientes de alguna tienda, ó almacen tanto en la ciudad como afuera. Saben los idiomas castellano y frances y la contabilidad, ocurra en la calle de Cangallo fonda isla Cuprera. m10 2d

Se alquila una casa en la calle de Belgrano antes de llegar á la de Pozos ó por mejor decir seis cuadras y media de la iglesia de Monserrat por el camino sobre la izquierda una casa recien concluida con seis piezas y cocina y oficina necesaria y algibe y pozo de valde y por último un precio muy moderado y por la llave siguiendo para rio en la rinconada. m10 3d

Se necesita una muchacha de 12 á 13 años se prefiere que sea estrangera calle de Tacuari No. 318. m10 2d

Se alquilan—En los altos calle de Potosí No 181 tres lindas piezas con salon á la calle adecuadas para estudio. m10 2d

Se vende por un precio cómodo los siguientes muebles calle Reconquista No. 243, á saber: 1 cómoda de caoba, 1 sofá, 1 mesa redonda con mármol, 1 lavatorio id, 12 sillas, 1 mesa de comedor, 2 camas de fierro y colchones, una alacena, á mas objetos pertenecientes á una casa de familia, se vende todo junto ó separado y tambien se alquila en la misma casa, sala, alcoba, cocina, algibe. m10 2d

Se necesita una mujer como de 40 años para cuidar un enfermo calle de Cangallo No. 410. m10 2d

Tejas de superior calidad, se venden calle de Florida 123. m10 2d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167. Se pagará bien.

Una sirvienta para todo el servicio de la casa, se necesita en la calle de Suipacha 273. m10 2d.

Un cachorro de agua—Se ha perdido el Martes 7 del corriente, como á las diez y media de la noche, tiene pelo negro, pelado por la mitad del cuerpo y tambien la cabeza, rabon y al mismo tiempo lleva un collar con una chapita amarilla escrita en francés, la persona que lo tenga, se ruega lo entregue á su dueño, correspondiéndole con una buena gratificacion, dirijirse en la esquina calles de San Martin y Tucuman. m10 2d.

Una mucama estranjera para el servicio de comedor etc, se necesita en la calle de la Florida núm. 278, será inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Para tratar de 8 á 10 de la mañana. m10 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De 28 carneros padres, y 15 ovejas de la raza Negretti, recien desembarcados de la barca hamburguesa «Ellen Dyer» á la consignacion de los Sres. Jorge Rick y ca.

El Viernes 10 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

28 carneros padres y 15 ovejas de la raza Negretti y de la afamada cabaña de «Talckenhayen» condado de Mecklenburgo. Estos animales merecen inspeccionarse, pues no solo como tipos, sino como finos y puros de sangre, son los mejores entre los que últimamente se han introducido. A verlos para juzgarlos, Potosí núm 70.

Por el mismo.

En y de la estancia conocida por de Caravallo situada en el partido de San Vicente, cuartel 5.° inmediato á la de los galpones chicos, donde se trasladará el rematador el dia designado para detallar la venta de ese establecimiento.

Por liquidacion de una sociedad.

El Martes 27 del corriente en aquel local dará principio el remate á las 10 de la mañana, hora en que podrán llegar los vecinos licitadores, y para los que vayan de la ciudad se les previene que siendo el 25 y 26, dias festivos de guardia, y habiendo toda comodidad en la preciosa casa y quinta del establecimiento, pueden trasladarse á ella desde el sábado ó domingo para estar prontos á la hora indicada, á donde se dará principio despues de un almuerzo campestre. En la forma siguiente á la mas alta postura sin falta alguna infaliblemente.

2 majadas con 2500 ovejas finas, 3 carretas, tablazon de pino, estanteros id id, 1200 mazos de paja, 2 ventanas con reja, un gran porton de cochera, una cantidad de cal y polvo ladrillo, 2 toldos grandes, varios pipones de aguada, 1 cocina económica.

En seguida, el casco de la estancia campos en propiedad, como 200 y pico de cuadras, mensurado, amojonado, con una casa de cinco piezas de azotea, con pizos de madera, 3 piezas ranchos de paja, un galpon con dos altillos nuevo, caballeriza para 6 caballos con pies de madera, corrales para ovejas, ... de hierro y de madera, una noria nueva, una quinta con 4 cuadras cercada ... y bajo zanja, conteniendo los árboles siguientes:

Paraisos en abundancia, acacias, sauces, álamos, durazno, peros, manzanos de montevideo, peros de varias clases, damasco y damascas, naranjos limones real y sutil, almendros, serezos de italia, arboles de la vida, alfalfares etc, todo esto contiene el casco de la preciosa estancia que se ofrece en venta ... que se interesen en la compra del todo ó parte de los lotes que se ofrecen en venta pueden asegurarles que el que vaya dispuesto á comprar no perderá el dia, y mas que el establecimiento es digno por otra parte de visitarse, pues mas es una mansion de recreo que ... de ser lucrativo por sus buenos pastos ... San Vicente ... del Sud.

Como podrán verlo antes ó en el dia de la venta.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí núm. 70.

De muebles y calzado.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:

1 piano perpendicular de jacarandá flamante, 1 juego de muebles compuesto de 1 confidente y dos sillones forro damasco de crin, una mesa de comedor para 18 cubiertos, 2 docenas sillas de caoba, 1 id guindo asiento de esterilla, 1 mesa del centro con piedra mármol, 6 catres de fierro, una marquesa con colchones, 1 lavatorio francés, 2 mesitas de luz, 1 percha, 1 cómoda de caoba, 12 catres á la crimea, 1 armario, 3 escritorios grandes de oficina, porcelana, cristales, y otros útiles de una casa de familia, 1 baul botines de becerro, 114 pares zapatos surtidos, 39 pares botas cosidas, 2 sillas de brazo con asientos de esterilla, varios colchones lana y de paja, 2 colchones viaje palatiles y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

POR VARELA é HIDALGO.

HOY

En la casa calle de Cangallo No. 19.

Del depósito de cigarros de muchisimas marcas, vino jerez, oporto, conac, y algunos cueros de Tigre, Leon y de varios otros animales.

J U D I C I A L.

"Por órden superior del Sr. Juez Comisario Damaso A. de Campo."

El viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se venderán todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

97 cajones cigarros marca extractos, 35 id confianza, 58 id medori, 97 id id mas confianza, 81 id trabucos, 118 id figaró, 11 id breras, 132 id id trabucos y medori, 17 id diferentes marcas, y otras muchas marcas que no se detallan por su estension.

161 botellas jerez, 9 cajones vinos finos, 2 id oporto, 2 id jerez, 1 id conac ingles, 4 id id francés, 2 barriles de 2 arbs. jerez, 1 id con 1 resto de id, 1 barril vino, medio fardo tabaco americano, y otros muchos vinos.

Muebles—1 marquesa de boto con sus colchones, 6 sillas, 1 lavatorio, 1 mesa noche, 1 tocador con espejo, 1 escritorio y baranda y otras variedades de objetos que no los detallamos por su estension.

POR JOSE MARQUEZ.

De dos fincas á la moderna calle de Méjico Nos. 510 y 512.

El Viérnes 10 del corriente á las 5 y media de la tarde, se rematarán las referidas casas á la mas alta postura y dinero de contado, edificada cada una en terreno de 8 y media varas de frente por 68 de fondo una de ellas con 5 piezas y la otra con cuatro, maderas de urunday, pozo de valde de rica agua, cocina, letrina y árboles frutales. Por mas pormenores Bolívar No. 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Arenales contiguo á la esquina de Ayacucho.

El Domingo 12 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar oferta el referido terreno compuesto de 16 varas de frente al Sud por 57 1/2 de fondo al Norte, en este lindo terreno se pueden edificar dos casas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle del Parque entre Ombú y Andes donde estará la bandera el dia del remate.

El viérnes 17 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno compuesto de 10 varas de frente por 62 1/2 de fondo.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa á la moderna calle de Solis No. 161.

El miércoles 15 del corriente á las 5 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 22 de fondo con 7 piezas á la moderna maderas de urunday, pizos y techos embaldozados, aljibe y demás oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 87 y 89.

Por liquidacion del negocio del registro y por cuenta de tres casas introductoras, inglesas y francesas, en los dias Jueves 9 y Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y condiciones que se harán saber en el acto de la venta, los efectos siguientes:

Zarazas finas inglesas y francesas de vestido, camisas y coloha, bramantes de varias clases, lienzo id id uso domestico ancho y angosto, listado, cotines, lienzo azul y gris, madapolan, un surtido general de pañuelos de rebozo, casimires, paños de varias clases, bayetones, paños de piloto, pañueleria de manos, id de algodon y de yerbas, chalies, varias clases de géneros para vestidos, pañuelos negros, pañoletas, corbatas de pequin, pañuelos fulares y de cambray, camisas de pechera de hilo varias, id de zarazas y de monte-cristo, un surtido de ropa hecha para la estacion, camisetas ... id de merino, camisetas de crimea, ponchos de algodon, gergas inglesas, fajas, ligas, coleta negra, plomo y rosada, coco labrado, alemanesco, toallas de hilo, medias de señora de varias clases, id crudas, id de lana, crinolina, caprichos, camisetas para vascos, arpillera, franela, camisas de niños, y muchos otros articulos que por su larga estencion no se detallan.

POR GAMBOA Y Ca.

En su casa calle Rivadavia núm. 327.

De preciosas piezas de mármol, agata y alabastro. De noche.

El Juéves 9 y Viernes 10 del corriente á las 7 en punto de la noche se rematarán una cantidad de dichas piezas cuyo pormenor se omite por su estencion. Se recomienda el remate á las personas de buen gusto. m8 5d

Por el mismo.

De una casa en San Isidro en la calle principal á una cuadra de la plaza haciendo esquina.

El Domingo 12 á las 12 en punto se rematará dicha casa, que se compone de modo siguiente.

36 varas de frente á la calle principal por 88 de fondo, haciendo esquina, 6 piezas de material con techos de paja y algunos árboles frutales. La casa se vende por cualquier precio. Por mas informes Rivadavia 327. m10 3d

Por el mismo.

De todo el menaje de la casa calle de Méjico No. 180 por ausentarse su dueño del país.

El sábado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán los muebles siguientes:

Sala—Un piano de buenas voces, 10 sillas y 2 sillones de esterilla y caoba talladas, un sofá y galerias doradas, una alfombra de tripe cortado, repisas, una mesa del centro con piedra, lámparas.

Ante-sala—12 sillas de esterilla, 2 confidentes, una mesa del centro con piedra, alfombra de tripe, repisas, lámparas.

Dormitorio—Una cama camera de caoba nueva, un lavatorio con piedra, un ropero de caoba, una mesita de luz, alfombra.

Comedor—Una mesa de caoba para 20 cubiertos, 12 sillas, un aparador, alfombra, lámparas y loza.

Un cuarto—Algunos muebles usados.

Al mismo tiempo—Un par botones de brillantes. m10 2d

POR SATURNINO DUARTE.

Remate en San Fernando.

De una confitería y comestibles.

El Sábado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y dinero de contado, todo el contenido, de la confitería de "San Fernando", situado en la plaza del mismo pueblo, que consiste en un surtido general del ramo como vinos finos, licores ... de loza y cristales, bandejas, cuadros, espejos etc—Al mismo tiempo de otra procedencia artículos de comestibles como yerba paraguaya, idem argentina, azúcar refinada y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. m9 4d

POR THOMAS GOWLAND.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Viernes del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar refinada, 50 tercios yerba argentina, 50 bolsas arroz de la India, 10 cajones ladrillos para limpiar cubiertos, 20 pipas vino carlon superior, 20 bordaleses vino Burdeos, 60 bolsas café en grano, 10 barricas harina, 10 bolsas id id, 10 cajones tabaco americano, 50 cascos vinagre blanco y de yema, 50 damajuanas vinagre de 5 y de 3 galones, 100 cajoncitos azul, aceite de almendras, id comer en cajones y en latas, 10 cascos coñac ingles y francés, 100 cajones coñac bernard, jalea, rapé ... en paquetes y suelto, té perla, té congo en paquetes, vino americano y ingles ..., 100 frascos ginebra dos palmas y otras marcas, 100 damajuanas ginebra y anizado, 100 cajones vino oporto, burdeos y otras marcas, 50 cajones chuño americano, 50 cajones pitos, 10 cajones coñac ..., 25 cajas ... cabo de manila y de Génova, 20 barricas almendra pelada, 20 cajones bacalao, algunos fardos tabaco paraguayo, algunos tercios yerba paranagua, pasas de higo y de uva, galletas y galletitas, vermouth, ajo, orejones, licor de cominillo, y otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—25 barricas yerba argentina única en plaza, 10 cajones id id en paquetes de 1 lb tambien única en plaza.

Por cuenta de seguros—150 cajones fideos de Génova, en el estado que se hallan.

En seguida por cuenta de aseguradores—80 cajas té negro fino averiado.

Al mismo tiempo—10 cajones quesos de Holanda con 32 quesos cada uno, un buen surtido de porcelana y cristalería.

POR D. A. DEL CAMPO.

Del vapor Gran Chaco porte de 150 toneladas.

De órden del Sr. Juez de la 1.a Seccion en lo Nacional Dr. José A. de Ocantos.

En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres Casares donde se halla situado.

El Jueves 16 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar indefectiblemente el vapor cuyo pormenor es el siguiente:

El casco es de fierro nuevo tiene 120 pies de largo por 20 pies de manga, 6 de puntal, un gran toldillo de todo el largo del buque, su máquina y calderas, en buen estado, 2 calderas de fierro dentro del buque, en caso de abrirse en el fondo no poderse ir á pique, 6 camarotes con independencias, fuelle, lanzas, cadenas, anclas, espías, caballería, motones, herramientas, cocina económica, 2 canoas, mesas, sillas y muchos otros útiles del buque que no se detallan por su estension, todo lo que estará á la vista de los interesados.

NOTA—Por las tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á casa del rematador calle Cangallo No. 33. m10 2d

POR OSBALDO DORR.

De un terreno formando esquina.

El ... 13 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno en la calle de ... esquina ... donde estará la bandera compuesto de 14 varas de frente al Norte por 18 de fondo al Sud, el terreno es ... y bien situado para toda clase de negocio.

Por mas pormenores, Parque 286. m10 4d

POR GUIDO Y CA.

El viernes 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, una linda casa central, calle Cangallo No. 381, donde estará la bandera, la misma compuesta de 6 habitaciones, tres de ellas con ... cocina y ... frente al Norte 10 varas fondo 40 varas ... de reja á la calle, dos patios y corral. Los títulos estan en regla. Por mas pormenores al rematador San Martin 56. m10 6d

POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 13.

Hoy viernes 10 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor no se detalla por falta de tiempo, y el remate empezará con los siguientes bultos averiados.

Por órden del consulado de Francia, 9 bultos géneros de pantalon.

Por cuenta de seguros, 2 fardos lienzo.

POR MANUEL BENZA.

De la hermosa quinta de la Estrella de la propiedad de D. Eulogio Zamodia. Del establecimiento y quinta de recreo y la hermosa finca en la Villa de Lujan de la estacion principia el campo.

Domingo 12 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, se rematará en un solo lote á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes que dicha propiedad, cuyo terreno se compone con frente de 1149 varas y de fondo 5603 varas teniendo un martillo á su favor á las 2155 varas de 1000 varas de frente, como 12000 varas está alambrado y cuyo pormenor es como sigue.

Edificio—Una hermosa casa compuesta de 14 habitaciones todas espaciosas, la mayor parte empapeladas á bastidor, portadas, con contra marcos, cielos razos, todo el edificio revocado á cal, tierra madera por dentro y fuera, techos y pizos embaldozados, barandas de columnas á los dos frentes, un hermoso jardin al frente del edificio, palomar de 3 á 4000 palomas, caballeriza espaciosa, todas las maderas del edificio son duras, todo edificado á la moderna, un gran monte de 50 cuadras cuadradas de árboles frutales, todos estos ... cuyo monte forma calles, 2 alfalfares ... 2 cuadras cada uno, 2 puestos con corrales de tablas.

Menage de la casa—Un rico piano inglés de sobresalientes voces, 1 mesa de sala ovalada con piedra, 1 id encrustada, 10 sillas, 2 sillones pie de cabra, 1 sofa de caoba y elin, 1 lámpara de platina, 2 id esquineras, 2 mates de plata, 2 sahumadores de id, varios cuadros al oleo y otros adornos

Aposento—Una rica cama otomana con colchones, 6 sillas de esterilla, 1 mesa de noche, 1 id de luz, 1 lavatorio con piedra, 1 alfombrado de tripe y demas artículos.

Segundo dormitorio—Un ropero, una biblioteca con libros, 1 mesa 1 cama con colchones, rinconeras y demas.

Comedor—Una mesa de 18 cubiertos, 1 rico aparador de caoba de 3 cuerpos con piedra y espejos, 1 sofá de caoba y elin, 1 lavatorio de caoba y piedra, 12 sillas americanas, 2 rinconeras, cristales, demas, loza blanca con todas sus arreos, 1 escelente yunta de caballos.

Almacen—Loza, cristales, vinos embotellados, vermouth, ginebra, coñac, yerba paraguaya, id misionera paranagua, vino carlon, azucar de diferentes clases, velas, grasa, jabon, vino dulce, id seco, fariña, arroz, fideos, aceite, cigarros, tabaco dulce, queso y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Recomendamos de una manera especial este remate, por ser una brillante oportunidad pues le produce al dueño 180,000$ m/c anuales, esperamos que los especuladores daran un paseo antes del dia del remate para inspeccionar bien el establecimiento y ponerse al corriente de lo que produce, pues merece la pena de tomarse este trabajo y será el único modo de comprender el mérito que tiene.

En el mismo establecimiento está una persona encargada de hacer ver y dar los pormenores.

Nota—La estancia del establecimiento ... ha sido tasado en la cantidad de 1,200,000$ y no se admite oferta que baje de sus 2 terceras partes, á la llegada de los dos primeros trenes habrá unos carruages para conducir á los interesados al establecimiento.

Para mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y por liquidacion de negocio, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR JOSE E. BLANCO E HIJOS.

El Viernes 10 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casa situada en la calle de Corrientes esquina de Callao, frente al Norte donde estará la bandera, tiene 7 habitaciones y dos patios edificados en terreno de 10½ varas de frente por 40 de fondo con puertas de cedro, tirantes de madera dura y hecha á la moderna.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De órden del Sr. Juez Comisario D. J. M. Galup de tienda, del concurso de D. Torencio Curran calle de San Martin No. 75.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha tienda cuyo pormenor es el siguiente.

Cortes para vestidos de ..., lana, merino, granadinas, uso domestico, zarazas, lienzos, franela, camisas á la crimea, género de la India, chaquetones para invierno, camisas pechera de hilo, id de algodon, cintas, coleta, sacos de casimir, calzoncillos de lienzo, pañuelos para rebozo, géneros de lana para vestidos, quitasoles, género de hilo para manteles, medias para hombre, señora y niños, pañuelos para las manos, lustrina negra, pañuelos de tartan, id de merino, muselina, capricho, pequin negro, brin, zarazas para colcha, corbatas, género de hilo, camisas de listado, calzoncillos de lana, agujas, alfileres, trajes para hombres, chaquetones de paño, sombreros de castor y de paja y otros artículos.

Al mismo tiempo, el armazon, mostrador, vidrieras etc.

Por el mismo.

De tienda y mercería.

En su casa calle de la Victoria No. 151.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Merino negro y de colores, sombreros de castor, id de felpa, camisetas á la crimea varias clases, camisas de hilo, id medio hilo con aplicacion, id monte-cristo, id de señora, id de listado, id de algodon blancas y de colores, un surtido general de medias, camisetas de merino, de algodon y de franela, género de hilo para sábanas, calzoncillos de hilo, de lienzo, de medio hilo, bramantes, lienzos, cocos, zarazas, uso domestico, madapolan, creyuela, gambrona, corderoy, bombasí, franela, pique, orleans, barege, lino, capricho, muselina, coco de la India, telas de hilo y de algodon, ponchos de paño, de vicuña y de algodon, mantas pampas, id de paño, paño para ponchos, casimires castores, casimires franceses en cortes para pantalones, paño y casimir negro fino, casimires mezclas, pelo de lobo, bayeta, coleta, lustrinas, frazadas, guantes de lana, camisas bordadas para señoras, calzones id id, chaquetones ingleses, sacos de casimir, chalecos y pantalones id, pantalones y sacos de gambrona, trajes de casimir, pañuelos para rebozo, géneros de lana para vestidos, pañuelos de red, camisolines bordados, mitones, enaguas bordadas, sombreros adornados para niños, dedales, cortaplumas, agujas, orquillas, cinta para miriñaques, portamonedas y otros artículos.

POR TOMAS AIRES.

De una linda casa recien concluida, con frente al Norte.

Trabajada á todo costo, y á una cuadra de la Plaza del Parque, en la calle de Tucuman No. 320.

El Viernes 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta preciosa finca, cuyo terreno consta de 9 varas de frente, por 50 de fondo, con accion á un martillo de 15 varas á favor. 7 piezas bajo, zaguan, empapeladas, maderas de urunday, con 2 ventanas á la calle, (de reja), puertas de cedro, aljibe, piezas empapeladas humbrales de mármol, cosina, letrina etc.

Esta propiedad reune todas las comodidades es moderna, y solo dista una cuadra del Parque.

NOTA—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, por mas pormenores al rematador calle de la Victoria No. 91.

POR ASENCIO GOMEZ.

De un hermoso terreno en el mercado Constitucion á cuadra y media de la estacion del ferro-carril.

El Viernes 10 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en el mercado Constitucion compuesto de 19 varas de frente al Oeste por 48 de fondo al Este queda al lado de una barraca nueva terreno que está pronto para edificar.

Se llama la atencion de los interesados de los terrenos situados en el mercado Constitucion, á mas, que tambien tiene la ventaja de estar á dos cuadras del mercado 29 de Noviembre donde está llamado á ser un punto muy comercial.

Se recomienda el dia indicado, por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De todos los muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

En su casa calle de la Victoria núm. 239 1/2.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Seis catres á la Crimea, 10 catres, 1 lavatorio caoba con piedra, 48 sillas norte americanas, 12 id de caoba, 2 roperos, una cama camera de caoba, 2 sofaes, un confidente, 2 mesa de noche, una mesa de caoba para comer, 1 ... para niño, una buena cantidad de útiles de cocina, loza, cristalería, rinconeras, sillas de madera y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo

De una linda finca calle del Parque entre las calles de Callao y Rio Bamba.

El Sábado 11 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle del Parque donde estará la bandera del remate y órden de su dueño una linda casa moderna en la calle del Parque entre las calles de Callao y Rio Bamba, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud con 4 piezas hechas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, 3 piezas empapeladas con pilares de fierro arriba, umbrales de mármol, cocina y oficina. Esta casa tiene que venderse por el alto precio y el rematador tiene órden ... para que se venda sin reserva.

Se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De la antigua caballeriza calle de Maipú No. 181 entre Parque y Corrientes por liquidacion de negocio.

El sábado 11 del corriente á las 11 de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado todas las existencias de la caballeriza, cuyo pormenor es como sigue:

Un fuelle de herreria nuevo, 2 vigornias con sus correspondientes bancos, 1 barril de clavos nuevos, 1 barril de herraduras nuevas, media docena de martillos nuevos, 1 fragua, 1 piedra de afilar grande, ... clavos de herradura, 1 torno, ... con 50 varas con pizos y los pies de fierro y de urunday, 1 cochera, ... caballos de tiro todo en el mejor estado, 1 tonelada de carbon de piedra para fragua de herreros y varios caballos que estarán á la vista.

Por mas pormenores al rematador, Perú 37.

Por el mismo.

De una finca.

En la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El domingo 12 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Andes compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Este por 25 de fondo al Oeste, con una hermosa sala de 9 vs., 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de agua, pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol, toda cercada de pared la casa y á la moderna.

La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto se rematará por la mayor postura sin reserva

Por el mismo.

De 2000 ovejas mestisas finas frente á la estacion de Moron.

El Domingo 12 á las 2 de la tarde en la estacion de Moron donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 2000 ovejas mestisas finas todas en el mejor estado casi todas ovejas, muy pocas chicas se venderán á todo precio sin retirar oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

Por ausentarse su dueño del pais de 3 lotes de terrenos calle del Parque esquina de Andes.

El Domingo 12 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes la distribucion es como sigue:

Lote 1.° calle del Parque esquina de Andes 20 varas de frente al Sud por 38 de fondo al Norte.
Lote 2.° calle del Parque 9 varas de frente, por 33 de fondo.
Lote 3.° ...

Estos terrenos se rematarán por que su dueño se ausenta del pais, tiene que venderse por cualquier precio sin retirar oferta, por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de San José entre las de Brasil y Garay.

El Mártes 14 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de San José donde estará la bandera del martillero.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño un terreno en la calle de San José el que se designará por la bandera compuesto de 12 varas de frente al Este por 64 de fondo al Oeste, queda á 52 varas de la fábrica de vinagre, terreno alto como para abrir los cimientos.

Se venderá sin retirar oferta, el que desee comprar un terreno de poco capital, asista el dia indicado que es una pichincha.

Por mas conocimientos, á la casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca nueva y á la moderna calle de Santa Fé, No. 444, entre las de Junin y Andes.

El Miércoles 15 de Marzo á las 6 de la tarde, en la calle de Santa Fé donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca á la moderna en la calle Santa-Fé núm 444, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud, con 4 piezas de material maderas de urunday, techos embaldozados, 2 ventanas de reja á la calle, un galpon de 5 varas de largo, oficina, pozo de balde, y algunos árboles frutales, se rematará por cualesquier precio si no necesita dinero con urjencia y desea que se venda, la asistencia es lo que desea el rematador.

Por conocimientos, Perú 37.

Por el mismo.

De 5 lotes de terrenos esquina de la calle de Cangallo y Ombú.

El juéves 16 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Cangallo donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una casa esquina calle de Cangallo y Ombú y 4 lotes de terrenos los que se designarán por la bandera.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1.° calle de Cangallo 12 varas de frente por 27 de fondo á la calle Ombú, haciendo esquina todo edificado.
Lote 2.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.
Lote 3.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.
Lote 4.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.
Lote 5.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.

El primer lote que hace esquina tiene su edificio con piezas todas en regular estado, se rematarán sin retirar lote y ni precio tienen en venderse.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas conocimientos, Perú No. 37.

Por el mismo.

El Jueves 16 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Independencia donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Independencia el que se designará por la bandera compuesto de 14 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este, con una pieza de madera, cercado de lata, terreno alto como para edificarlo. Se rematará sin falta el dueño no lo necesita y quiere que se venda, y se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una finca nueva y á la moderna calle de Belgrano No. 528.

El Viernes 17 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Belgrano donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una finca nueva y á la moderna en la calle de Belgrano No. 528, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno 10 y media vara de frente al Sud, con 6 piezas nuevas de material, maderas duras, cosina, oficinas, ventanas de reja á la calle, pozo de balde con muchos árboles frutales, parras de uvas moscateles con pilares y barandas de fierro arriba, el frente de la casa está pintado de amarillo, se venderá sin retirar oferta el dueño quiere que se venda, el rematador está autorizado con órden escrita; el que desee hacerse de una casa con comodidad asista el dia indicado.

Por mas conocimientos, á la casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De un hermoso terreno como para edificar una casa para un estanciero calle de Piedras No. 412 á 13 cuadras de la Plaza de la Victoria.

El Sábado 18 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero contado y órden de su dueño, un hermoso terreno como para edificar una linda casa al gusto del comprador, en la calle de Piedras No. 412, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, todo cercado previniendo que todo el frente del terreno son trabajados en cal, como tambien un costado tiene 32 varas, tiene los simientos en cal se rematará sin reserva, el rematador tiene orden por escrito para bender por cualesquier precio, los estancieros que deseen comprar terrenos grandes tienen esta pichincha.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca donde existe el mejor hotel frente á la estacion del Ferrocarril en Moreno.

El Domingo 19 de Marzo á las 2 de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una hermosa finca donde existe el mejor hotel frente á la Estacion del Ferrocarril el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 75 varas de frente al Norte por 97 de fondo al Sud, haciendo esquina á la Plaza principal, con 6 piezas de material, maderas duras, aljibes, toda cercada de pared, mucha arboleda de todas clases de frutas, tiene dos portones como para entrar carruages, todo el edificio es nuevo y trabajado con los mejores materiales, en la finca éxiste el mejor hotel de Moreno, hace un gran negocio.

Se remata sin falta, el que desee hacerse de una linda propiedad en el pueblo delicioso, que ya es partido de campaña donde tiene que aumentar su poblacion, con sus nuevas autoridades el Juez de Paz y su Municipalidad, quien no asistirá á comprar una pichincha el dia indicado.

Por mas conocimientos, á casa del rematador calle de Perú núm 37.

Por el mismo,

De una chacra en el partido de San Isidro á una legua de la plaza al mismo pueblo de 20 cuadras cuadradas.

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde en el partido de San Isidro donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una hermosa chacra á una legua de la plaza del pueblo de San Isidro, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas con frente al Oeste que lindan con el Sr. D. Luciano Lucarliega por el fondo con D. Gregorio Collar por el Oeste con D. Paulino Lopez y por el frente con D. Bartolo Araoz, con 2 piezas de material, maderas de urunday un granero de material, techo de paja y una cuadra zanjeada y todo el frente del terreno está cercado, cocina pozo de rica agua, árboles el terreno es alquilado y es de sementera.

Nota—En la estacion del pueblo de San Isidro á las 12 del dia del remate habrá carruages para conducir [GRATIS] á los interesados á quienes se les dará un abundante refresco, se les avisa á los que deseen comprar esta chacra que el rematador está autorizado con órden escrita para vender por cualesquier precio la órden está en casa del rematador para el que desee verla calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

14 lotes de terreno, y una finca en la calle del Paraguay y Centro América esquina.

El Domingo 26 de Marzo á las 6 de la tarde, en la calle del Paraguay donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño 14 lotes de terrenos y una finca, en la calle del Paraguay esquina de Centro América.

La distribucion es como sigue:

1—Calle del Paraguay 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte entre las calles de Centro América y Castelli.
2—Calle del Paraguay 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo.
3—
4—
5—
6—
7—Calle de Charcas 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.
8—
9—
10—
11—
12—
13—Una finca calle de Charcas 20 varas de frente al Norte por 75 de fondo al Sud con 6 piezas á la moderna.
14—Calle del Paraguay 20 varas de frente al Sud por 75 de fondo al Norte que tiene la finca, 20 varas de frente de la calle del Paraguay por 150 de fondo á la calle de Charcas. ... todo su frente está cercado de pared, quedando la finca ... como á 100 varas, con muchos árboles frutales, terreno alto y ahora como ha compuesto las calles la Municipalidad, ha quedado delicioso aquel barrio.

El rematador tiene órden terminante del dueño, de vender por cualquier precio porque tienen muchos terrenos el dueño, y los que quieren es que se edifiquen, así es que no se retirará oferta por bajas que sean, los que quieran pago y deseen comprar un lote barato, asistan el dia del remate que comprarán.

Por mas conocimientos y cualesquiera informe á casa del rematador calle del Perú No. 37.

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.

En la calle de la Defensa No. 177.

El Jueves 9 y Viernes 10 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un abundante surtido general de efectos muy nobles, cuyo pormenor es el siguiente:

Pieles de lobo finos y regulares, paños para ponchos, y angostos, casimires gruesos de colores, ídem negros finos, paños castores y de piloto, tartanes, franelas de colores, frasadas inglesas, zarazas finas para vestidos y para camisas, bramantes de muchas clases, lienzos doble ancho, tablones y tablas, id finos de 36 pulgadas, pañuelos de algodon de colores, bayeta de pellon, cotines, listados, lienzo gris, uso domestico de varias clases, lienzos de hilo, grano de oro de hilo, género de hilo para sabanas, toallas de hilo italianas, ponchos de vicuña finos y de algodon, mantas de lana dobles, jergas inglesas, pellones tucumanos, y ingleses, camisas de varias clases, géneros para vestidos, merinos negros, lonas anchas para catre, medias para señora y crudas para hombre, sombreros de castor, miriñaques, ropa hecha, ponchos de paño, pantalones de corderoy, camisas de listado inglesas, camisetas de varias clases, y otra porcion de efectos.

Por el mismo.

En el Paseo Julio, frente al Almacen del finado Pagrodi, De la zumaca nacional «Concepcion».

El sábado 11 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado y en un solo lote.

La zumaca nacional «Concepcion» de porte de 8000 arrobas, que acaba de llegar de Corrientes, con todos sus aparejos, velamen, anclas, cadenas, de construccion italiana. Se halla fondeada en el puerto del Tigre, frente al embarcadero del Ferrocarril, donde podrán ver los interesados.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa, calle de Maipú No. 14.

De 40 pares puertas y ventanas flamante.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las puertas y ventanas siguientes:

Todas con sus correspondientes marcos de algarrobo.

4 pares ventanas de 9 1/4, 10 id puertas 11 1/4, 3 id id 11 1/4, 13 id id 11 1/4, 4 id ventanas de 9 1/4, 20 marcos de algarrobo.

La venta tendrá lugar infaliblemente por tener que ausentarse su dueño.

POR CARLOS RISTORINI.

De dos casas modernas.

Con frente á la plaza del Retiro calle de Santa Fé No. 92 y 94, esquina á la de Maipú; una de ellas con un letrero que dice café y billar San Martin.

El Viernes 10 de Marzo á las 6 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue.

El terreno que mira al Este mide 33 varas de frente por 50 de fondo la casa grande que hace esquina á la calle Maypú tiene 8 ó 9 piezas la casa chica tiene 6 ó 7 piezas se rematarán Separadamente.

Por el mismo.

De un lindo terreno con dos piezas antiguas.

Situado calle Chacabuco No. 397, entre San Juan y Cochabamba.

El Jueves 10 de Marzo á las 10 de la mañana se rematará á quien mas de dinero de contado dicho terreno.

Mide 15½ varas de frente al Este por 70, con dos piezas de material antiguas.

Por el mismo.

De una buena chacra.

Situada en el partido de Monte Castro distante de la Iglesia de San José de Flores en direccion al Norte 35 cuadras, chacra que fué de D. Fernando Visillac.

El Domingo 12 de Marzo á las 12 se rematará á la mas alta postura dicha chacra cuya extension es como sigue.

El terreno mide 3 cuadras de frente al Oeste por mas de 5 cuadras de fondo zanjeada toda al rededor, con 4 cuadras de monte para leña, 1½ cuadra cuadrada de árboles frutales finos, 1 cuadra de alfalfar, álamos y otros árboles grandes, viñas, peros, manzanos, cerezos, y una casa grande con mucha comodidad.

Al Norte.

Los linderos son D. Santiago Deboreal, al Sur con D. Fernando Visillac, al este y oeste con D. Castro Gomez para los interesados.

El Domingo 12 de 10 varios carruages saldrán del escritorio del rematador, calle tacuarí No. 53.

Por el mismo.

De un caballo, una balanza del peso de 3000 libras y de los útiles de una fonda.

En la plaza 11 de Setiembre, calle Centro America al lado de la agencia del Sr. D. Remigio Pinero.

El Lúnes 13 de Marzo á las 10 en punto se rematará lo siguiente.

Un caballo oscuro muy manso, una balanza de ruedas del peso de 3000 libras (superior), una buena cocina económica, mesas de fonda, bancos sillas, armazon.

Por el mismo.

Conclusion del remate de plantas de flores, árboles frutales, plantas de adornos, por cuenta del Sr. D. Alfonso Ameaux por tener que regresar á Europa.

En el depósito calle Victoria No. 148 entre Chacabuco y Piedras.

El Lúnes 13 de Marzo á las 12 principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todo lo que sigue:

Camelias plantas hechas, magnolias, azaleas, rhododendro, bignonias, lilas, gardenias, peonias, aristolocias, ... amarillas, jasmins, 80 variedades de dalias, ..., manzanos, guindos, ciruelos, melocotones, viñas, grosellas, frambuesas, una coleccion completa de tubérculos y cebollas de flores.

Por el mismo.

De un lindo terreno con dos piezas antiguas.

Situado calle de Chacabuco No. 397, entre San Juan y Cochabamba.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á quien mas de dinero de contado dicho terreno.

Mide 15½ varas de frente al Este por 70, con dos piezas de material antiguas.

Por el mismo.

De una casita con jardin.

Situada calle San José entre Cochabamba y ..., á poca distancia de los dos mercados de frutos Constitucion y 29 de Noviembre.

El Martes 14 de Marzo á las 1 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura dicha casa siendo indispensable su venta en ese dia.

Edificada en 20 varas de frente por 20 de fondo, dos lindas piezas, cosina, pozo, glorieta, jardin, pilares y palo de fierro etc.

POR ADOLFO LARRIOLA.

En la Cigarreria del Porvenir, calle de Buen Orden No. 97.

Por liquidacion de negocio.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la espresada cigarreria, cuyo pormenor es como sigue:

4 fardos tabaco de Bahia de patente, 5 id id varias marcas, 15 id id paraguayo, id id picado de Bahia, id id id paraguayo, cigarros de Bahia id paraguayos, id hamburgueses de varias marcas, pitos varias clases, borquillas, cajas de rapé, fósforos de cerilla, id de madera, id en cajas de lata, papel de hilo en resmas, id cortado, habanillos hechos en el pais, mesas de la fábrica, bancos, arneros y útiles de la cigarreria, puertas vidrieras, muestras de balanza, romanitas, tarros para cigarrillos, la puerta, armazon y mostrador, ... á la llave, quinqué, y cañeria de gas, el alquiler es de 430$ mensuales.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura un buen surtido de artículos de almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Azúcar refinada, id terciada, yerba argentina, fideos, pasas de uva, comino, pimenton, dulce de membrillo, dulce de leche en cajas de 2 libras, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, coñac en barriles, id encajonado, almendras de cáscara, vino de jerez dulce, id de oporto, licores en barrilitos, cristales, dulces, tabaco de bahia, id paraguayo, id correntino, lámparas de kerosene para saguanes, vasos de cristal y otra porcion de artículos del ramo.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y de uso plata labrada etc.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura lo siguiente:

Una mesa redonda de caoba, una marquesa camera de id, un sofá de crin usado, un aparador grande de guindo, sillas de esterilla, id de madera, id de caoba, catres á la crimea de muy buena clase, camas de fierro de varios tamaños, una mesa grande para comedor, 2 id chicas, id de varias clases y tamaños, mesas de luz, id de arrimo, id de noche, cómodas de caoba con tocador, id sin tocador, repisas, lavatorios, mesas para escritorio de varios tamaños, lámparas de colgar para kerosene, id de sobre mesa, candeleros y palmatorias, perchas para colgar ropa, 2 cocinas económicas, una estufa, un pesebre, una reja para id, una rica escopeta rifle, 2 pares de pistolas, un par salvaderas de porcelana, una silla de montar para hombre y otra porcion de objetos que estarán á la vista.

Plata labrada—Un mate de pura plata, 12 cucharas para sopa de id, 12 para té, un cucharon de id, 6 tenedores id, relojes de id, y muchas alhajas de oro.

POR ANTONIO ZUNINI.

DE MUEBLES.

En su casa calle de Moreno No. 184

El Sábado 11 del corriente, á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los muebles pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De una linda finca.

Sita calle de Estados Unidos No. 258.

El Viernes 10 del corriente á las 5 y media de la tarde y precisamente al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca edificada en un terreno de 8 3/4 varas de frente al Norte por 70 de fondo, edificio moderno con 7 piezas de material de azotea techos y pisos de balde, aljibe, hermoso fondo con árboles frutales, patio todo embaldozado.

Dicha finca merece la atencion de los que quieran emplear su dinero, queda á media cuadra de la plaza de la Concepcion y ... se venderá infaliblemente.

NOTA—Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

Por el mismo.

En el depósito calle de Victoria No. 275.

De órden y por cuenta de una casa introductora.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una factura de artículos de tienda, mercería y perfumería recien llegados y cuyo pormenor se dá á continuacion:

Tienda—Bramantes, zarazas, cotin, camisetas medio hilo, id monte-cristo, id para señoras, calzoncillos de algodon, camisetas id, sombreros finos, alfombras, id de castor, muy finos, pañuelos de hilo muy finos, id de seda, camisetas crimea.

Merceria—Gran surtido de albums para retratos, botones para guarnicion, cuellos bordados, trencilla plegada, guarnicion para vestidos, peynetas finas, id ordinarias, bolsas para ..., juguetes de cuerda, ..., abanicos finos, hilo de patente, id de bolillo, acordeones ... de seda, cintas de terciopelo, cuellos de crespon negros, trencilla de bordar, cortaplumas, carteras, sombrillas, corbatas de seda, guantes de seda para chicos.

Perfumeria—Un surtido general de perfumería inglesa y francesa, estractos, agua de colonia, id de tocador, ... y otros, esponjas finas, agua florida legítima etc.

Por el mismo.

De efectos varios.

En el depósito calle de San Martin No. 42 1/2.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido general de efectos de ropa, merceria y joyeria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De tienda y artículos de lujo.

En el depósito calle de San Martin No. 42 1/2.

El Miércoles 15 y Jueves 16 á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio, y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de artículos del ramo, de cuyo pormenor se dará una parte.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle Bolívar núm 23.

De artículos de almacen.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá precisamente, á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los siguientes artículos:

25 pipas vino carlon, 25 pipas caña superior, 29 bordaleses vino francés, 24 fardos tabaco bahía, 20 barricas azúcar refinada, 150 mil cigarros hamburgueses, 40 bultos té negro, 24 cajones papel de hilo, 20 bolsas porotos, 50 cajones vino champagne, 70 sacos arroz glasgow, 40 barricas cerveza inglesa, 100 tinas americanas, 50 bolsas garbanzos, 100 cajones pasas de higo, 30 cajones fósforos, 31 cuñetes pimenton superior clase, 30 cajones vermouth, 20 id ajo, 31 cuarterolas vino seco, 100 barriles vino jerez de 1.° y 2.° @, 41 cajones vino burdeos, 15 cuarterolas vino priorato, 10 id San Vicente, 300 libras aceite de almendras, 20 latas chocolate español, 10 id mate francés, 50 latas bizcochos ingleses, 30 barriles coñac ingles y francés, 28 cuñetes clavos, 15 bolsas pimienta, 25 cajones jabones de olor, 10 cajones fósforos, 15 bolsas arroz de la India, 18 cajones vino jerez, 80 bolsas galletas, 40 bolsas harina de país, 20 fardos id americana, 15 cascos vinagre, 18 rollos hilo de acarreto, 30 bolsas nueces, 25 cajones sardinas, 20 cuñetes aceitunas, 200 docenas ... y otros artículos que se suprimen por su gran estension.

Por el mismo.

Importantisimo.

Terrenos en la Plaza Once de Setiembre, hoy estacion principal del ferro carril de Oeste.

El Viernes 17 del corriente á las dos en punto de la tarde se dará principio á la venta de los lotes marcados segun los planos repartidos y que los interesados pueden ... en el escritorio del rematador calle de Bolivar No. 23.

Son 10 lotes con frente á la calle Cangallo frente á la estacion, 12 á la calle de Cuyo, 11 á la calle de Ecuador, id 5 á la calle de Nueva Granada. Es una manzana y por consiguiente tiene cuatro esquinas magníficas.

Las escrituras serán por cuenta de los compradores.

Por el mismo.

En su casa Bolivar 23.

De tienda y mercería.

El Martes 14 del corriente á las 11 de la mañana se ha de vender precisamente á la mejor postura y al contado, un surtido de artículos cuyo pormenor va á continuacion.

Paño para poncho id negro id piloto, casimir en piezas y en cortes, zarazas inglesas y francesas, lienzos de varias clases, bramantes finos id regulares, bombasí listado, cotin, gambronas, coleta negra y plomo, calsoncillos de hilo, id de lienso, camisas de hilo id monte-cristo, id zaraza, id listado, genero para vestidos, medias para hombre, señora y niños, pañuelos de seda, id algodon, id de hilo, ponchos de algodon, id de lana, camisetas de crimea, id de paño, id camisetas de merino, id de punto, corbatas de seda, miriñaques, acero para id, ..., agua de colonia, aceite, guarniciones, sombreros de castor, pantalones de casimir, pantalones id, hilo patente, id para sastre, ... trencilla, cordon, ..., blondas, recados tucumanos, generos de hilo, ... peines de goma, ... espejos, papel de oficio, cubiertos de marfil, ... para guitarra, ... de hilo, ... colcha y otros artículos que se suprimen.

AVISOS.

Al público—El abajo firmado avisa al público en general por haber comprado la caballeriza de Don Luciano Mac, sita calle de Venezuela No. 208 con todos los caballos de la marca de dicho establecimiento. Por esta importancia pongo á conocimiento, que cualquier que tuviese caballos de esta marca por habellos comprado ó que hubiesen sido regalados, que los presenten en el término de quince dias para hacerlos contra-marcar, pasando este término no se admite reclamo ninguno.
m8 3d *Isidoro Lazarre.*

Ama de leche—Se necesita una sola y sin hijos, prefiriéndose negra, en la calle de Lorea No. 124. m8 3d

Bergantin Holandes "Cattarina"—El capitan del Bergantin holandes "Cattarina" procedente de Suvansea, consignado á la órden con un cargamento de patent fuel avisa á su consignatario que se halla listo para descargar y que las estadias principiarán el dia 7 del corriente—Buenos Aires, Marzo 6 de 1865. m8 4d

ALMORRANAS

Esta afeccion, tan comun en nuestros dias, es considerada por la mayor parte de los que la padecen, como una enfermedad simple que tan solo se limita á incomodar mas ó menos con tumores q' de tiempo en tiempo aparecen en la margen del ano. Hay otros individuos, aunque pocos, que creen que esta enfermedad les es hasta saludable, tanto los primeros como los segundos viven engañados.

La afeccion hemorroidal es seria y por consiguiente peligrosa. Examínese á los que la padecen y raro será entre ellos aquel que no se vea diariamente perseguido de dolores de cabeza, vahidos de vista, mal gusto en la boca, poco apetito, indijestiones, estreñimientos, dolores en los lomos etc. etc. cuyos sufrimientos son inseparables de esta dolencia, y que continuados por mucho tiempo han de acarrear precisamente funestas consecuencias.

No hay un solo médico que en su práctica no se haya encontrado con cosas alarmantes ocasionadas únicamente por la almorrana desatendida.

Por lo que á mi práctica particular toca, puedo asegurar que en los veinte años que llevo en estos paises ejerciendo la profesion médica, son innumerables los casos que de esta naturaleza he presenciado.

Tanto por lo molesto que es vivir con esta dolencia como por evitar sus fatales resultados, las personas afectadas de ella pueden ocurrir de las 4 á las 7 de la tarde á la calle de las Artes No. 184, donde se les recomendará un método curativo sencillo, pero en sus efectos para sanar esta enfermedad, poderoso. m2 10d

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Ama de leche—Se necesita en la calle de la Florida No. 330. m8 4d

Abogado—El Dr. Martin Matheu ha trasladado su estudio Reconquista 85. m8 6d

A los peones—Se necesitan seis calle Piedad 393. m8 2d

Aviso de la Universidad—De órden del Sr. Rector se pone en conocimiento del público que la clase de dibujo lineal, natural y de ornamentacion funcionan los martes, jueves y viérnes á las 7 de la noche, estando su matrícula abierta todo el año para los que gusten ingresar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1865.
m8 3d *P. C. Alvarez*—Secretario.

Abdel-Kader—Se previene á las personas que tienen que recibir mercancias por este buque del Havre, que dichas mercancias se están descargando del "Lusitano" que las transbordó en Montevideo; para mas informes ocurrase á su consignatario Reconquista 99½. m9 2d

Al comercio—La sociedad comercial que giraba en esta plaza, bajo la razon de Nuttall y Merez, por negocio de almacen de comestibles calle de Tacuarí y Potosí, queda disuelta desde esta fecha por mútuo convenio, quedando el socio Don Eugenio Perez delegado del negocio, y el socio Don Thomas Nuttall á cargo de todo el activo y pasivo de la extinguida sociedad, y quien seguirá el negocio en adelante bajo su solo nombre. Las personas que tengan reclamos ocurrirán con sus cuentas en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á reclamo alguno—Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.
m9 4d *Eugenio Merez—Thomas Nuttall.*

ALEJANDRO DUMAS
LA SAN FELICE
NOVELA HISTÓRICA.
Traducida por Federico de la Vega

Esta novela que tanto sensacion ha producido en el mundo literario se publicará por la imprenta del abajo firmado por entregas de 5 pesos cada una, igualmente la tienen volúmenes encuadernadas á 40 pesos el tomo.
Libreria de Bernheim, 147 calle Perú.

Al público—Habiéndose separado D. Lisandro S. Pizarro de la sociedad que lo habia interesado en la Agencia Nacional y Remates, prevengo al público que tuviere algun reclamo que hacer respecto de remates, y á un sastre que dió seis levitas ordinarias de lustrina que fueron pagadas, que pase por las otras tres á la calle de Potosí No. 177, lo mismo á un carpintero que dió una docena de sillas de paja ordinarias, en el término de tres dias á contar de la fecha, previniendo que pasado este término no se dará reclamo de ninguna clase.
m9 2d *J. O. Brizuela.*

A los habitantes de la campaña—Hace como dos meses que se ha huido de las chacras de Lobos, un chico bearnés llamado Pedro Lauga, de edad de 12 años, pelo castaño, ojos pardos, los dientes de la encia superior algo separados. Sus padres ruegan á la persona que sepa donde se halla ó pueda dar alguna luz para encontrarlo se sirva hacerlo saber en la calle de la Independencia No. 201, que recibirá la gratificacion á que se crea acreedor. m9 5d.

Al comercio—Desde esta fecha, la tienda que jiraba bajo la razon social de Gaspar Bermudez, y cajirara bajo el nombre de Justo Helguera, quien se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos por separacion de los interesados—Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.
Justo Helguera. Gaspar Bermudez.
m9 10 d *Francisco Elizazabal.*

Alfalfa—Se vende rica alfalfa verde enfardada, por fardos ó toneladas, en la caballeriza de Malcolm, Rivadavia 19. m9 2d

Al comercio—Gollah y Velazquez, han mudado su negocio de merceria por mayor, de la calle de Rivadavia No. 81, á la del Perú, No. 34. m9 3d

Ama de leche—Se ofrece una, vive en la calle Victoria 472. m9 2d

Bolsa de Comercio—Habiendo propuesto la Comision Interior de la Bolsa de Comercio una reforma al artículo 58 del Reglamento, la Cámara Sindical cita á todos los socios á la Asamblea General que con este objeto tendrá lugar el Jueves 16 del corriente á las 2½ de la tarde; en la que deberá tratarse ademas sobre la viudedad de la señora del empleado Caudevilla.
m9 7d *El Secretario.*

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi ó picole quantitá di denaro ad ogni partenza del Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Casa de negocio—Se vende una en el partido de Ajó á 3 leguas del puerto propiedad de Don Inocencio Garcia. Su localidad es inmejorable y paga un arrendamiento muy bajo por el campo estando la casa rodeada de numerosas poblaciones. Los que se interesen en ella pueden ocurrir á aquel destino y entenderse con su propietario Don Inocencio Garcia. m2 10d

Cera vegetal—Se necesita en la fábrica de fósforos de Goenaga y Lopetedi, el que desee vender puede ocurrir para tratar á dicho establecimiento ó á su depósito almacen de Don José Jaureguí Belgrano 185. m8 6d

Costureras para camisas y calzoncillos se necesitan en la ropería calle Victoria No. 65 y 67. m9 2d

Casa en San Fernando—Se vende una, recien reedificada, con seis piezas de material, etc. situada en la calle de Laballe media cuadra antes de llegar al Hotel Nacional calle de Defensa No 318 por mas pormenores. m9 3d

Cien pesos de gratificacion—Se dará al que entregue ó dé noticia de un perro cachorro de Terra-nova, obero negro, como de seis meses, que responde por el nombre de Cáco, ocúrrase á la cigarrería «Del Toro» calle de Moreno No. 110, donde recibirá la gratificacion arriba ofrecida. m9 3d.

Cochero—Se necesita uno que sepa desempeñar su obligacion y que garanta su conducta, en la calle de la Victoria No. 357. m9 2d

Cliper italiano "Jacinto Caprile"—Los pasajeros de este buque se presentarán el Viérnes 10 del corriente en la calle de Cuyo No. 24, para acordar con el capitan Pagliano el dia y hora que deberán embarcarse, en la inteligencia que el que no haya entregado el pasaporte perderá el pasage. m9 2d

✝

D. Miguel Rivera.
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 1.° DE FEBRERO DE 1865.

Da. Mercedes Rosas de Rivera madre, Da. Mercedes D. Juan y D. Leon Rivera hermanos y demas deudos de dicho finado suplican á sus amigos y relaciones tengan la bondad de favorecerlos con su asistencia al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia del Arcángel San Miguel el dia 11 del corriente á las 10 y media de la mañana, favor á que quedarán siempre reconocidos.

Se ruega á las personas que por falta del recibo no hayan recibido esquela no falten con su asistencia. El duelo se despedirá de la puerta del templo. m9 3d

Baratillo sin igual Piedad 82 peinetas carey 20$ gorras de niño de ule y genero 8$, brin de rusia para bolsas ó cortinas 6$ calzoncillos de hombres 18$ cartan para camisetas 28$ listado de hilo superior 7$ vara.

Costureras para toda clase de ropa se necesitan en la ropería calle de Rivadavia No. 93 es escusado presentarse sin recomendacion de otra ropería ó persona de responsabilidad. m9 3d

Dinero—Se dá en hipoteca las cantidades siguiente 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, hasta 27,000$ mp. También hay en metálico calle de la Piedad No. 117 escritorio de Lino de la Torre. m8 9d

Dinero á interes—Se dá sobre fondos públicos, deuda nacional reconocida, sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de J. Marquez calle de Bolivar 116. m9 3d

Desaparicion en la madrugada del Domingo 26 de Febrero, de este lado del puente chico de dos caballos de carro, el uno rosado cebruno y el otro alazan. Se dará muy buena gratificacion al que descubra el paradero, avisándolo en la fonda Española, plaza de Monserrat No. 147. m9 2d

✝

Da. Concepcion Davila de Cajaravilla.
[Q. E. P. D.]
FALLECIÓ EL 27 DE FEBRERO DE 1865.

Da. Dolores Davila heredera y albacea, Da. Manuela Cajaravilla de Babio, hermana politica, los sobrinos y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su relacion que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela, al funeral que se celebrará el lúnes 13 del corriente en el templo de San Francisco á las 10 y media de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los sacerdotes que quieran asistir á dicho funeral aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. m9 3p.

✝

D. Hermenegildo de la Riestra.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 23 FEBRERO ÚLTIMO.

Sus hermanos y demas deudos invitan á sus amigos quieran acompañarlos á rogar á Dios, por el descanso eterno de su alma, en los funerales que se harán en el templo de San Ignacio el Viérnes 10 del corriente á las 10 1[2 de la mañana.

Se previene que esta es la única invitacion que se hace. m8 3d

D. Gabriel Perez, llegado hoy de Montevideo, se le desea ver en la calle de la Piedad No. 210. m8 4d

El que firma avisa al público en general que ha comprado el almacen de menudeo calle Victoria No. 324 á D. Bartolo Sanguinetti, si alguno tiene que reclamar lo hará en el término de 8 dias contando desde la publicacion del presente.
m8 3d *B. Nazio.*

El Procurador

Carlos Reynal ha trasladado su domicilio á la calle de Florida No. 1 0 pudiendo verse tambien en el Cabildo (Escribania de Munilla) m8 15d

El porvenir de las familias—Seguros sobre la vida y caja de ahorros garanti los por descuentos hipotecarios, que representan siempre el valor depositado. Fianza administrativa, Inspeccion del Supremo Gobierno. En 1.° de Enero de 1865 sumaban las suscriciones; pesos fuertes 14,807,370, entrando en esa suma las Repúblicas del Plata por 6,098,931 pesos fuertes. Las liquidaciones 1862, 1876, 1864 han producido dos millones trescientos ochenta y tres mil ciento veinte y seis pesos fuertes puestos á la disposicion de los suscritores que fueron pagados en metálico, sin quebranto, y en la localidad que elijieron. El término medio del beneficio ha sido de 40½ p. % anual y el mayor 63½ p. % anual. Por mas pormenores ó para suscribir dirijirse al Inspector General Don Eduardo Martin calle de Bolivar No. 57. m8 3d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO

IDA. Tren	Retiro 25 de Mayo	Belgrano	Olivos	S. Isidro	San Fernando	Tigre	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 10	11 20	11 35	11 40	"
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 10	5 20	5 35	5 40	"
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 10	7 20	7 35	7 40	"

REGRESO. Tren	Tigre	San Fernando	S. Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
2	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	"
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
4	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	"
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 58	"

DIAS FERIADOS.

IDA. Tren	Retiro 25 de Mayo	Belgrano	Olivos	S. Isidro	San Fernando	Tigre	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 57	9 10	9 25	9 35	"
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 42	10 55	11 10	11 20	"
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 42	12 55	1 10	1 20	"
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 12	6 25	6 40	6 50	"
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 2	9 12	9 30	—	"

REGRESO. Tren	Tigre	San Fernando	S. Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	"
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	"
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	"
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	"
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	"

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán.
LA ADMINISTRACION.

EL SIGLO

Diario político, comercial, literario y de noticias, publicado en Montevideo. Su redactor el Dr. D. José P. Ramirez.

Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscricion á esta publicacion en los puntos siguientes:

Libreria de Bernheim; imprenta de la *Nacion Argentina*.

El mártes 28 de Febrero se ha perdido en los salones y Teatro de Colon una pulcera de pelo con broche de oro la persona que la entregue en la calle de Salta No. 327 será gratificado. m9 2d

En el Salto Oriental se vende una casa de azotea, con algunos coches, herramientas de carpinteria y útiles de pinturería, con sus galpones correspondientes para una fábrica. El que se interese ocurra á la misma que encontrarán con quien tratar. m9 3d

Escuela politecnica
38—Calle de Belgrano No—38.

El Director que suscribe tiene el honor de informar á los padres de familia, que desde el 15 de Enero del presente año, se halla abierto este establecimiento el único de su género en Buenos Aires, tanto por la multitud de los ramos de enseñanza que en él se cursan, como por la conveniencia de proporcionar á sus alumnos un conocimiento sólido de las ciencias exactas con sus diversas aplicaciones á la industria.

PLAN DE ESTUDIOS.

Seccion 1.ª Doctrina, Lectura, Escritura, Caligrafía, Gramática, Aritmética, Geografía, Dibujo, Francés, Historia Sagrada.

Seccion 2.ª Aljebra, Geometría, Dibujo lineal (construccion de planos topográficos y geográficos) Historia Universal, Geografía astronómica, física y política, Teneduría de libros, Literatura, Filosofía, Idiomas: Latin, Francés, Inglés y Aleman.

Seccion 3.ª Aljebra hasta el calculo integral inclusó. Geometría hasta las secciones del cono oblicuo Física y Mecánica, Mineralogía y Química, Cosmografía y Topografía, Arquitectura, Dibujo, Arquitectónico, de Sperpectiva, y de máquinas.

Estipendios—Seccion 1.ª 50 ps. Seccion 2.ª 80 ps. Seccion 3.ª 120 ps.

Pupilo 350, medio pupilo 200.

El latin y el inglés se abonará por separado á razon de 40 pesos por cada uno se estos idiomas.

El infrascripto no hace vanas promesas á los padres que quieran confiar la educacion de sus hijos, pudiendo ocurrir á dicho colejio para enterarse de los pormenores que necesiten—Buenos Aires, Marzo 1.° de 1865.
m8 2d *Francisco Rave.*

Interesante—Se vende en la ciudad de Mercedes la fonda café Garibaldi todo á un precio muy módico por tener su dueño que ausentarse de ese punto. El interesado puede ocurrir en la dicha ciudad encontrará con quien tratar buscando la fonda del mencionado nombre.
m9 2d *Luis Grasello.*

FLORES Y PLANTAS
Calle de San Martin Nos. 24 y 26.

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que he llegado á esta capital hace muy pocos dias, procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelias entre ellas, porcion de clases nuevas, altas plenas, embricatas, perfecta etc. magnificas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas, única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada, etc. etc.

Plantas Nuevas—Tulipanes, arboles, renuncos y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana, caña de la India, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, frutilla de árbol, dos clases guindas criollas, cuatro clases parra de Italia, para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra, y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutales—Perales, manzanas, cerezos, albaricoques, ciruelas, melocotones, grosellero, uvas, frambueses, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particular mente en las clases de rosas, peonias y árboles frutales, enanos etc. etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.
Martin.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar catálogos gratis. m8 4d

GRAN ESTABLECIMIENTO
De cria de gallinas finas, calle de Santa-Fé núm. 220.

Estando ocupado demasiado por sus otros quehaceres el dueño de este muy acreditado ha determinado vender ó arrendarlo, se encuentran en este momento 500 gallinas del país, de diferentes clases, ademas 300 gallinas de la mejor cria catalana, que se distinguen por los grandes y muchos huevos que suelen poner, como 200 ó 300 pollos catalanes, chicos y grandes, y muchos gallos nuevos y viejos superiores y de buena calidad. Todo se vende con gallinero grande, gallinero para cria y todas las otras pertenencias, á precio muy moderado. Como hay tambien un alfalfar y una habitacion, que se arriendan á un alquiler muy razonable, se ofrece aquí una oportunidad para hacer buen negocio con muy pocos gastos, para tratar ocurran á la calle de Santa Fé 220. m8 5d

Galeria Mejicana
170—CALLE DE CORRIENTES—170
Retratos en tarjetas á 50$ la docena.

Los abajos firmados avisan á sus amigos y al público en general, que han abierto una galeria en dicha calle, en donde se hará toda clase de trabajos con misma perfeccion que en cualquier otro establecimiento. Los precios para los otros trabajos serán lo mas moderado posible.
m8 3d *Audiffred é hijos.*

Interesante—Se alquila una casa propia para negocio, calle de Bolivar esquina á la de San Juan, del mercado del Comercio á la cuadra; para tratar calle de Europa No. 205. m7 4d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharan los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturbide, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Interesante á los almaceneros ó merceros—Una persona que entiende de dichos ramos, necesita de un socio para, informarse ocúrrase á la Cigarreria calle de Tacuarí No. 271. m7 4d

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo vecino de este partido D. Juan Teragna (a) Garibaldi, se presente en este Juzgado en el término de quince dias contados de la fecha á responder á las varias demandas que contra él resultan por cobro de pesos, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se procederá judicialmente á la venta de sus bienes existentes—Febrero 22 de 1865.
f25 15d *Victorino J. Escalada.*

Juzgado de Paz de San José de Flores—Para el Domingo 12 á las 4 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al prófugo D. Pedro Berdunasco, situado en el cuartel 4.° apedimento de los acreedores—San José de Flores, Marzo 7 de 1865. *Rufino Fornaguera.*
m9 3d Juez de Paz Sustituto.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Benito Hugli para que en el presentorio término de tres dias comparezca á este juzgado á contestar á una demanda que han entablado contra él por cobro de alquileres, previniendole que de no comparecer el dia indicado se venderá en público remate los muebles que ha dejado en casa del demandante.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1865.
m9 2d *Jorge Palacios.*

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Garcia, para que en el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado, á solventar un pagaré protestado por los Sres. D. Vicente Casares é hijos, por falta de pago, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá contra la finca que tiene en este pueblo, á fin de que con su producido solventar el pagaré—Dolores, Marzo 4 de 1865.
m9 20d *Mariano Ramirez.*

✝

La Sra. Da. Paula Bastos de Mota.
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 18 DE FEBRERO DE 1865.

Sus hijos el Presbítero D. Bartolomé Mota, Da. Carmen M. de Andrade, Da. Nicolasa y Da. Agueda Mota y demás deudos de dicha finada ruegan á las personas de su relacion que se dignen acompañarlos en el funeral que se celebrará el sábado 11 del corriente á las 10 de la mañana en el templo del Socorro, favor á que quedarán agradecidos, previniéndose que esta es la única invitacion. m9 2d

Levitas y paño jaquette de paño negro, Cangallo 80. m9 2l

LIBRERIA ESPAÑOLA
De J. Real y Prado, Bolivar núm. 77.

Se acaba de recibir un gran surtido de obras de derecho, medicina, química, filosofía, latinidad y demas obras adoptadas por testo en esta Universidad y cuyos titulos no lo publicamos por su mucha estencion. Libreria Española de Real y Prado, Bolivar No. 77. m8 3d

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA
DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 PESOS.

La Lotería Mensual 9 está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 16 de Marzo.
El valor del billete entero es de 100 pesos m/c. dividido en cuartos de 25$.

SUERTES.

1 de			300,000
1 de			20,000
2 de	10,000		20,000
6 de	4,000		24,000
12 de	2,000		24,000
120 de	800		96,000
186 de	400		74,400
272 de	300		81,600

600 suertes ó sean 2,400 cuart. $ 640,000
Buenos Aires, Febrero 21 de 1865.
La Comision Administradora.

Los encargados de conocer los créditos de Luis Barbieri por la casa Hotel de Roma, esperan de sus acreedores concurran á la reunion que debe tener lugar el Mártes 7 del corriente á las ocho de la noche á la calle del Perú No. 79, quedando entendido que los que no concurran se considerarán conformes con lo que se acuerde en la reunion—Buenos Aires, Marzo 4 de 1865. m8 3d

La Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 805 frente á la caneha de Sarria.

La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles regresa los domingos.

La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.

La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

Luis Boldi, hijo del abogado Leopoldo Boldi de Milan, laureado en Leyes, posee los idiomas francés, austriaco y español, conoce la contabilidad. Se recomienda para cualquier empleo en la ciudad ó en campaña, pudiendo ofrecer buenos informes. Dirigirse á esta oficina de la Tribuna con una carta á mi direccion. m3 8d

LA TRIBUNA
DE MONTEVIDEO
Se reciben suscritores en esta imprenta.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	....
Lujan	9 30	....	6 30	....
Mercedes	10 30	....	7 40	....

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque		8	10	12	2	4
1 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	12	....	....	6
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

LA NACIONAL.
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta inspeccion á retirar sus repect vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como así mismo los invitados á recoger sus resguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José María de Torres,*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

Loteria de la Caridad de Montevideo, premio mayor **1000 onzas de oro.**

La Empresa de Loteria hace saber al público que pone en circulacion una Loteria compuesta de 11 millares y 700 suertes, y que se jugará el 9 de Marzo.

El valor del billete entero es de 4 pesos moneda nacional, dividido en cuartos.

El cuarto vale un peso.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta verde y el sello al reverso del billete, con la inscripcion 9 de Marzo de 1865.

Las suertes son las siguientes:

		ONZAS.
1 de		1,000 á moneda nacional.
1 de		1,000
2 de		500
4 de		200
7 de		100
41 de		40
303 de		20
340 de		16

Son 700 suertes ó sean 2,800 en cuartos.
Montevideo, Febrero 28 de 1865.
m7 2d *La Empresa.*

Mensagerias Las Generales al Sud, administracion calle de Potosí No. 269—Carrera de Moro por la Brava y Fortuna de Peña—Chascomús Dolores, Raquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Las Armas, Loma Verde, Camalanquen, 25 de Mayo de Goyechea, Estancia de Casco, Brava de Saenz Valiente, Cerro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Pereda, Casa de Franco y Viglissio, Casa de Laitte, Mala-cara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia de Bicado y Martinez de Hoz en el Moro: los dias 1, 11 y 21.

NOTA—En la salida del dia 11, se seguirá viaje desde el Pozo de Fuego por la Estancia de Senillosa, Pulpería de Faustino Besti, Fortunato de Peña y Cerro Paulino, siguiendo hasta el Moro el mismo camino que las demas salidas.

Esta Empresa que ha servido esta carrera por el término de ocho años con puntualidad y exactitud, no omite medio para su mejora, en cuya virtud avisa al público que está adiestrando caballos para tirar las galeras al pecho hasta el Moro, y quede asegurar como lo hace desde ya, que este trayecto, como de ciento y pico de leguas lo haremos en nueve ó diez dias á mas tardar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865. *Moreno y Ca.*
m8 3d

Notificamos todos los deudores á la tienda de Agapito Garcia Saenz y Ca. sita en la calle de la Victoria Nos. 266 y 268, tengan la bondad de pasar por dicha casa á pagar sus cuentas, pues de no hacerlo en el plazo de quince dias, principiará la ejecucion donde corresponda, sin salvarse de figurar por la prensa, en la lista de deudores clasificados.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1865.
m8 3d *A. Garcia Saenz y Ca.*

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA
De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y Cª.
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon
Depositarios en Buenos-Aires, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE.
En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de higado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cª, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, ulceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos. Bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *nauseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto, los *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que, contra el vómito tan comun en las que están espuestas al mayor principio de cada preñez, desapareceran prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cañamo indio era un especifico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Loza—Canastos y medios canastos de loza surtida ordinaria, y fina, á precios muy módicos se venden en la calle de Bolivar No. 127, enfrente á la loteria. m7 15d.

Mensajerias del Comercio—Administracion calle de las Piedras No. 81—Dilijencia pura Cañuelas, Monte y Las Flores.
Salidas de Buenos Aires, 10, 20 y 30.
Salidas de las Flores 5, 15 y 25.
Gervacio Mariño.
NOTA—Prevenimos que por tener el presento mes 28 dias, la salida del 30 se posterga para el 2 de Marzo.

Muebles usados—Se lustran, se componen, se compran y se cambian calle Potosí 228. m9 2d

Mucamo—En la calle de Méjico No. 66 se necesita uno escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. m9 2d

MUY IMPORTAANTE.

Matemáticas por Vallin, y Bustillos, 2 tomos; Ortolan, 2 tomos; por Diccionario de lejislacion por Escriche, Derecho de jentes por Wheaton, 2 tomos; Derecho romano para varias artes, Derecho canónico, Leyes de indios, Derecho español, Darnosca, Derecho natural varios autores, Física por Sanot y Ortiz y Desprez, Filosofía por Jacques, Causin, Seturez, Balmes, y otros, Diccionario inglés español y español latino, id francés español, id inglés español, Virgilio, Nebrija Arte esplicado, Geometría, por Vianont, Aritmética por Bourdor—Librería de la Union Rivadavia No. 100. m9 2d.

Matrimonio francés—Se ofrece uno con buenas recomendaciones, el marido para cochero y la mujer para cocinera, dirijirse á la calle de Cayo 146. m9 2d

Mensagerias—Inaugurada desde esta fecha la via férrea hasta la Villa de Mercedes, los que firman empresarios de las mensagerias "La Argentina" y "La Protegida" avisan al público que en sus respectivas administraciones en esta ciudad, se guiran recibiendo correspondencias, carga, encomiendas, equipages y demas para Mercedes y vice versa, estableciendo el precio de 10 pesos por arroba siendo de su cuenta los gastos de ferro-carril y carro y constituyéndose responsables por su entrega. Asi mismo previenen, que siendo de consideracion los perjuicios recibidos hasta hoy, no podrán recibir viajero que no satisfaga de contado el importe del pasage al tomar el boleto ó subir en la mensageria, lo mismo por la carga y encomiendas. Las empresas solo son responsables de los caudales y demas de interes que se entregue á los agentes de los puntos respectivos únicos autorizados para el otorgamiento de recibos y demas seguridades inherentes á la carga. La correspondencia oficial se conduce gratis lo mismo que los diarios y todos aquellos privados de medios para abonar su pasage y tienen que viajar—Buenos Aires, Marzo 1.° de 1865.

Los Empresarios—
Picot Hermanos—Rivadavia 305.
m8 3d *Bernardino Paz*—Victoria 223.

Mensagerias Union Argentina, su Ajencia calle de la Victoria núm 233—El dueño de esa Empresa avisa al Público que desde hoy 6 de Marzo su carrera de Diligencias para el Norte, saldrá de la villa de Mercedes despues de la llegada del 1er. tren y llegará al Salto en el mismo dia. Sus salidas todos los dias pares para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino y San Nicolás de los Arroyos, y regresarán los dias impares. Los pasageros y favorecedores de dicha empresa encontrarán como siempre un servicio con celeridad y esmero, y una modificacion en los precios de asientos y fletes de encomiendas, bagajes de viajeros—
La empresa. m7 8d



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tópico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolverá la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago*, *pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la *Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Córdoba*, **Demarchi Hermanos y Cª**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:
San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cindo Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfía, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28.

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Nuevas Peninsulares—Administracion General Potosí 152—Los empresarios de dichas mensagerias tienen el honor de poner en conocimiento del público en general, que desde el dia 20 del mes de Febrero, queda instalada la carrera del Moro tocando en los puntos siguientes:

Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Elena, Puesto del Recreo, casa de Munilla, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulpería de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Feredo, Mula-Cara, casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró Picado, Augusto Pieres, Moro los dias 6 y 20 de cada mes.
m7 15d *Los empresarios.*

Oficial botero—Se necesitan dos en la calle de San Martin No. 14. m8 3d

Oficina de sumarios en la Aduana—Por disposicion del Sr. Administrador de R. N. se cita por segunda vez al que se considere con derecho á un baul q' contiene 31 sacos de casimir nuevos y 13 levitas, y fué introducido en el vapor francés *Saintonge* en su viaje del 28 de Junio de 1864, para que en el término de ocho dias se presente en esta oficina á efecto de prestar declaracion, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá como corresponde sin dar lugar á reclamo alguno—Buenos Aires, Marzo 2 de 1865.
m8 3d *El Actuario.*

Oficial fundidor de bronce, y otros herreros que sepan trabajar algo en el torno, se necesitan en la calle de Chile No. 212. m9 2d

Oficial carpintero—Se necesitan en la calle Belgrano No. 380. m9 2d

Ojo al aviso—Se vende el almacen situado en la calle de Buen Orden No. 498 y 500 tiene buenas comodidades y la casa está acreditada amas en buena localidad el dueño la vende por ausentarse del pais el que se interese pase á cualquiera hora del dia que hallará con quien tratar. m9 3d

Oficina de Tierras Públicas—Se previene á los arrendatarios de terrenos de propiedad pública que no hubiesen satisfecho sus arrendamientos vencidos el 31 de Diciembre último que sino lo verifican en todo el presente mes incurrirán en la multa que imponen las disposiciones vijentes á los deudores morosos—Buenos Aires Marzo 8 de 1865. m9 3d

Oficiales carpinteros—Se necesitan para trabajo divinno t Victoria No 588 adentro se tomará tambien un aprendiz. m9 2d

Profesor interno—Se necesita uno en el Colejio Franco-Inglés, Suipacha No. 20. m9 6d

Pallebot nacional Loberia Chica—Habiendo llegado dicho buque procedente del puerto de la Laguna de los Padres se previene á los dueños de la carga á fletes que si dentro 3 dias no pasan disponer de ella al escritorio calle San Martin No. 22, se depositará de cuenta y riesgo de los mismos en la barraca que tiene el buque por costumbre. Buenos Aires, 8 de Marzo de 1865.
m9 3d *El encargado.*

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué—Messagerias del Comercio, Piedras 81—Saldrá una galera para los puntos arriba indicados, todos los 10, 20, y 30 de cada mes. De Tapalqué 4, 14 y 24, y de las Flores 5, 15 y 25.
Conductor y dueño—
m9 10d *Gervacio Mariño.*

Planchadora—Se necesita una que sepa bien su oficio y de un muchacho de 10 á 14 años calle 25 de Mayo 170. m9 2d

Peones—Se necesitan dos en la caballeriza de Herrera y ca. calle de la Piedad No. 310. m9 2d

Piezas hay desde una hasta tres recientemente empapeladas para señores solos ó un matrimonio calle Victoria No. 257. m9 2d

Por no poderse atender se vende la muy acreditada fonda tractoria de la marina, calle de Cuyo núm. 55, en la misma se encontrará con quien tratar á cualesquier hora del dia. m7 8d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26, y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Ropa de niño—Cangallo No. 80. m9 2d

Se vende la carpinteria en la plaza de la independencia No. 382, de muy corto capital, la vende su dueño por tener que ausentarse del país. m9 4d

Se vende el almacen comestibles y bebidas calle Victoria No. 410, el que se interese puede ocurrir á la misma casa darán razon. m9 2d

Se necesita—Un medio oficial peluquero en la calle Maipú No. 221. m9 2d

Se llama á licitacion hasta el 15 del corriente para una obra que debe hacerse en el edificio que ocupa el Colegio Nacional, por los pormenores puede ocurrirse al Sr. Ingeniero Landois, en la plaza del Retiro por la mañana hasta las diez y de las cinco de la tarde en adelante—Buenos Aires, Marzo 7 de 1865. m8 3d

Se suplica á la señora cuyo nombre se ignora que vivia hay dos años en la calle del Cerrito No. 249 dejó un tilbury para vender en la cochería calle del Cerrito No. 148 pase para arreglar su cuenta y de no verificarlo en el término de quince dias no tendrá derecho á reclamo ninguno—Buenos Aires Marzo 7 de 1865.
m8 3d *Frechou y ca.*

Se ha vendido la confiteria calle de Suipacha No. 46 de Don Santiago Cerro, si alguno tuviere que reclamar lo hará en el plazo de tres dias pasado este no se admiten reclamos. m9 3d

Se ha vendido la fonda calle de Chacabuco esquina á la Estados Unidos el que tenga reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias. m9 3d

Se necesita un cocinero ó cocinera calle de Cangallo No. 206. m9 2d

Se ha estraviado de la casa calle de Potosí No. 178 un perro de Terranova. El que lo entregue en dicha casa recibirá una buena gratificacion. m5 6d

Seminario Anglo-Frances
Calle de la Defensa 202 entre Méjico y Chile.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiéndose trasladado á la calle Defensa No. 202, ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distritos del centro, la comodidad de tener cerca un colejio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.

Ramos de educacion.

Estudios preparatorios—Todos los que se cursan en la Universidad.

Estudios elementales—Teneduría de libros, aritmética, lectura, escritura, historia, geografía, gramática, piano, violin y dibujo y los idiomas castellano, francés é inglés.

NOTA—En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.
m2 15d *W. Parody.*

Se vende el café y pensionat Mirandaise por ausentarse del país su dueño; calle Maipú No. 132 y 134. f21 15d

Se alquilan dos casas haciendo esquina á las calles Piedad y Montevideo, á una cuadra del mercado Lorea, y un almacen para negocio, en la calle de Tacuarí No. 128. m4 8d

Se vende una casa calle de Sarandi entre la de Europa y Comercio en terreno de 12 varas de frente al Oeste por 24 de fondo con 4 piezas de azotea caballeriza para 8 caballos y un hermoso pozo de agua potable tambien se cambia por ovejas para tratar calle de Piedras 327. m7 4d

San Fernando, Casa de Remate y Comisiones—El que suscribe ofrece sus servicios al público y á sus amigos en particular, en los ramos indicados.

Conocida la falta en este destino de una casa que preste estos servicios en una poblacion crecida como la de San Fernando no ha trepidado en establecer esta casa contando con la proteccion del público que no duda encontrará ventajas en encomendar particularmente el remate de fincas y terrenos á persona competente, previniendo que no se recibirá á venta ningun artículo que tenga precio fijo y que todo lo que venda, una vez dado el golpe de martillo, será venta consumada. Proporciona dinero sin interés por cuenta de venta de artículos, fincas ó terrenos al mejor precio; y cuenta con las mejores relaciones para venta y compra de los ramos indicados.

Por la estacion conveniente tendrá permanentemente remate todos los domingos, de plantas de árboles frutales é injertos, lo mismo que flores esquisitas. Abrirá su casa el sábado 11 del corriente con el remate de todas las existencias de la confitería de San Fernando, con un surtido general del ramo, licores de todas clases, una batería de cobre nueva, servicio de loza y cristales, espejos cuadros y varios artículos comestibles. Para este primer remate habrá cerveza para los concurrentes.

Por mas pormenores, al rematador en la antigua casa que siempre ha ocupado en la plaza de este pueblo muy conocida por los paraisos de Duarte. Y allí mismo se recibirán las órdenes de las personas que quieran favorecernos, desde esta fecha.
San Fernando Marzo 5 de 1865.
m7 6d *Saturnino Duarte.*

Se vende un almacen de menudeo en la plaza 11 de Setiembre; para tratar allí mismo, dirijiéndose á los Sres. Lamarque hermanos. m7 4d

Se necesita—Un matrimonio estranjero para hacerse cargo de una quinta en Moron, ocúrrase á la calle de Cangallo No. 274 ó en dicho pueblo preguntando en la estacion del ferro carril por la quinta de Mones, tambien se necesita una cocinera. m4 6d

Se necesita—Cocinera y mucama se prefiere que sea basca francesa ó española, calle del Parque 153. m9 2d

Se necesita un medio oficial confitero, en la confiteria de Garibaldi, calle Rivadavia esquina de Talcahuano. m9 3d

Se alquilan cuartos grandes y chicos, en parage muy central sontuosamente amueblados ó sin muebles á donde los alquilinos encuentran un buen trato, teniendo la casa una cocinera de buen órden; por mas informes Rivadavia No. 18. m9 3d

Se vende una fondita situada en la calle Defensa en buen parage darán razon en la imprenta Española Maypú 91. m9 2d

Se vende la botería calle Rivadavia No. 321, contiene poco capital y paga la casa un alquiler moderado si no conviniera al comprador la obra que existe hoy en la casa, el vendedor la retira, la casa es propia para cualesquier negocio para tratar ocurran á la misma casa. m9 2d

Se venden 2000 ovejas mestizas finas en el partido de Cañuelas para tratar en la calle de Méjico No. 399. m9 10d

Se arrienda una estancia con aguada permanente en las dos cabeceras y con corrales de ñandubay para hacienda vacuna y lanares y casa de asotea con mirador que dista cuatro leguas de la Villa de Lujan para el Norte, para tratar al escritorio calle de la Victoria No. 91. m9 18d

Se vende en el partido de la Villa de Mercedes un establecimiento de campo con 3000 ovejas mestisas finas, poblacion nueva de 8 piezas, tres de ellas empapeladas, un rodeo de alambre de 100 varas por costado corral y trascorrales de tabla, un tablon de alfalfa alambrada y todos los útiles del establecimiento: para tratar en la Villa de Mercedes en casa del Sr. D. Cicilio Durañona. m9 6d

Se alquila una casa de altos situada en la calle Rivadavia No. 516 esquina á la calle de San José con siete piezas y todo lo demas necesario ocurrase á la calle de Montevideo No. 66 para tratar. m9 6d

Se alquila una casa en la calle de las Piedras No. 202, tiene 6 piezas, 3 patios etc, en la zapatería enfrente No 151 tienen la llave; para tratar calle de Tucuman No. 179 á toda hora del dia. m9 2d

Se vende una casita central en la calle de Estados-Unidos No. 129, edificada en cal, y la moderna con 4 piezas aljibe y otros comodidades para tratar, ocúrrase al escritorio calle de la Victoria No. 91. m9 2d.

Se necesita una mucama que sepa planchar en la calle de Corrientes No. 89. m9 4d

Sal de Cádiz abordo—Hay en venta, ocúrrase á Enrique A. Green y Ca. Reconquista No. 85. m9 4d.

Se necesita un matrimonio para el trabajo de campo, ocúrrase á la calle del Paraguay No. 278, plaza de la Libertad. m9 3d.

Trajes completos para hombre—Cangallo No. 80. m9 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$ cuentas y aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 á toda hora. m8 2d

Teneduria de libros—Se arreglan libros y balances, á domicilio y en casa del profesor, por un precio convencional, calle de la Piedad 440. m8 4d

TRAPOS! TRAPOS!

Limpios de hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Teneduria de libros por partida doble—Se enseña en 15 ó 20 lecciones y no se cobra estipendio alguno hasta que el alumno esté impuesto calle de Potosí núm 435. m7 4d

Tienda Victoria.

Calle Victoria No. 191 y medio entre Piedras y Tacuarí. Gran cantidad de miriñaques de nueva forma á precios estraordinariamente baratos. m8 3d

Un terreno—Se vende en el Mercado 29 Noviembre, hace esquina con 30 varas de frente por 40 de fondo, para tratar Chile 72. m9 2d

Un hombre que habla francés y aleman se ofrece para sirviente ocurra á la calle Parque No. 261. m9 2d

VINOS LEJITIMOS

De primera clase, se acaba de recibir de las siguientes clases:
Jerez amartillado de 1.ª en cajones.
Idem superior de 2.ª en id.
Idem id. de 3.ª en id.
Pale Sherry en cascos grandes.
Madera id. id.
Tintilla, Pajarete, Pedro Gimenez, moscatel, Málaga dulce y seco, en cuarterolas y barriles, priorato en cuarterolas de 1.ª, cajones surtidos, con 4 botellas jerez, 4 tintilla, 2 Pedro Gimenez y 2 de pajarete, oporto lejitimo en decimos y cajones, hay de todos estos vinos barrilitos de dos arrobas. Es un constante surtido.
La casa de remate de M. Billinghurst, Potosí No. 70. m6 15d

CARRRERA DEL URUGUAY
El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional
INICIADOR
Capitan—José Folgueras.

Hará su primer viaje del puerto del Tigre, para el Salto y Concordia, haciendo escala en los puntos intermedios del Uruguay, el Sábado 11, á las 10 en punto de la mañana. Este hermoso vapor construido espresamente para la navegacion de los rios, es el que mas comodidades presenta para esta carrera; tiene un espacioso salon sobre cubierta con veinte y seis cuartos independientes, con ventanas al rio de dos camarotes cada uno, una espaciosa cámara baja para hombres, una hermosa cámara en la parte de proa para Sras. con cuartos independientes para familia, una espaciosa cámara para pasajeros de proa con cuartos, todo bajo una toldilla de paseo de popa á proa, arriba de la cual tiene un pequeño salon de recreo.

Admite pasajeros de cámara y proa, por la tarifa establecida por los demas vapores de la carrera, carga á 8 pesos la tonelada de 40 piés cúbicos á 80 arrobas de peso. Encomiendas á un precio convencional, dinero á flete oro 1¼ p.% plata 1½ p.% papel 1/8 p.%

NOTA—El Sábado á las 9 menos 15 minutos de la mañana habrá un tren especial en la estacion (25 de Mayo).

Los boletos para los pasajeros del vapor en la via se dan gratis en la agencia. No admitirá abordo bajo ningun pretesto, pasajero sin el boleto, y el que fuere sin él, pagará 1 peso fuerte, á mas del valor del pasaje.

Al puerto del Tigre—La carga será conducida por los trenes hasta el dia anterior á su salida á la 1 de la tarde.

Para mas pormenores sírvance ocurrir á su ajente Juan R. Silveyra, calle de la Reconquista No. 79. m9 3d.

VAPOR SAN PEDRO.

En combinacion con el «Pavon». Este vapor que sale del Tigre todos los jueves y domingos á las 12 del dia conduce los pasageros del «Pavon» que no quieran hacer la travesia por el rio, tanto de ida como de vuelta.

ESCURSION Á LAS ISLAS.

Los paseantes á las islas se embarcaran en Buenos Aires con el vapor «Pavon» todos los jueves y domingos á las 12 del dia para trasbordarse en la Boca del Capitan al San Pedro que los conduce hasta el Tigre, regresando por el tren del ferro-carril. Tambien podrán embarcarse en la Estacion 25 de Mayo con el tren de las 10 y media de la mañana.

TARIFA DE PASAGES.

Los que se embarcan en el «Pavon» con el pasage del tren gratis 50 pesos m/c. id id en la Estacion 25 de Mayo id id 50, id id en el Tigre id id 30 pesos.

El flete del vapor por todo un dia costará 1,000 pesos m/c. siendo de cuenta de la Empresa los gasto del buque.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30. m8 4d

Para la Coruña.

Se dará á la vela del 12 á 15 del corriente previniendo á los pasageros, presenten con anticipacion sus pasaportes. Se dan libranzas para la Coruña, Vigo y Villa de Lages. Para mas informes ocurrir á sus consignatarios Perez, Mascias y Ca. Piedad 210. m8 5d

Para Cadiz y Barcelona.
Pasageros solamente.

La muy velera y de primera marcha barca española "Victoria" del porte de 280 toneladas teniendo lista toda su carga saldrá á la mayor brevedad para dichos puertos, y su capitan D. José Kibiller, admite pasageros de popa y proa á quienes ofrece sus espaciosas cámaras y exelente trato. Para mas pormenores ocúrrase á sus consignatarios de los Sres. E. Ochoa hijo y Ca. ó á Martí y Mata corredores marítimos Piedad34. m9 10d

Para la Colonia.

Pailebot nacional «Pepe» saldrá de Buenos Aires todos los lúnes y jueves y de la Colonia todos los miércoles y sábados á las 9 de la mañana, por mas informes en el Paseo Julio N. 9 50. m7 10d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. W. Lechman y Ca. que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con los espresados señores que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no pueden hacerles pagos ni entregas de efectos, bajo las penas de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes de propiedad de estos, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan J. Rezach so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes, y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
f24 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimientos de D. Juan Durietz ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.
f14 30d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil se llama, cita y emplaza á D. Miguel Otero, para que dentro de ocho dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el asunto que sigue el Procurador Doyhenard en representacion de Da. Urbana Rincon, sobre bienes potrimoniales; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 25 de 1865.
Tomas Castro.
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.
m7 5d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, y en las tardes de los dias 27, 28, y 29, del entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Dolores, en quien mas diese dinero de contado, de una casa, y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arregui, tasadas en la cantidad de 66,765 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al citado Juez de Paz de Dolores donde se rán puestas de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 26 de 1865.
m8 30d *Laurcano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Nicolasa Gatica de Zapata para que en el término de quince dias contados desde la fecha se presente por la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á ser notificado de providencia recaida en el espediente que sigue D. Felipe Ramirez sobre mensura de un campo en la Villa del Lujan, bajo apercibimiento de que sino lo hace se dará por notificado. Buenos Aires, Febrero de 1865.
m3 8d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Garay, y su esposa, D. Luisa Castro de Garay, bien sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por este Juzgado y Oficina, del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Marzo 7 de 1865.
m7 15d FEDERICO URZUBAL.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Marzo, de los bienes raices pertenecientes á la testamentaria de D. Narciso Sánchez de Passo, y son los siguientes:

Una casa-quinta calle de la Victoria esquina á la de Catamarca, compuesto de 129 1[10 varas de frente á la calle de la Victoria, y 133 de fondo al Sud formando frente á la calle de Potosí tasada en todos sus ramos en la cantidad de $999,418 m/c. Otra casa y quinta situada á 12 cuadras del 11 de Setiembre al Sud Partido de San José de Flores, cuartel 8, compuesto de 264 vs. de frente al Sud, con 150 vs. de fondo al Norte y 264 vs. de frente al Norte con 150 de frente al Sud tasado en todos sus ramos en la cantidad de 405,462 $ m/c. Otro terreno calle de la Victoria entre Rioja y calle Nueva compuesto de 78 varas de frente calle de la Victoria, con 128 de fondo al Sud formando frente á la calle de Potosí tasado en 351,000 $ m/c—Otra casa calle de Rivadavia No. 579 esquina á la de Paraná número 1 por 70 varas de frente, calle del Paraná y 17 de fondo al E. formando frente á la calle de Rivadavia, tasada en todos sus ramos en la suma de 1,280,067 pesos moneda corriente. Las personas que necesiten demas pormenores ocurran á la oficina de D. Julian Aranda, á donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f26 12d *Albino G Rosales.*

Por el presente, cito y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Ortiz, bien sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio q' haya lugar—Lobos, Febrero 14 de 1865.
f21 30d *Nicanor J. Arevalo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almonedas y remate bajo las galrias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21 22 y 23 del entrante Marzo de una casa perteneciente al finado Don Adon Asfresche, situada en los suburbios de esta ciudad calle de los Pozos cuartel 34 parroquia de Monserrat compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este y 15 de fondo al Oeste conteniendo su edificio 2 piezas y zaguan á la calle y un pozo de balde con brocal y pilares de ladrillos tasada en la cantidad de quince mil pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.
m2 20d *Segundo C. Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerías del Cabildo en las tardes de los dias 13, 14 y quince del entrante mes de Marzo de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Apolinario Olmos existentes en el Partido de San Pedro y que se componen de doscientas veinte cabezas ganado vacuno al corte, 822 cabezas ganado lanar de cria, doscientos cincuenta animales yeguarizos y diez y seis caballos. Para informarse de sus tasaciones y demás pormenores ocurran á la oficina del actuario, donde se les pondrán de manifiesto. Buenos Aires Febrero 10 de 1865.
f21 20d *Laureano Carballido*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E Barra, se cita, llama y emplaza Don José Semin, para que en el término de tres dias comparesca ante este Juzgado de su señoría por el intermedio del escribano que firma á efecto de que conteste un traslado conferido y esté á derecho en la demanda que contra él sigue Don Francisco Llanes sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 7 de 1865.
m8 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á D. Cristóbal Sabino que en el término de quince dias deben presentar el síndico provisorio Don Adolfo Agote, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados que tengan pendientes en favor de la masa.

Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes de propiedad del fallido, hagan manifestacion de ellos, por escrito al Sr. Juez Comisario Don Adolfo Carranza sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 2 de 1865.
Ramon Garrido. m8 10d

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General Canonigo Dignidad Dr. D. Federico Aneiros, se llama cita y emplaza, á Da. Ana Rosales, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezca en esta Curia Eclesiástica y por la Notaria Mayor á cargo del infrascripto á estar á derecho en la accion intentada por su esposo Don Francisco Esquiros sobre la nulidad de su matrimonio—Buenos Aires Marzo 8 de 1865.
m9 3d *Santiago D. Oliveira*
Notario Mayor Eclesiástico.